

**Universidad Nacional
de General Sarmiento**



Instituto del Desarrollo Humano

**Tesis de Maestría en Historia Contemporánea:
“Consenso, reclutamiento de autoridades y políticas públicas
a escala local durante la última dictadura (1976-1983): el caso
de General Sarmiento”**



**Tesista: Prof. Maximiliano Catoira
Director: Dr. Ernesto Bohoslavsky
Los Polvorines, 17 de mayo de 2017**

FORMULARIO "E"
TESIS DE POSGRADO

Este formulario debe figurar con todos los datos completos a continuación de la portada del trabajo de Tesis. El ejemplar en papel que se entregue a la UByD debe estar firmado por las autoridades UNGS correspondientes.

Niveles de acceso al documento autorizados por el autor

El autor de la tesis puede elegir entre las siguientes posibilidades para autorizar a la UNGS a difundir el contenido de la tesis:

- a) Liberar el contenido de la tesis para acceso público.
 b) Liberar el contenido de la tesis solamente a la comunidad universitaria de la UNGS.
 c) Retener el contenido de la tesis por motivos de patentes, publicación y/o derechos de autor por un lapso de cinco años.

a. Título completo del trabajo de Tesis: "Consenso, reclutamiento de autoridades y políticas públicas a escala local durante la última dictadura (1976-1983): el caso de General Sarmiento".

b. Presentado por (Apellido/s y Nombres completos del autor): **Maximiliano Catoira**

c. E-mail del autor: **maxicatoira@yahoo.com.ar**

d. Estudiante del Posgrado (consignar el nombre completo del Posgrado):
Maestría en Historia Contemporánea

e. Institución o Instituciones que dictaron el Posgrado (consignar los nombres desarrollados y completos):
Universidad Nacional de General Sarmiento

f. Para recibir el título de (consignar completo):
a) Grado académico que se obtiene: **Magíster**
b) Nombre del grado académico: **Historia Contemporánea**

g. Fecha de la defensa: **7 / agosto / 2017**

h. Director de la Tesis (Apellidos y Nombres): **Ernesto Bohoslavsky**

i. Tutor de la Tesis (Apellidos y Nombres): **(Completar, si hubo)**

- j. Colaboradores con el trabajo de Tesis: **(Completar, si hubo)**
- k. Descripción física del trabajo de Tesis (cantidad total de páginas, imágenes, planos, videos, archivos digitales, etc.): **121 páginas**
- l. Alcance geográfico y/o temporal de la Tesis: **General Sarmiento 1976-1983**
- m. Temas tratados en la Tesis (palabras claves): **Historia reciente argentina - Gobierno local - Políticas públicas**
- n. Resumen:

En esta investigación privilegiamos un estudio a escala local de la dictadura, indagando sobre las novedades y continuidades que este régimen trajo en General Sarmiento, ex partido ubicado en el noroeste del conurbano bonaerense donde se ubica la guarnición militar de Campo de Mayo. El objetivo central de este trabajo es indagar sobre el gobierno municipal de General Sarmiento durante la dictadura, el reclutamiento de sus autoridades y las políticas públicas que allí se desplegaron.

Esta tesis estudia los vínculos establecidos por los gobiernos municipales del partido de General Sarmiento con determinados sectores sociales y políticos del distrito. Con ello se espera contribuir a un campo poco atendido en la historiografía sobre el "Proceso de Reorganización Nacional", como lo es el despliegue de intentos de generación de consenso a nivel municipal por parte de las autoridades dictatoriales, así como sus múltiples relaciones con distintos actores civiles. Pretendemos mostrar que desde el gobierno municipal se ensayaron estrategias para la obtención de consenso hacia sectores sociales vinculados al asociacionismo.

- o. Resumo:

Esta pesquisa oferece um estudo local da última ditadura argentina, investigando as novidades e continuidades que este regime trouxe a General Sarmiento, antigo distrito localizado no noroeste da área metropolitana de Buenos Aires, onde está localizada a guarnição militar de Campo de Maio. O objetivo central deste trabalho é investigar o governo municipal do General Sarmiento durante a ditadura, o recrutamento de suas autoridades e as políticas públicas que foram implantadas lá.

Esta tese estuda os laços estabelecidos pelos governos municipais do partido do General Sarmiento com certos setores sociais e políticos do distrito. Espera-se que isso contribua para um campo que foi negligenciado pela historiografia sobre o "Processo de Reorganización Nacional", como é a procura de consenso no nível municipal pelas autoridades ditatoriais, bem como suas múltiplas relações com diferentes atores civis. Pretendemos mostrar que o governo municipal desenvolveu estratégias para obter consenso dos setores sociais ligados ao associativismo.

p. Summary:

In this research a local study of the dictatorship is privileged by investigating the novelties and continuities that this regime brought in General Sarmiento, a district located in the northwest of Greater Buenos Aires, where Campo de Mayo military base is. The central objective of this work is to inquire about General Sarmiento municipal government during the dictatorship, the recruitment of its authorities and the public policies that were deployed there.

The present thesis studies the established links between the General Sarmiento municipal governments with certain social and political sectors of the district. With this work, it is expected to contribute to a field of study that has not been addressed in the historiography on "Proceso de Reorganización Nacional" such as the deployment of consensus-building attempts by dictatorial authorities, as well as its multiple relationships with different civil actors. It is intended to show that from the municipal government, strategies were tried to obtain consensus towards social sectors linked to the associationism.

q. Aprobado por (Apellidos y Nombres del Jurado): **Paula Canelo, Laura Graciela Rodríguez y Rodrigo Patto Sá Motta.**

Firma y aclaración de la firma del Presidente del Jurado:




Firma del autor de la tesis:


MAXIMILIANO CATÓIRA

Índice

Resumen/Abstract	2
Introducción	3
Estado de la cuestión	6
La tesis de la “cultura del miedo	6
Sobre la búsqueda de consenso	7
Sobre la identificación de fases	11
Los estudios sobre General Sarmiento	13
Consideraciones sobre los estudios	15
Marco metodológico y fuentes	16
Estructura de la tesis	19
Agradecimientos	20
Capítulo 1: Vida política de General Sarmiento: políticos, vecinos y militares (1955-1983)	22
El partido de General Sarmiento: población y producción	22
La vida política (1955-1976)	27
El golpe de Estado en General Sarmiento y los años de represión	33
Campo de Mayo	37
La transición democrática de 1983 en General Sarmiento	42
Consideraciones finales	44
Capítulo 2: El reclutamiento de funcionarios y autoridades locales en General Sarmiento (1976-1983)	46
La importancia del nivel municipal para el Proceso	46
El reclutamiento de funcionarios locales	50
Reordenamiento y cambios administrativos en el gobierno	68
Consideraciones finales	72
Capítulo 3: Políticas públicas municipales durante la dictadura en General Sarmiento (1976-1983)	75
Subsidiariedad, descentralización y gasto público: construyendo los objetivos del Partido	75
Medidas para la “promoción vecinal”	80
Patria, nación y moral	91
Los problemas de las políticas públicas y las voces críticas	98
Consideraciones finales	104
Conclusiones	106
Bibliografía	113
Fuentes	120

Resumen

En esta investigación privilegamos un estudio a escala local de la dictadura, indagando sobre las novedades y continuidades que este régimen trajo en General Sarmiento, ex partido ubicado en el noroeste del conurbano bonaerense donde se ubica la guarnición militar de Campo de Mayo. El objetivo central de este trabajo es indagar sobre el gobierno municipal de General Sarmiento durante la dictadura, el reclutamiento de sus autoridades y las políticas públicas que allí se desplegaron.

Esta tesis estudia los vínculos establecidos por los gobiernos municipales del partido de General Sarmiento con determinados sectores sociales y políticos del distrito. Con ello se espera contribuir a un campo poco atendido en la historiografía sobre el “Proceso de Reorganización Nacional”, como lo es el despliegue de intentos de generación de consenso a nivel municipal por parte de las autoridades dictatoriales, así como sus múltiples relaciones con distintos actores civiles. Pretendemos mostrar que desde el gobierno municipal se ensayaron estrategias para la obtención de consenso hacia sectores sociales vinculados al asociacionismo.

Abstract

In this research a local study of the dictatorship is privileged by investigating the novelties and continuities that this regime brought in General Sarmiento, a district located in the northwest of Greater Buenos Aires, where Campo de Mayo military base is. The central objective of this work is to inquire about General Sarmiento municipal government during the dictatorship, the recruitment of its authorities and the public policies that were deployed there.

The present thesis studies the established links between the General Sarmiento municipal governments with certain social and political sectors of the district. With this work, it is expected to contribute to a field of study that has not been addressed in the historiography on “Proceso de Reorganización Nacional” such as the deployment of consensus-building attempts by dictatorial authorities, as well as its multiple relationships with different civil actors. It is intended to show that from the municipal government, strategies were tried to obtain consensus towards social sectors linked to the associationism.

INTRODUCCIÓN

La imagen de tapa muestra un operativo cívico-militar realizado en marzo de 1981 en la ciudad de Los Polvorines, dentro del distrito de General Sarmiento, durante la última dictadura¹. El intendente Orlando Mussano (derecha de la imagen), el director de la Escuela de Servicio para Apoyo de Combate (en adelante ESPAC) coronel Alberto Schollaert (a su lado a la izquierda), el comandante de Institutos Militares general de divisiones y futuro presidente Reynaldo Bignone y centenares de vecinos de la zona participaron de esa actividad en tareas varias que involucraban relevamiento sanitario, vacunación, fumigación, desmalezamiento, reparación de iluminación y dragado de arroyos. Esta fotografía, publicada en un periódico de tirada nacional, nos introduce en la problemática sobre el diálogo entre los sectores castrenses y civiles durante el régimen.

Este trabajo se interesa por el estudio de la última dictadura que gobernó en la Argentina en el período de 1976-1983. El estudio del “Proceso de Reorganización Nacional” (en adelante el “Proceso”) es importante en el sentido de que los hechos y las transformaciones desencadenadas tienen consecuencias directas e indirectas sobre nuestro presente². Entre las más sobresalientes destacamos la imposición de un modelo de acumulación económica basado en la valorización financiera que terminó con el llamado proceso de industrialización por sustitución de importaciones y que fue profundizado en la década de 1990³; y por otra parte, un proceso de desmovilización política y sindical en el que tendió a primar la individualidad por sobre la constitución de identidades políticas y sociales colectivas.

De esta manera, esta tesis pretende contribuir a la generación de nuevos conocimientos sobre ese pasado reciente argentino, en particular sobre la última dictadura, su génesis y sus continuidades respecto al período precedente. Como así también, aportar al conocimiento de la relación sociedad-dictadura, desde una óptica que vaya más allá del análisis exclusivo de las políticas represivas y echar luz acerca del

¹ *La Nación*: 26/03/1981, 9: “Se realiza en General Sarmiento un operativo cívico-militar”.

² En adelante se utilizará la noción de “Proceso” como categoría nativa de la última dictadura argentina para no hacer uso excesivo de la escritura. Asimismo, se aclara que se entiende a este régimen político como cívico-militar por la amplia participación de civiles en las distintas esferas del gobierno, sin que ello pierda de vista el accionar y la responsabilidad de los sectores castrenses. Por otro lado, con el fin de evitar una sobrecarga gráfica sobre la nominación diferencial de géneros se utilizará el masculino genérico, entendiendo que las menciones representan a mujeres y varones.

³ Sobre las transformaciones económicas de la dictadura véase: Canitrot (1980); Schvarzer (1986); Azpiazu, Khavisse, y Basualdo (1988); Schorr (2007).

funcionamiento local y capilar del régimen, teniendo en cuenta los pocos trabajos que hay sobre el nivel municipal. La historiografía reciente ha demostrado que la última dictadura le concedió a la generación de consenso un lugar más destacado de lo que tradicionalmente se le había reconocido. Esta tesis pretende mostrar evidencias en consonancia con esa propuesta a partir de un caso local. Nuestro problema de investigación se centra en el estudio local de la dictadura, sus novedades y permanencias en el partido. La elección de abordar estas problemáticas en General Sarmiento se fundamenta no sólo porque se trataba de uno de los distritos más poblados del noroeste del conurbano, sino a partir de la centralidad que alcanzó durante la dictadura la guarnición militar Campo de Mayo, que se encuentra en su interior.

El objetivo principal que persigue esta tesis es indagar sobre las políticas públicas desplegadas por el Estado municipal de General Sarmiento durante la última dictadura. El enfoque de la escala local permitirá examinar un caso que, si bien no pretende ser generalizable a otros partidos del conurbano o el resto del país, aspira a ser ilustrativo sobre las prácticas de los funcionarios, las lógicas perseguidas en el despliegue de las políticas municipales, el funcionamiento del gobierno municipal y su relación con actores civiles locales. Además, exploraremos las continuidades y rupturas en los gobiernos locales, observando novedades y persistencias de las prácticas políticas. Para ello, hemos trazado tres objetivos específicos. En primer lugar, explorar la vida política del municipio de General Sarmiento desde la caída del gobierno peronista en 1955 hasta el golpe de Estado de 1976, revisando el desenvolvimiento local de sus autoridades, las principales políticas públicas municipales y las formas de relacionarse con distintos actores sociales locales. El énfasis estará puesto en la trayectoria general del partido, la identificación de actores relevantes, y las actividades económicas que se desarrollaron, así como también la importancia de la guarnición militar Campo de Mayo y de las Fuerzas Armadas en la región. En segundo lugar, reconstruir las trayectorias y biografías de los funcionarios, sus formas de reclutamiento y las redes en las que estuvieron insertas las autoridades municipales, así como también los cambios atravesados por la organización administrativa y gestión política del municipio durante la última dictadura. En este caso, estudiaremos las trayectorias profesionales y políticas de los intendentes como así también las primeras líneas del gobierno municipal -las Secretarías- y el caso de la Dirección de Prensa⁴. En tercer lugar, analizar las políticas públicas de General Sarmiento

⁴ Aclaremos que las Intendencias y las Secretarías fueron ocupados exclusivamente por varones.

durante la dictadura para percibir las rupturas y continuidades vividas en los vínculos entre el gobierno local y los actores civiles en su búsqueda de consenso, entre otros comportamientos. En particular, nos detendremos en el otorgamiento de subsidios y eximición de impuestos a diversas instituciones civiles locales religiosas, culturales, deportivas y fomentistas.

A partir de esto, proponemos la hipótesis de que diversos gobiernos de General Sarmiento durante la dictadura ensayaron estrategias para la obtención de consenso a partir de: a) el reclutamiento de funcionarios municipales entre figuras provenientes del ámbito vecinalista y de ciertas pertenencias ideológicas y partidarias; b) el despliegue de políticas públicas de “fomento de la comunidad” y de “reordenamiento” urbano; c) y la continuidad del funcionamiento burocrático-administrativo del municipio. Además, reconocemos la existencia de dos grandes fases: una primera etapa que va desde 1976 hasta 1979, y otra desde 1979 hasta 1983. Estos subperíodos se diferencian por las formas de reclutamiento de autoridades (en los cuales se reconoce el pasaje de una ocupación mayoritariamente militar a la función de civiles en las primeras líneas de funcionarios municipales) como así también las políticas públicas desplegadas (en las que se privilegian diferentes actores sociales).

A partir de nuestra hipótesis general se desprenden tres hipótesis específicas que se desarrollarán a lo largo de los capítulos de la tesis. Intentaremos demostrar: en primer lugar, la fortaleza histórica del vínculo de las autoridades políticas de General Sarmiento con ciertos sectores del radicalismo, el asociacionismo local y los oficiales de la guarnición Campo de Mayo; en segundo lugar, que el reclutamiento de funcionarios y autoridades locales a partir de 1976 en General Sarmiento reforzó esos vínculos de las autoridades con las asociaciones civiles, el catolicismo nacionalista y con el radicalismo local debido a las redes de sociabilidad tejidas, así como a las trayectorias constituidas; en tercer lugar, que diversas políticas públicas municipales tendieron a buscar la reconfiguración material y simbólica de la comunidad local vinculadas a través de la apelación de comportamientos tradicionalistas fuertemente relacionados al nacionalismo, y actitudes despolutizantes y moralizantes.

Estado de la cuestión

En los siguientes párrafos pasaremos revista a aquellos trabajos que analizaron las distintas políticas desplegadas por el gobierno militar, los que proponen una periodización del régimen, como así también los análisis sobre General Sarmiento. De este modo, identificamos en el estado de la cuestión cuatro problemas: a- las políticas represivas desplegadas por el “Proceso”, b- la generación de consenso, c- las distintas fases en la dictadura, y d- los estudios locales de la dictadura.

A- La tesis de la “cultura del miedo”:

En los años 80 y primeros 90 se abordó el estudio de la dictadura poniendo el acento en las políticas de disciplinamiento social, la represión y la imposición del miedo. Estas primeras reflexiones sobre la vinculación entre dictadura y sociedad, orientaron su perspectiva atendiendo como eje central al terror desatado por el régimen. Junto a la desarticulación económica se constituyó una de las herramientas a través de las cuales la dictadura militar se valió para mantener su dominación. Esta “cultura del miedo” sería el resultado de una política de intimidación basada en el misterio y el secreto (Corradi: 1985). Aquí, el concepto de “terror” puede ser entendido como el uso arbitrario del poder, por parte de órganos de autoridad política en tres sentidos: sobre la coerción directa contra los sujetos (sean estos particulares o grupos); como una amenaza creíble de que tal coerción sucederá; como así también, la exterminación arbitraria de aquellos sujetos (Corradi: 1996).

Algunos autores destacan que la violencia estatal utilizó el terror no sólo contra los “subversivos” sino además como instrumento político, capaz de afectar las percepciones y fragmentar la realidad social e impedir la comunicación con los demás sujetos (Malamud Goti: 2000). Así, se ejerció presión y se lograron formas de sumisión o acomodamientos para inhibir la resistencia potencial de la sociedad (Corradi: 1996).

Por otro lado, se reconoce que durante los años del terror, el régimen provocó una especie de ansiedad en las masas, expresada concretamente en el silencio y actitudes como la desmentida, la justificación, prácticas atomizadas e individuales, que se convirtieron en moneda corriente en estos tiempos. El objetivo era alejar a la sociedad de la vida pública. De esta forma, se intentaba privatizar la vida de los ciudadanos con el propósito de restringir la acción colectiva (Corradi: 1996; Weiss Fagen: 1992). Así, la

sociedad se manifestó a través del refugio interno en sus lugares domésticos y quedó inmóvil y expectante (Romero: 1994; Calveiro: 1998).

Otros autores dan cuenta de las estrategias de evasión por parte de la sociedad que podrían estar dentro de la desconfianza. Malamud Goti (2000) advierte, en este sentido, que cualquier comentario en un determinado contexto podría resultar no solo sospechoso sino mortal. Como consecuencia, las actitudes que va a encontrar en la sociedad se limitan a conductas aislantes, autopreservantes respecto al resto de la población. Como así también, los contenidos de las conversaciones entre los sujetos rozaban lo trivial, para quedar relegado de toda sospecha (Malamud Goti: 2000).

Además, Weiss Fagen (1992) analizó ciertas coincidencias en la aplicación de esta “cultura del miedo” en el contexto regional del Cono Sur, afirmando que en Argentina las víctimas del terrorismo de Estado eran detenidas en un contexto de “show público”, en referencia a varias desapariciones de personas en plena luz del día y frente a los vecinos. Entonces, no cabe duda de que dichos testigos (luego de tales situaciones) sabían que no volverían a ver a las víctimas nunca más.

De esta forma, encontramos una primera línea de abordaje que desde muy tempranamente indaga sobre el problema de la relación dictadura y sociedad a partir de la tesis de la “cultura del miedo” propio de los regímenes autoritarios del Cono Sur. Es decir, los argumentos que explican los comportamientos sociales aquí repasados se construyen desde una perspectiva analítica que gira en torno a las consecuencias de la implantación del terror por parte del régimen militar, la imagen de una sociedad toda víctima, en una lectura con fuertes antagonismos y sin matices.

B- Sobre la búsqueda de consenso:

La búsqueda de consenso ha sido una de las problemáticas abordadas por los historiadores de las dictaduras europeas del siglo XX, particularmente sobre el fascismo italiano, el nazismo alemán y el franquismo. Quien inauguró el debate sobre el consenso en contextos dictatoriales fue Renzo de Felice (1974) cuando a mediados de los años setenta planteó que entre 1929 y 1934 el estado fascista italiano había logrado adhesiones. El autor planteó que hubo una especie de doble consenso: uno “material” y otro “moral”. El consenso material se sostuvo a partir de la seguridad que ofreció el régimen a los italianos; mientras que el consenso moral surgió desde la propuesta de construir “algo novedoso”, discurso dirigido particularmente a los jóvenes (de Felice: 1975 en Painter:

1990, 393). En esta misma línea, Gentile (2007) afirma que la regeneración nacional, la sacralización de la política y el liderazgo carismático de Mussolini brindaron consenso a la ideología fascista.

En un análisis sobre el franquismo, Calvo Vicente (1995) entiende como consenso a la adhesión y apoyo dado por los ciudadanos al sistema político traducido en su obediencia y disposición a aceptar las decisiones adoptadas por la clase política. Sin embargo, la formación de “consenso efectivo” no es para la autora un fenómeno espontáneo, sino que es buscado y construido desde el poder a través de una serie de mecanismos institucionales: la difusión de imágenes y juicios positivos referentes al sistema político y negativos respecto a la oposición; la interiorización de una serie de modelos culturales, pautas ideológicas y comportamientos acordes a las necesidades del sistema; y la creación de unas condiciones de existencia que favorezcan el surgimiento de adhesión al régimen por los ciudadanos. En este “proceso de organización del consenso” se despliegan diversos mecanismos y estrategias mediante las cuales el régimen intenta fomentar la adhesión de la sociedad.

En el caso de la Alemania nazi, Mason (1993) analizó el rol de las políticas sociales en la construcción de adhesión y consenso. Kershaw (2003) entiende que la construcción del consenso se sustentó a partir de la persona del *führer*. Él era el punto del consenso básico, que sostuvo el elevado nivel de aclamación plebiscitaria -desplegado en muchas ocasiones- con que contaba el régimen. De hecho, el historiador inglés afirma que: “no existe la menor duda de que el mito de Hitler fue deliberadamente maquinado como fuerza integradora por un régimen agudamente consciente de la necesidad de fabricar un consenso. El propio Hitler, como es bien sabido, prestaba la mayor atención a la erección de su imagen pública” (Kershaw: 2003, 17). Incluso, en otro trabajo, Kershaw (1999), afirmó que el ascenso del nazismo al poder se construyó a partir de la propaganda, el discurso y la figura de Hitler. El despliegue de imágenes construidas desde lo juvenil, el vigor y la vitalidad, fuertemente nacionalista, militante y notablemente antimarxista, la manipulación de símbolos religiosos (en los cuales inicialmente el antisemitismo no era un elemento atractivo trascendente), la proliferación de mítines, desfiles, concentraciones y demás actividades publicitarias como torneos oratorios y giras en el interior del país. En su análisis, hay un peso considerable en la figura de Hitler, su liderazgo y capacidades carismáticas que se perfilan desde los primeros tiempos de existencia del partido.

Sobre la búsqueda de consenso social durante la dictadura argentina distinguimos dos grandes enfoques: aquellos que entienden que la búsqueda de consenso formó parte de las políticas del gobierno; y en segundo lugar, quienes entienden que no se buscó apoyo alguno en la sociedad. Así, Novaro y Palermo (2003) encuentran que pasado un tiempo de la toma del poder, el régimen encontró un carácter “difuso” y “reactivo” del consenso social y una visión de la sociedad como “carente de miras” y “globalmente enferma”. Esta idea traía como consecuencia la consideración de que cualquier manifestación de apoyo social, ya sea buscada o de forma espontánea, no sería escoltada y tampoco tomada en consideración en términos prioritarios. Según esta hipótesis, la dictadura no intentó movilizar a los ciudadanos, ya que el gobierno militar tenía una mirada de desconfianza sobre ellos (Novaro y Palermo: 2003).

Por el contrario, gran parte de la literatura que indagaba las formas de legitimación social de la última dictadura entendía que el régimen aprovechó distintos acontecimientos para generar consenso en la sociedad. De esta manera, el Mundial de Fútbol de 1978 sirvió como herramienta para lograr un rédito político al despertar emociones nacionalistas (Corradi: 1985; Romero: 1994; Malamud Goti; 2000). Otro de los episodios emblemáticos fue el enfrentamiento por el canal de Beagle y la casi guerra con Chile a través de consignas y simulacros con los que el régimen intentó conectarse con la sociedad (Romero: 1994; Sirlin: 2006). El régimen habría vuelto a actuar de la misma manera en 1982 con la ocupación de las islas Malvinas, entendida como un esfuerzo para recomponer las bases de un consenso en medio de la exaltación (Corradi: 1985; Quiroga: 2004; Sirlin: 2006).

Así, Ezequiel Sirlin (2006) entiende que la última dictadura militar abrió un mecanismo para relacionarse con la sociedad que no había sido imaginado por dictaduras previas. De esta forma, el gobierno instaurado el 24 de marzo se diferenció de anteriores intervenciones no sólo por el despliegue represivo y la implementación de un modelo de valorización financiera, sino además por “[...] movilizar a los argentinos contra enemigos supuestamente antinacionales (‘subversión’, ‘Chile’, ‘campana antiargentina’, ‘Inglaterra’), [como también] montar escenarios confrontativos y belicistas en el marco de la exaltación patriótica continuada” (Sirlin, 2006: 370). De esta manera la dictadura evitó el inmovilismo (que destacan Novaro y Palermo) y propuso en forma inédita en el país, como también en el Cono Sur, una empresa belicista de convocatoria nacional contra un enemigo construido por el mismo régimen. Así, estuvo dispuesta a construir enemigos en todo momento (Sirlin: 2006).

En estos estudios se privilegia una mirada sobre la escala nacional que no se interesa por complejizar o matizar la validez de sus afirmaciones sobre las posibilidades y límites de la búsqueda de consenso en casos localmente situados. En los últimos años, la historiografía argentina ha comenzado a tomar escalas de análisis más restringidas para abordar la última dictadura. Hoy contamos con estudios empíricos e investigaciones sistemáticas sobre distintos espacios locales, que nos dotan de matices sobre la historia de la dictadura. Estos son los trabajos sobre memoria de hombres y mujeres pertenecientes a los sectores medios de La Plata, testigos del período y que no formaron parte del terrorismo de Estado ni de las organizaciones armadas (Caviglia: 2006); las tramas represivas antes y durante la última dictadura en Bahía Blanca (Zapata: 2010; Jensen: 2010; Montero: 2016) o las formas de coerción y resistencias en la ciudad de Santa Fe (Alonso: 2016).

Han aparecido estudios dedicados a políticas públicas locales (Tavella 2016), a los discursos y las expresiones de consenso en Rosario (Águila: 2008); a las políticas destinadas a las instituciones vecinales en Morón (Lvovich, 2010); a la memoria sobre políticas urbanas en la ciudad de Buenos Aires (Cosacov, Pelerman, Ramos y Rodríguez: 2012); a la relación entre dictadura y estados provinciales (Canelo: 2013).

Diversos trabajos muestran que el ámbito municipal fue de gran preocupación en la última dictadura. Tenemos estudios sobre la política de descentralización municipal y la incorporación de civiles como autoridades y funcionarios a las Intendencias (Rodríguez: 2009). Asimismo, conocemos algo sobre los proyectos políticos del “Proceso” en los que el municipio era habilitado como un espacio de participación “ciudadana”, apolítica y vinculada a asociaciones civiles (Canelo: 2016). Ese panorama puede ser asociado al proceso de “alcaldización de la política” desarrollado bajo el régimen pinochetista en Chile, en el que también se intentó reconducir la vida política hacia los micro-espacios estatales (Valdivia Ortiz de Zárate: 2012).

Si nos detenemos en la recepción de este conjunto de políticas, González Bombal (1988) reconoció tempranamente la conflictividad urbana en el Gran Buenos Aires desatada a partir de las medidas políticas, administrativas y sociales que tuvieron lugar en el epílogo de la dictadura, expresadas en un repertorio de protestas por parte de la sociedad civil conocidas como “vecinazos”. Procesos similares estudió Rodríguez (2009) en el despliegue de protestas de “amas de casa” por las consecuencias de los altos precios de los artículos de la canasta básica de consumo en la localidad de Ensenada, Provincia de Buenos Aires.

En el caso del Municipio de Morón, Lvovich (2010) encuentra que aquellos que formaban parte de la burocracia tenían posibilidad de ascenso a cargos públicos no exclusivamente por fidelidad sino por eficiencia. En este sentido, el apoyo o adhesión al régimen manifestado en la asunción de tales cargos debe ser comprendido en un contexto en el que las instituciones estatales tenían que seguir operando y funcionando. Por otro lado, a similares conclusiones arribó Rodríguez (2010) cuando analizó la política de descentralización educativa que llevó a cabo el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires durante la última dictadura. La autora demuestra que las mujeres que aceptaron los puestos jerárquicos, en el contexto de una reorganización de la política educativa, lo hicieron más por motivaciones profesionales que por la adhesión al proyecto dictatorial. Sin embargo, no se niegan comportamientos que generaron contextos de opresión y censura hacia las escuelas, por parte de directivos e inspectores particularmente (Rodríguez: 2010).

C- Sobre la identificación de fases:

Lejos de considerar a la dictadura como un bloque homogéneo, diversos estudios demuestran que es posible reconocer diferentes momentos dentro del período 1976-1983. Respecto a la represión desatada, hay consenso en destacar que la etapa más dura del Proceso fue entre 1976 y 1978 (Quiroga: 1994), siendo particularmente más crudos el primer año de la dictadura y los meses que van desde fines del año 1977 y principios de 1978 (Sirlin: 2006). Respecto a las actitudes y comportamiento de diferentes grupos también se han diferenciado subperíodos. En el caso de los partidos políticos, se han identificado tres momentos en su accionar: una primera etapa, signada por el silencio (1976-1979); una segunda fase en la que los partidos salieron del resguardo y del aislamiento y en la que presionaron al régimen a negociar una transición democrática (1979-1982); y los últimos meses del régimen en los cuales se intentó imperativamente acelerar los plazos de la transición (Tcach: 1996). También hay grandes acuerdos en afirmar que la finalización de la Guerra de Malvinas como el escenario que pronunció el desprestigio y descomposición del régimen y comenzó la retirada de la dictadura (Quiroga: 1996; Tcach: 1996; Lorenz: 2007; Canelo: 2008).

En el caso de la ciudad de Rosario, las expresiones de resistencias tuvieron un primer momento (1976-1981) en el que el gobierno militar tuvo un importante margen de maniobra para poner en marcha sus proyectos. El agotamiento económico dio paso a una

segunda fase (1982-1983) en las se ampliaron las movilizaciones y las críticas (Águila: 2008).

Otros trabajos que se concentran en los proyectos políticos del régimen (Canelo: 2008) también periodizan la dictadura en dos grandes etapas dentro de las cuales también se reconocen diferencias: las Presidencias de Videla (1976-1978 y 1978-1981) y las de Viola, Galtieri y Bignone (1981-1983). Por un lado, durante la primera Presidencia de Videla (1976-1978) se concretó uno de los objetivos refundacionales del Proceso como la “lucha antisubversiva” -que funcionó como cohesionador institucional-, la redacción y compatibilización de diversos planes políticos entre las tres Fuerzas y los primeros conflictos internos sobre la política económica. En el transcurso de la segunda presidencia (1978-1981), la alianza entre las Fuerzas Armadas y los civiles liberales mostró síntomas de agotamiento, produciéndose conflictos entre ellos e incluso entre los mismos militares debido a la política económica -que se convirtió en el principal tema de oposición- y los propósitos políticos del régimen, entre otras cuestiones. Por último, durante las presidencias de Viola, Galtieri y Bignone (1981-1983) se ensayaron tres intentos distintos de salidas del régimen alternándose fracciones de las Fuerzas Armadas por “putsch” internos.

Algunos autores plantean la diferenciación de otras fases en los planes políticos y las repercusiones sociales y políticas dentro la provincia de Buenos Aires (Rodríguez: 2009). Una primera etapa estuvo signada por la política de descentralización municipal (1976-1980). Este proyecto de “municipalización” se llevó a cabo principalmente estando el general (R) Ibérico Saint Jean como gobernador, en su intento de otorgarle mayor poder y autonomía a los intendentes transfiriéndoles funciones y servicios de otras esferas estatales. Mientras que otras etapas que se distinguen son la aparición de las “fuerzas vivas y la “crisis de los intendentes”, cuando comenzaron a ser cuestionados los mecanismos de selección de los jefes comunales (1981-1982), y luego los conflictos por la crisis económica y la restauración democrática (1982-1983).

Respecto a las políticas educativas producidas en dictadura sabemos que en el Ministerio de Cultura y Educación se pueden vislumbrar dos grandes momentos (Rodríguez: 2011a). Durante los dos mandatos de Videla (1976-1981) y las gestiones en la cartera correspondiente de Guzzeti, Bruera, Catalán, Harguindeguy y Llerena Amadeo se promovió la “municipalización” y “privatización” de los establecimientos educativos y la incorporación de una asignatura para lograr orientación laboral debido al abandono escolar en el secundario. Una segunda etapa durante los gobiernos de Viola, Galtieri y

Bignone (1981-1983) y los gabinetes de Burundarena y Licciardo, muestra una disminución de la actividad estatal en comparación a la etapa anterior y la profundización de conflictos que fueron en la dirección contraria a los propósitos buscados. En lo que respecta a las políticas educativas dentro de la provincia de Buenos Aires (Rodríguez: 2012), permite diferenciar momentos. Por una lado, las gestiones de los ministros de Educación general Solari -principalmente- y Calvo (1976-1981), quienes convocaron a civiles como colaboradores, dieron a conocer tanto proyectos educativos -que tenían como propósitos políticas de racionalización y descentralización-, planes curriculares -que tendieron a tener una tendencia más católica en el nivel primario y más técnico en el secundario-, políticas de capacitación docente -que tenían el propósito de contrarrestar la “campaña antiargentina”-, como así también los usos de la historia que realizaron a partir de los hechos y personajes que fueron incluidos y excluidos en el relato escolar. Por otro lado, los gabinetes de los civiles Lascano, Ancarola y Falco (1981-1983), se destacaron por las críticas hacia las gestiones previas del Proceso e introdujeron reformas con propósitos y resultados distintos.

Respecto a las discusiones y proyectos en torno a la previsión social (Osuna: 2017), durante el primer trienio (1976-1979) tuvo centralidad el proyecto del Ministerio de Bienestar Social y la Secretaría de Seguridad Social que pretendía la “despolitización”, basado en mecanismos “modernos” y “eficientes” vinculadas con la Doctrina Social de la Iglesia. Luego del año 1979, ejerció mayor peso el proyecto de aquellos nucleados dentro del Ministerio de Economía. Este ideario sostenido por los denominados “Tecnócratas”, proponía otras formas de administración de la seguridad social que promovía la privatización del sistema y su desvinculación del Estado.

D- Los estudios sobre General Sarmiento:

En los últimos años ha crecido la preocupación acerca de esta sección del conurbano bonaerense. Cravino (2011) ha realizado estudios acerca de la historia de General Sarmiento desde la ocupación de esas tierras durante el siglo XVI hasta mediados del siglo XX. Allí se destacan el transcurso y la evolución de las actividades económicas desplegadas, los servicios conformados, las dinámicas demográficas, las modificaciones en la morfología y el paisaje, y la comunicación con la ciudad de Buenos Aires, entre otras cuestiones.

En el caso de Sánchez (2009) realizó un trabajo sobre las prácticas sociales y políticas durante las primeras décadas del siglo XX en el partido de General Sarmiento. Allí destacó la escasa capacidad del Estado provincial para concretar las obras o los servicios que la creciente población del municipio requería. Por ello, parte del desarrollo local fue fruto de una importante participación comunitaria. De esta manera, las iniciativas fueron capitalizadas por algunos sectores de la población, esencialmente urbanos, quienes lograron construir sus liderazgos sociales y políticos y llegando a ocupar puestos de poder dentro del Estado Municipal.

Gauto (2010) ha explicado que las publicaciones locales que se ocupaban de analizar problemáticas de la comunidad y de interés nacional en General Sarmiento pertenecían a ciudadanos que tenían una filiación política y eran influyentes dentro del partido. Durante la dictadura tanto *Síntesis* como *La Voz de General Sarmiento* no se pronunciaron, en general, negativamente sobre el gobierno municipal ni el nacional. Pero sí se realizaron algunas críticas cuando se reclamaba por el esclarecimiento de negocios poco claros (Gauto: 2010).

Concentrándonos en las características autoritarias del gobierno militar, en General Sarmiento se produjo un entramado represivo importante. Uno de los trabajos de carácter periodístico que debemos considerar es el de Domínguez y Sayus (1999), quienes describen el sistema de desaparición de personas, los centros clandestinos instaurados y el robo de bebés en la región. Por otro lado, la tesis de Gandulfo (2014) ha demostrado que durante los años de mayor intensidad represiva (entre 1976 y 1979), las inhumaciones de desaparecidos como N.N. en cementerios del Área Metropolitana de Buenos Aires fueron prácticas extendidas. En este contexto, en la localidad de Grand Bourg se constató un aumento importante de ingresos de cadáveres no identificados. De esta manera, la justicia penal facilitó la implementación de la desaparición forzada como un fenómeno extendido del terrorismo de Estado, procesando los cadáveres de N.N.

Otro conjunto de estudios se concentraron en las militancias durante los años setenta. En el caso de Merele (2015) se demuestra que en General Sarmiento el asesinato de Antonio Deleroni -máximo dirigente del Peronismo de Base y referente de la región noroeste de Buenos Aires- desnudó una situación que exponía la participación de una compleja estructura represiva. Estas prácticas involucraron la articulación de organismos estatales de seguridad con civiles cuya adscripción política se hallaba vinculada a los sectores más reaccionarios que integraban la línea oficial del peronismo: el Comando de

Organización, la Unión de Obreros Metalúrgicos de San Miguel y 20 de Noviembre de San Martín.

Gauto (2013) abordó las estrategias que desplegaron los miembros del PJ y la UCR en General Sarmiento. Allí, encontró que los miembros de la UCR se dividieron entre aquellos que colaboraron con el gobierno municipal y los que se opusieron a estas prácticas y efectuaron algún tipo de quehacer político, ya fuera de clandestinamente o dentro de algunas instituciones locales tradicionales y aparentemente sin carácter político. Los miembros del justicialismo que no tuvieron participación en la administración distrital realizaron una importante labor dentro de asociaciones vecinales en las cuales ocultaban su filiación y/o ofrecían resistencia al gobierno de facto. De esta manera, se señaló que la continuidad de la militancia por fuera de sus respectivas agrupaciones posibilitó la supervivencia de la estructura y la praxis política en el marco de la suspensión de la política partidaria. Para ello, resultó fundamental que tales prácticas se sostuvieran y se reorganizaran para mantener el nexo con los miembros de sus respectivos partidos políticos y la comunidad ya que éstas fueron las que les permitieron reorganizar las estructuras partidarias a partir de 1983 (Gauto, 2013).

Por otro lado, Ballester (2016) concentró sus estudios en algunas asociaciones civiles del partido. Así demostró que la participación activa en instituciones locales permitió a los asociacionistas el acceso a lugares relevantes de poder local. La permanencia y trayectoria en las asociaciones les facilitaron a estas elites -la autora analiza los casos de la Asociación Italiana de Ayuda y Socorros Mutuos Fraternidad y Unión, la Asociación de Protección y Ayuda al Discapacitado y la Sociedad Cuerpo de Bomberos Voluntarios de General Sarmiento- la obtención de recursos y puestos en el poder.

Si bien son escasos los estudios sobre la región resultan sustantivos debido a los aportes realizados. El campo más explorado hasta ahora es el de la historia reciente, ya que hay una preocupación por algunas tramas de los años setenta: la represión (tanto durante el período constitucional como autoritario), y las prácticas políticas de militantes políticos como de algunas elites del asociacionismo local.

E- Consideraciones críticas sobre los estudios:

Esta rápida revisión permite llegar a algunas reflexiones que actúan como base de la presente propuesta. La relación entre dictadura y sociedad ha sido estudiada

inicialmente por diferentes disciplinas -sociología, teoría política, economía, perspectivas jurídicas y periodismo- que se encargaron de producir la mayor parte de los análisis e interpretaciones. Recién en la última década la historiografía, en ayuda con otras ciencias sociales, comenzó a problematizar de manera sistemática la cuestión. Hace pocos años comenzaron a publicarse los estudios localmente situados que prestan atención al despliegue de mecanismos estatales y dispositivos coercitivos, que atienden al desenvolvimiento institucional de la dictadura en escalas de análisis que complejizan la mirada nacional o metropolitana, y que se alejan de la dicotomía víctima-victimario en sus abordajes.

Ello ha permitido percibir que la última dictadura tuvo caras que deben ser interpretadas, además de las represivas. En particular, observamos que escasean los trabajos que examinan las formas de legitimación social usados por el Estado autoritario. El margen se acota aún más si tenemos en cuenta la sistematización y la demostración empírica necesaria para algunas de las hipótesis. En este sentido, la problemática del consenso durante la última dictadura no ha sido abordada exhaustivamente a través del análisis de las políticas impulsadas por las agencias gubernamentales y menos en el nivel local. Este trabajo pretende dialogar con estos aportes, entendiendo que para comprender la irrupción y el sostenimiento en el poder de cualquier régimen no alcanza con el análisis del terror como único eje ordenador. Creemos que es necesario explorar, entonces, otras estrategias desplegadas por la dictadura para obtener legitimidad política y consenso social.

Marco metodológico y fuentes

Nuestro trabajo se enmarca dentro del campo de investigación de la historia reciente desde una perspectiva de escala local. Es un estudio de caso sobre General Sarmiento, a partir de un análisis cualitativo.

Se pretende profundizar los análisis sobre la búsqueda de consenso durante la última dictadura. Para ello, exploraremos al gobierno municipal como uno de los ejes sobre los cuales se vertebraron proyectos para la identificación de legitimidades. Se intenta reconstruir una perspectiva que atienda a las complejas relaciones entre el gobierno municipal y la sociedad local en dictadura, dialogando con los marcos que

entienden que las relaciones dictadura-sociedad deben escapar de las interpretaciones que privilegian a la represión como único mecanismo de intervención.

El escenario escogido es General Sarmiento, no sólo por factores estrictamente personales (lugar de nacimiento, estudio y desarrollo laboral del tesista), sino también por la relevancia de los actores sociales que constituyen este espacio. La fuerte presencia castrense en el interior del distrito invita a pensar las relaciones entre civiles y militares. Esto se debe a que se encuentra una de las guarniciones militares más importantes por su influencia en la historia nacional y regional: Campo de Mayo.

De esta manera, se pretenden rastrear las novedosas formas de relación que desde el gobierno municipal de General Sarmiento se desplegaron hacia la sociedad local durante la última dictadura. Pero también se intentan examinar las continuidades de estas relaciones, observando qué prácticas se llevaban a cabo en el ámbito local independientemente del contexto dictatorial. Sin dejar de perder de vista que nuestro problema mayor es la búsqueda de consenso por parte de la última dictadura, nos detendremos en el estudio del Municipio, ya que alrededor de éste convergieron discusiones acerca de las potencialidades de su peso en su relación con la sociedad civil. De este modo, creemos que una de las maneras de observar estos aspectos es mediante una escala de análisis que privilegia lo local. Entendemos que un estudio sobre el gobierno municipal requiere de comprender detenidamente lógicas propias locales. Para ello, intentaremos reconstruir la conformación de las autoridades, en los casos en los que ha sido posible se ha procurado realizar un estudio de las biografías y trayectorias personales de los funcionarios que ocuparon la Intendencia y los gabinetes a lo largo de la dictadura, las estrategias de reclutamiento a lo largo del período, los cambios y reestructuraciones en el Palacio Municipal, el conjunto de políticas públicas que se desplegaron, las disposiciones de intervención social, y los usos de la historia que los gobiernos construyeron.

Esta investigación se sustenta en la consulta a un conjunto de fuentes de múltiples procedencias. Por un lado, aquellas producidas por las autoridades gubernamentales, tanto municipales como provinciales y nacionales, por el otro, prensa escrita regional y nacional, y, finalmente, producción y utilización de las fuentes orales. Vale aclarar que no hay para el caso de las fuentes locales un archivo histórico, y su acceso estaba más o menos restringido de acuerdo al carácter público o privado de quien lo tuviera a resguardo y conservación.

En el caso de las fuentes provenientes del municipio de General Sarmiento, se abordará el estudio de algunas normas jurídicas locales. Estas fuentes permiten ver las actividades generales que realizaron las autoridades (en especial los intendentes) y desnudan los argumentos desplegados en la proclamación de las políticas. Puntualmente, se analizarán los decretos y ordenanzas del período en cuestión producidos por la Intendencia:

a- Ordenanzas. La dictadura clausuró los canales deliberativos nacionales, provinciales y municipales y en esta última escala se encuentran los Honorables Concejos Deliberantes encargados de la discusión y aprobación de las Ordenanzas locales. Como consecuencia, tales herramientas normativas estuvieron a cargo del intendente de turno y de los secretarios involucrados en las problemáticas. En las ordenanzas se pueden apreciar actividades varias de carácter más general: promulgación del código de faltas; reglamentaciones fiscales detalladas; creación de espacios dependientes del municipio que cumplan con tareas complementarias (delegaciones, juzgados de faltas); incrementos de remuneraciones al personal municipal; autorizaciones para la realización de eventos; aceptación de donaciones; autorizaciones de construcciones; etc.

b- Decretos. Encontramos habilitaciones, cese de actividades comerciales (comercios, taxis, transportes escolares), autorización de infracciones, aceptación de renuncias de personal municipal, ceses de actividades laborales, reintegros tributarios, designaciones de personal, concesiones y suspensiones de licencias; decisiones sobre presupuestos, entre otras cuestiones.

Por otro lado, se tendrá en cuenta la prensa local, provincial y nacional para revisar procesos sociales y políticos del partido del conurbano. Para ello, se examinarán diarios que circulaban en General Sarmiento, como *Síntesis* y *La Voz de General Sarmiento*. La aproximación a la prensa local ha sido parcial debido a que se trataba de un archivo privado y porque además se destruyó -accidental o intencional- parte del material. Así también, se inspeccionará tanto prensa provincial como el diario *El Día*, y nacional como *Clarín* y *La Nación*, en tanto aporten datos relevantes para conocer las políticas públicas llevadas a cabo en los municipios y nos brindan discursos de los funcionarios nacionales y provinciales durante el Proceso.

Además, analizaremos fuentes orales. Por un lado, contamos con las entrevistas realizadas a Enrique Cervo -ex secretario de gobierno del intendente Mussano-, y Alberto López Camelo -ex concejal y ex trabajador del Palacio Municipal-. Por otro lado, revisaremos las intervenciones en el panel de debate durante las I Jornadas de Historia

Reciente del Conurbano Norte y Noroeste de Pablo Llonto, abogado querellante de la mega causa de Campo de Mayo, y de Carlos Somagliana, antropólogo forense, debido a sus actuaciones en las causas judiciales y las problemáticas de los circuitos represivos de la zona.

Por otro lado, accedimos al “Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires” (DIPBA) que se encuentra en la Comisión Provincial por la Memoria. El denominado “Archivo de la DIPBA” es el primer fondo documental de los servicios de inteligencia abierto a la consulta pública en la Argentina. Es un extenso registro de seguimiento político ideológico sobre hombres y mujeres a lo largo de más de medio siglo con gran cantidad de documentación. Su uso está ligado también a la reconstrucción de historias privadas y familiares como al ámbito judicial al convertirse en registros probatorios para los juicios penales que se están desarrollando contra represores que actuaron durante la última dictadura militar (Funes: 2006; Kahan: 2007). De acuerdo a la clasificación que hace el archivo, se consultarán en el caso de General Sarmiento las fuentes recopiladas bajo las siguientes problemáticas: Mesa “A”, que involucra los factores comunales, estudiantiles, políticos, prensa; y Mesa “De”, cuyos factores abarcan cuestiones sobre religión y entidades comunales. Así también, se servirá de las estadísticas provenientes del INDEC, donde se pueden analizar censos económicos y de población, que servirán para describir los aspectos sociales y económicos generales del municipio en cuestión.

Estructura de la tesis

La tesis se organiza en tres capítulos, que permiten desglosar las hipótesis específicas planteadas. En el primer capítulo, se examinará el contexto de General Sarmiento antes y durante la dictadura. Se reconocerán las trayectorias y las biografías de los actores políticos del gobierno constitucional de 1973, el golpe de Estado en el Partido y el contexto de represión desatado, y el peso de las Fuerzas Armadas en la vida política y social local teniendo en cuenta que la guarnición militar de Campo de Mayo se encuentra en el distrito.

En el segundo capítulo, se analizará la importancia del nivel municipal para el Proceso y en la conformación del gobierno municipal durante la dictadura. En este punto nos detendremos en las biografías y trayectorias de los funcionarios, sus formas de

reclutamiento, y las redes en las que estuvieron insertos, como así también la reorganización de algunos sectores al interior del Palacio Municipal.

En el tercer capítulo, se abordarán las políticas públicas que intentaron construir consenso social, que se dirigieron hacia algunos sectores determinados de la comunidad local, que fueron desde medidas sociales hasta la difusión de ideas y valores que intentaban la búsqueda de fomento social como así también formas de coerción. Asimismo, se observará cómo los principios de subsidiariedad y descentralización se practicaron en el distrito así como los conflictos y críticas que se hicieron desde distintos sectores sociales de General Sarmiento.

Agradecimientos

Este trabajo es fruto de la intervención de muchas personas e instituciones que colaboraron. En primer lugar, la Universidad Nacional de General Sarmiento, casa de estudio en la que me gradué como Profesor en Historia, y que me dio la oportunidad de llevar a cabo la investigación bajo las Becas de Formación en Investigación y Docencia. Agradezco al Instituto de Desarrollo Humano, donde parte de esta investigación se generó y a la Maestría en Historia Contemporánea, con docentes preocupados y ocupados en nuestra formación y a compañeros y compañeras que leyeron atentamente los primeros esbozos de este trabajo. A los participantes de los espacios de intercambio “Picto 2008” y “Problemas de Historia Contemporánea del IDH-UNGS” quienes colaboraron en sembrar y nutrir esta tesis.

Agradezco a Ernesto Bohoslavsky, que cumplió las funciones de director, de apoyo y paciencia cuando el trabajo lo requería, colaborando, insistiendo, alentando y poniendo las manos en el barro. Pero también, tal vez sin darse cuenta, en las clases de Historia Latinoamericana Contemporánea en las que plantea marcos de análisis e interrogantes que me interpelaron.

Especial mención merecen Florencia Levín, Daniel Lvovich y Gabriela Gomes, quienes leyeron esbozos de capítulos y colaboraron en orientarme. Laura Graciela Rodríguez, Paula Canelo, Germán Soprano, Marcela Ferrari en instancias de intercambios científicos no dudaron en indicarme preguntas que debía realizar(me). Agradezco la colaboración de Blanca Gauto y Guadalupe Ballester en la socialización de fuentes que fueron de suma importancia para la investigación. En espacios de reflexión sobre el

campo de investigación y charlas informales quiero referirme a Jaqueline Bisquert, Jorge Cernadas, Marina Franco, Valeria Galván, Santiago Garaño, María Paula González, Hernán Merele, Florencia Osuna, Karina Ramacciotti, Cristian Vázquez y Martín Vicente, quienes aportaron más de lo que se imaginan. A mis compañeros Felipe Bouilly y Esteban Herrera quienes resolvieron dudas que sólo sus recorridos personales y académicos podían resolver.

A mi familia y amigos quienes se preocuparon cuando este trabajo parecía imposible, escuchándome atentamente en cada avance en la investigación. A Gabriela por la paciencia y por soportar ausencias, incluso estando cerca de ella. A mi hermano Ariel, por enseñarme el camino de la ocupación y la dedicación. A mis ahijados Lucas y Matías, personitas que me alegran la vida. A mi papá, quien hace tiempo no está presente y se fascinaba por la Historia como autodidacta. A mi mamá, que con su experiencia me ayudó a levantarme en este camino del crecimiento que es la vida.

CAPÍTULO 1: Vida política de General Sarmiento: políticos, vecinos y militares (1955-1983)

Este capítulo pretende dar cuenta de la historia del municipio de General Sarmiento desde la caída del peronismo hasta la última dictadura. Se destacarán brevemente su surgimiento, las dinámicas sociales conformadas y las actividades económicas que se desarrollaron, así como algunos lineamientos de su historia política y la importancia de la guarnición militar Campo de Mayo en la región. No se propone realizar una historia exhaustiva y sistemática del territorio, sino dar cuenta de las cuestiones más relevantes a los fines de nuestro objetivo mayor: el estudio de la dinámica política local durante la última dictadura.

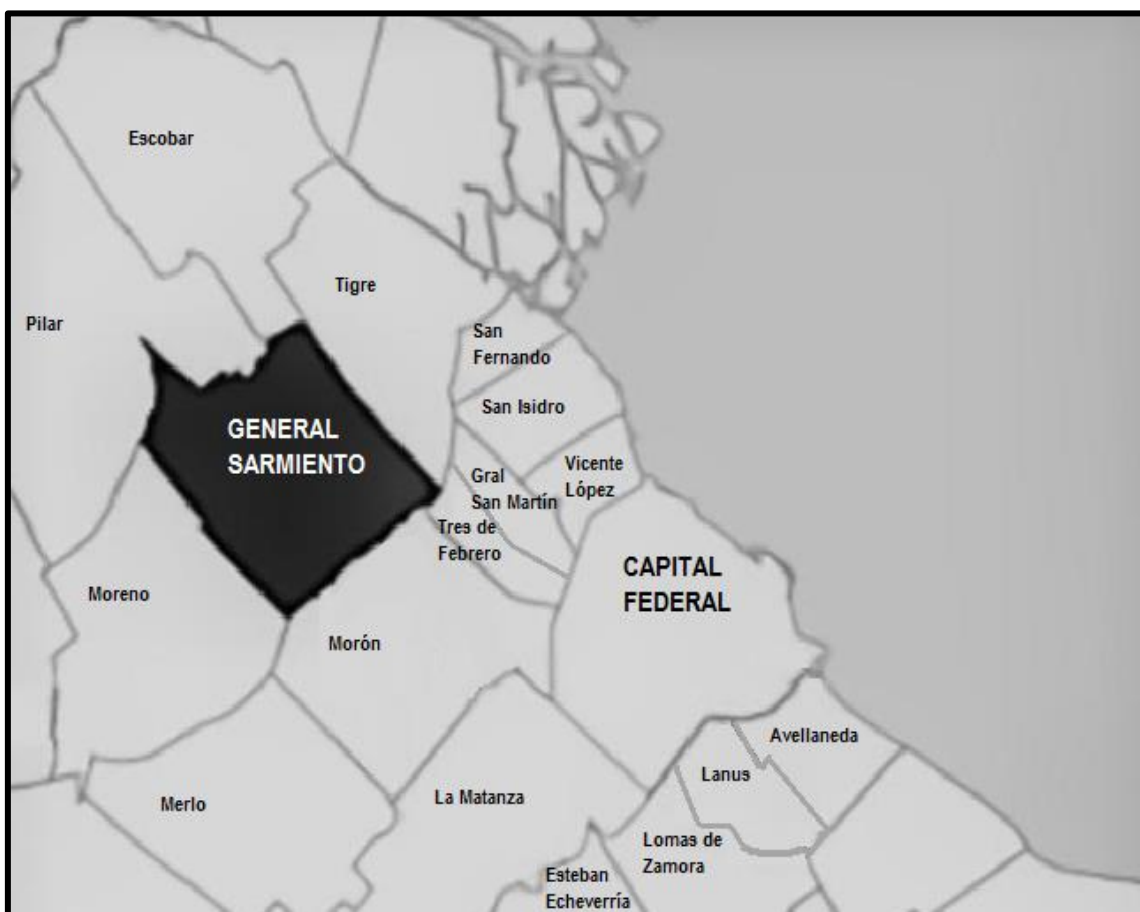
Este recorrido muestra la fortaleza del vínculo entre los actores militares y civiles dentro del distrito, debido a un factor relevante: en su interior se encuentra Campo de Mayo, una de las guarniciones militares que ha tenido repercusión política y social en la esfera nacional y regional. De esta manera, entendemos que un análisis de esa relación nos esclarecerá sobre las dinámicas de sociabilidad que se construyeron.

A los fines de ordenar la exposición, analizaremos en primer lugar las características de General Sarmiento a través de algunos indicadores sociales y económicos observando las características de la población y las actividades económicas constituidas. En segundo lugar, estudiaremos las dinámicas políticas locales desde 1955 hasta 1976, deteniéndonos en la apertura democrática propuesta por la dictadura de la “Revolución Argentina” y el gobierno radical local de 1973. En tercer lugar, abordaremos el golpe de Estado de 1976 como también la represión en el distrito. En cuarto lugar, examinaremos los aspectos más relevantes de Campo de Mayo como espacio de tensión. Por último, observaremos la reorganización de los partidos políticos durante la transición democrática en General Sarmiento.

Breve historia del partido de General Sarmiento: aspectos económicos y socioterritoriales

El distrito General Sarmiento se creó en 1889, a 35 km. de la Capital Federal y a 88 km. de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires⁵. Estaba ubicado en el segundo y tercer cordón del conurbano bonaerense (**Mapa 1**). Formó parte de la primera Sección electoral⁶. Hasta 1978 perteneció a la diócesis de San Martín para luego constituirse una en la ciudad de San Miguel. Se trataba de un distrito extenso que se constituyó a partir de 18.050 hectáreas (180,5 km²), dimensiones muy cercanas a la de la Capital Federal, que cuenta con 20.200 hectáreas aproximadamente (202 km²).

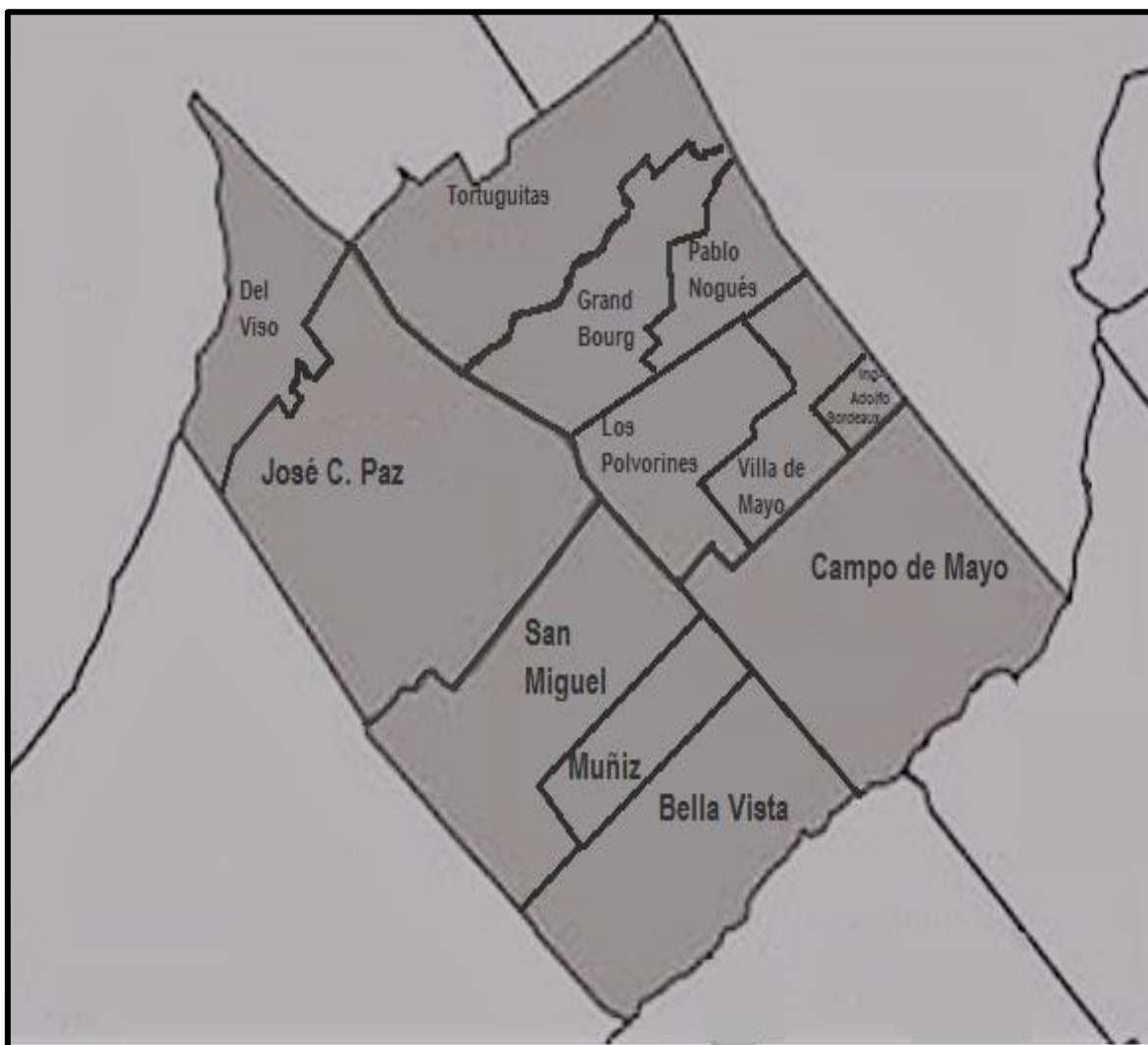
Mapa 1: Ubicación del Partido de General Sarmiento respecto a la ciudad de Buenos Aires (elaboración propia)



⁵ Ley n° 2198. *Creación del Partido de General Sarmiento*. Provincia de Buenos Aires, 1889. Disponible en: <http://www.gob.gba.gov.ar/intranet/digesto/PDF/ley2198.pdf>

⁶ Ley n° 4202. *Secciones electorales y representación legislativa y de electores de gobernador y vice gobernador*. Provincia de Buenos Aires, 1934. Disponible en: <http://www.gob.gba.gov.ar/intranet/digesto/PDF/4202.pdf>

Mapa 2: General Sarmiento y sus localidades (elaboración propia)



Su autonomía se dio respecto a los partidos de Moreno, Pilar y de las Conchas. El proyecto fue emprendido por el ingeniero agrónomo francés Adolfo Sourdeaux (Munzón: 2007). Desde sus inicios, el distrito combinaba grandes espacios rurales con ámbitos urbanos, que fueron extendiéndose a lo largo de las décadas. Por la importancia territorial de aquellos, las actividades económicas de más relevancia fueron primero las ganaderas y luego las agrícolas. Los principales centros urbanos eran San Miguel -donde se concentraron las actividades comerciales y bancarias entre otros servicios, así como también se situaron los grandes asentamientos poblacionales- y Bella Vista -ocupada como zona de residencia, descanso y recreación para los sectores sociales más acomodados de las áreas metropolitanas debido al paisaje arbolado y cercano al río hasta

entonces de color cristalino-. Asimismo, surgieron algunos emprendimientos industriales, destinados a la producción de alimentos y bebidas, principalmente (Cravino: 2011, 22).

En el petitorio de separación de 1889 los vecinos habían realizado una extensa lista en la que justificaban el desarrollo de su comunidad para explicar la autonomía. Entre los aspectos que se marcaron se encuentran: “[...] cantidad de establecimientos rurales (34 establecimientos rurales de importancia, 400 chacras, 150 quintas de recreo y 415 cabañas), la producción agrícola (500.000 Kg. de trigo, 800.000 Kg. de maíz, 100.000 Kg., de lino, 800.000 Kg. de cebada y más de 400 cuadras de alfalfa), la actividad industrial (una destilería, 13 fábricas de ladrillos, 2 de carbón vegetal, 2 viñedos y un molino hidráulico), la cantidad de comercios (150), y un importante crecimiento de la población, etc.” (Sánchez: 2010, 26).

En principio, la comunicación de la región con otras áreas de la provincia y Capital Federal estaba posibilitada a través del transporte a caballo. Avanzando el siglo XX, las vías de acceso al distrito que se construyeron fueron la Ruta Nacional nº 8, la Ruta Nacional nº 202, la Ruta Nacional nº 197 y la avenida Gaspar Campos, así como también los ferrocarriles Urquiza (1904), San Martín (1908) y General Belgrano Norte -ex Central Córdoba- (1912). Estos transportes públicos junto a los colectivos permitieron mayor fluidez de la población (Cravino: 2011, 22).

Por otro lado, para mediados de siglo XX surgieron otras áreas residenciales como José C. Paz, incrementándose la superficie urbanizada. Recién hacia los años setenta se crearon los pueblos de Los Polvorines, Villa de Mayo, Grand Bourg, Tortuguitas y Del Viso (**Mapa 2**), alrededor de las estaciones del Ferrocarril Belgrano. En este mismo contexto, el partido se convirtió en proveedor de productos manufacturados y sede de actividades como la horticultura y la floricultura. Además, una parte considerable de la población perteneciente a los sectores asalariados se perfiló como proveedor de mano de obra para el resto del área metropolitana (Cravino: 2011, 22).

Brindando un panorama demográfico se puede apreciar una población local conformada por profesionales y empleados de comercio -que se concentraban principalmente en Bella Vista-, y por empleados de servicios y obreros de industrias locales como laboratorios, metalúrgicas, fábricas de materiales de construcción, de comestibles y dedicadas a la manufactura del cuero -que residieron en el centro de San Miguel y San Miguel Oeste (Munzón: 2007). Esta es más bien una fotografía del conurbano bonaerense (Lvovich: 2010, 411).

Se calcula que la población de General Sarmiento rondaba el medio millón de personas para mediados de los setenta (**Cuadro 1**). Podemos observar que el ritmo de crecimiento en forma ascendente y considerable desde las últimas décadas fue de la mano del aumento respecto al área metropolitana (**Cuadro 2**). De esta manera, comenzó a ocupar el cuarto lugar en crecimiento entre las 20 jurisdicciones del Gran Buenos Aires⁷. La población de General Sarmiento continuaba con tendencias altas de crecimiento demográfico. Como en los grandes centros urbanos del litoral, desde la creación del partido hasta 1930 la tasa de crecimiento se explica con la migración europea. Y el crecimiento registrado desde 1947, estuvo vinculado a la migración poblacional originaria de los países limítrofes y, sobre todo, a la migración masculina de jóvenes, de carácter temporario y también permanente, desde otros puntos del país que debían cumplir el servicio militar obligatorio⁸. Este crecimiento desafió la administración de políticas públicas en el distrito (como veremos en el Capítulo 3).

Cuadro 1: Volumen de crecimiento de la población de General Sarmiento y comparación con el Gran Buenos Aires⁹

AÑO	POBLACIÓN DEL PARTIDO	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO ‰	
		GENERAL SARMIENTO	GRAN BUENOS AIRES
1895	5168		
1914	12726	49	52
1947	46413	40	26
1960	167160	104	28
1979	315457	86	22
1980	502926	48	15
Crecimiento total 1895-1980		55	30

⁷ Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. Características Generales. Partidos del Gran Buenos Aires: General Sarmiento y Tigre. Buenos Aires: INDEC.

⁸ Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, la proporción masculina era mayor que la población femenina de acuerdo a este factor. Los varones jóvenes que llegaban a realizar el servicio militar obligatorio eran censados como parte del partido de General Sarmiento.

⁹ Ídem.

Cuadro 2: La población del Partido de General Sarmiento respecto al Gran Buenos Aires¹⁰

AÑO	POBLACIÓN DEL GRAN BUENOS AIRES EN EL PARTIDO %
1947	1
1960	2,5
1970	3,8
1980	5,1

La vida política (1955-1976)

La historia política de General Sarmiento tuvo cierta sintonía con lo que sucedía a nivel nacional. Durante el período 1955-1976, se intercalaron intendentes que ejercieron sus poderes de facto y otros elegidos a través de las urnas. El gobierno municipal estaba en manos del peronismo en octubre de 1955, cuando Juan Volonté -uno de los primeros militantes del Partido Laborista en el distrito y quien había asumido la Intendencia en mayo de ese año- fue destituido. Luego, durante los años de la “Revolución Libertadora”, Santiago Gutiérrez actuó como comisionado (octubre de 1955-abril de 1958). Le siguieron dos mandatos del radical intransigente Carlos Alberto Dasso (mayo de 1958-abril de 1962) uno durante el gobierno de Arturo Frondizi y de manera interina por unos meses más luego del golpe de Estado (abril de 1962-julio de 1962). Le sucedieron los comisionados de Roberto Daniel Mackinlay -ex presidente del Club Regatas de Bella Vista¹¹- (julio 1962-junio 1963) y Manuel Ignacio Tagiano (junio a octubre 1963). Continuó Angel Carlos Tesi (octubre 1963-junio 1966), perteneciente a la Unión Cívica Radical (en adelante UCR) del Pueblo (1966- 1972) que luego acompañaría como funcionario a José Lombardo en el período 1981- 1983. Le siguieron el comisionado Juan Carlos Mendieta (junio 1966-octubre 1966), Rodolfo José Arenaza (agosto 1966-febrero 1970), el interino Julio Lauro Argimón (febrero 1970-junio 1970), Oscar Antonio Argüeso (junio de 1970- julio 1970) y Arturo Antonio Cardoso (julio 1970-mayo 1973) durante los años de la “Revolución Argentina”¹².

¹⁰ Ídem.

¹¹ *Club de Regatas Bella Vista. Anuario 2010*. Esta asociación social y deportiva es un club que reemplazó las actividades de remo por las de rugby para los hombres y hockey para las mujeres principalmente, como tenis y fútbol infantil entre sus actividades auxiliares.

¹² Publicación “Síntesis de oro de la historia del Partido de General Sarmiento en el año de su centenario.1889-1989”.

El radicalismo gobernó la Intendencia de General Sarmiento en el período 1973-1976. La asunción de José Antonio Lombardo a como jefe comunal se explica por factores locales que deben ser leídos en una perspectiva más amplia, dentro del contexto político de principio de los años setenta en Argentina. En las postrimerías del gobierno de la “Revolución Argentina”, al igual que en otros escenarios del país, en General Sarmiento la agenda de actividades políticas se incrementaba. Los partidos políticos locales debieron afrontar discusiones, negociaciones y acuerdos. Los resultados de este proceso fueron bien disímiles. El peronismo, por ejemplo, no logró definir una lista única de candidatos ya que actuaban distintas facciones en su interior. El radicalismo, por su parte, determinaba sus nombres en vista de una posible derrota frente al justicialismo¹³. En este escenario, los hombres tradicionales no encabezaron la lista¹⁴. Quien se transformó en candidato fue José Lombardo. Este hombre pertenecía a la Línea Nacional de la UCR, había sido director general del Ministerio de Trabajo entre 1963 y 1966, pero no era un referente local de General Sarmiento, ya que provenía del partido Vicente López -ubicado en la zona norte del conurbano- y por lo tanto no tenía trayectoria local¹⁵.

Entre 1972 y principios de 1973, los candidatos a intendente del distrito organizaron diferentes espacios para el intercambio de opiniones, e incluso una reunión conglomeró a la mayoría de los aspirantes tres semanas antes de llevarse a cabo las elecciones del 11 de marzo: el dr. Pedro Nicolas Picca por el Partido Intransigente (Oscar Alende – Horacio Sueldo), José Lombardo por la UCR del Pueblo (Ricardo Balbín - Eduardo Gamond), Enrique Cervo por el Partido Renovador (Francisco Manrique - Rafael Martínez Raymonda), José María Di Laudo por Nueva Fuerza (Julio Chamizo – Raúl Ondarts), Matías Semelis por el Partido Socialista de los Trabajadores (Juan Carlos Coral – Nora Ciapponi) y Mario Zoni por el Partido Socialista Democrático (Américo Ghioldi – René Balestra). Dicha congregación no contó con la presencia de la candidata por el Frente de Izquierda Popular Irma Luna y el candidato del Frente Justicialista de

¹³ Entrevista a Alberto López Camelo. San Miguel. Realizada el 25 de octubre de 2016.

¹⁴ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa A, Autoridades Comunales, General Sarmiento, Carpeta 9, Legajo 50, Folio 283.

¹⁵ *Síntesis*: 15/05/1981, 2: “Quién es Lombardo”. Diversas fuentes coinciden en suponer que fue una sorpresa el hecho de que el radicalismo se convirtiera en gobierno municipal en el período 1973-1976. Un informe de la DIPBA declara el hecho de que la competencia con el peronismo hacía presumir una derrota electoral. Esto llevó a José Lombardo a aceptar encabezar la lista por el radicalismo: Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa A, Autoridades Comunales, General Sarmiento, Carpeta 9, Legajo 50, Folio 283. Además, en su testimonio, López Camelo define a la victoria de Lombardo como “casual”.

Liberación (en adelante FREJULI) que no habían oficializado su lista¹⁶. En lugar de ello, tres fueron las líneas dentro del peronismo que compitieron en las elecciones internas de 1972: una liderada por Eduardo Tribulato, secretario del Sindicato de Trabajadores Municipales, ex concejal y secretario general de la Mesa Coordinadora del Partido Justicialista de General Sarmiento, militante respetado no sólo en el gremio sino dentro del justicialismo local; Héctor Buraschi, político de extensa trayectoria en el municipio¹⁷ y de prestigio profesional por su trabajo como odontólogo así como los servicios sociales en la prestación que brindaba, que se presentó junto a la viuda del general Arnaldo Sosa Molina¹⁸; y otra lista encabezada por Leandro Salato¹⁹, militar retirado que trabajaba en el Ministerio de Bienestar Social y era reconocido en el medio local como hombre de López Rega (Gauto: 2012; Merele: 2015). Estas diferencias irreconciliables se aceleraron a lo largo de los siguientes meses, cuando otros acontecimientos desnuden aún más las internas.

Disputas similares estaban ocurriendo en otros escenarios del país. La conformación de las distintas fórmulas provinciales del FREJULI estuvo teñida por la inestabilidad de las alianzas debido a los duros enfrentamientos entre las fracciones. Bonavena (2009) encuentra que la convocatoria realizada por Perón a la presentación de listas unitarias para los comicios internos no se dio en todas las jurisdicciones -tal como sucedió en Córdoba y Santa Fe-, como a su vez no siempre fueron respetados los candidatos por él sugeridos -como el caso de Santa Cruz-; en otras provincias no había unidad en las elecciones generales -como Misiones, Santa Fe y Jujuy- como también varias elecciones internas se suspendieron por escándalos en los congresos partidarios -por ejemplo Capital Federal-. Asimismo, esta pluralidad impidió que muchos municipios de la provincia no logran el acuerdo de presentar candidatos a intendente, concejales y consejeros escolares en la fórmula provincial que encabezaba Oscar Bidegain. Además de General Sarmiento, esto había ocurrido en: Adolfo Alsina, Baradero, Bragado, Campana, Capitán Sarmiento, Florencia Varela, General Albarado, General Belgrano,

¹⁶ *Bella Vista*: 22/02/1973, 1: “Reunión de candidatos a intendentes”.

¹⁷ Héctor Buraschi había sido candidato a Intendente por el peronismo por la Unión Popular y triunfó en los comicios de 1962, los cuales fueron anulados por el presidente Arturo Frondizi presionado por las Fuerzas Armadas.

¹⁸ El general Arnaldo Sosa Molina había sido un hombre cercano a Juan Domingo Perón, con acciones reconocidas durante el golpe de la “Revolución Libertadora” y el exilio del ex presidente justicialista.

¹⁹ Leandro Salato estuvo involucrado en el asesinato de Antonio “Tito” Deleroni, sobre el cual hablaremos unas líneas más abajo.

General Guido, Lincoln, Magdalena, Merlo, Moreno, Olavarría, Pehuajó, Pila, Pilar, Rauch, Rojas, San Cayetano y San Vicente²⁰.

El radicalismo se impuso en varios municipios, ya sea por méritos propios o errores ajenos: en los distritos de Baradero, Campana, Florencia Varela, General Belgrano, Merlo, Olavarría, Pila, Rauch, Rojas, San Vicente, donde el peronismo no presentó candidatos²¹; como así también en Alberti, Ayacucho, Bartolomé Mitre, Bolívar, Castelli, Chascomús, Exaltación de la Cruz, General Alvear, General La Madrid, General Madariaga, Maipú, Navarro, Patagones, Salliqueló, Suipacha, Tapalqué, en los que se enfrentó y ganó al FREJULI²².

En General Sarmiento, los comicios dieron como resultado la imposición del FREJULI, convirtiendo a la fórmula Héctor Cámpora y Vicente Solano Lima en triunfadores. Los resultados fueron: 71.901 votos para el FREJULI, 13.128 para la UCR del Pueblo, 9.275 para Manrique, 6.850 para Alende, contabilizando los otros partidos una reducida cantidad de votos²³. La intendencia quedó en manos del radical José Lombardo, que obtuvo 15.176 votos, dejando atrás al Partido Intransigente con 11.331, al Partido Renovador con 8.324 votos, Partido Socialista de los Trabajadores con 2.027 votos, Partido Nueva Fuerza que obtuvo 1.952, Partido Socialista Democrático con 1.152, el Frente de Izquierda Popular que logró 669, pero muy lejos del abrumador voto en blanco con 96.997. De esta manera, el radicalismo se constituyó como partido gobernante quedándose con la Intendencia, 17 concejales y 5 consejeros, mientras que el Partido Intransigente alcanzó la representación de 4 concejales y 1 consejero y el Partido Renovador 3 concejales²⁴. Así, José Lombardo gobernó entre el 25/05/1973 y el 24/03/1976. Pero las circunstancias que lo llevaron al poder produjeron diferencias dentro del radicalismo.

²⁰ Junta Electoral. Provincia de Buenos Aires. Resultados de las elecciones del 11 de marzo de 1973. Disponible en: <http://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/resultados/poranio/1973.pdf>

²¹ En General Belgrano el radical Pedro Martín Belarmino fue electo con 3.534 votos de un total de 7.687 votos, con 4.138 en blanco y 15 anulados, por lo que el resto de los partidos no recibieron voto alguno. Situación similar ocurrió en Rauch con el radical Pedro Horacio Petreigne, que obtuvo 4.281 votos, emitiéndose 4.008 en blanco y 15 votos anulados sobre un total de 8.304 emitidos. Ver: Junta Electoral. Provincia de Buenos Aires. Resultados de las elecciones del 11 de marzo de 1973. Disponible en: <http://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/resultados/poranio/1973.pdf>

²² Junta Electoral. Provincia de Buenos Aires. Resultados de las elecciones del 11 de marzo de 1973. Disponible en: <http://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/resultados/poranio/1973.pdf>

²³ *Bella Vista*: 24/03/1973, 1: "Resultados de las elecciones".

²⁴ Junta Electoral. Provincia de Buenos Aires. Resultados de las elecciones del 11 de marzo de 1973. Disponible en: <http://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/resultados/poranio/1973.pdf>

En septiembre del mismo año se llevaron a cabo las elecciones presidenciales debido a la renuncia de Cámpora, resultando ganadora la fórmula Juan Domingo Perón-María Estela Martínez de Perón con 109.112 votos en el orden local, mientras que Balbín obtuvo 18.721 votos, Manrique 9.287 y Coral 1.767²⁵. Ambas elecciones desnudaban una situación de precaria legitimidad cuyo pronóstico ya había realizado el radicalismo.

Sin embargo, la situación del peronismo tampoco era moderada. Como afirma Merele (2015) la normalización del Partido Justicialista en General Sarmiento se complejizó debido a las facciones que convivían en su interior. Un ejemplo de estas incompatibilidades se dio con el asesinato de Antonio “Tito” Deleroni, un abogado de presos políticos y dirigente del Peronismo de Base local quien fue emboscado junto a su esposa Nélica Arana en las proximidades de la estación ferroviaria San Miguel, en la ciudad homónima. Este complejo entramado represivo en el interior del peronismo implicó la “depuración” ideológica destinada a eliminar a la “infiltración” marxista, entre los sectores locales.

En su gabinete (**Cuadro 3**), acompañaron a Lombardo los siguientes funcionarios: Carlos Guillermo Kaufman, dueño de una inmobiliaria y el comisario (R) Oscar Norberto Bruno en la Secretaría de Gobierno; el contador Julio Ricardo Alloni en Economía y Hacienda; el dr. Carlos Alberto Migliora en Bienestar Social, que también pertenecía a la Cámara de Comercio, Industria y Bienes Raíces de General Sarmiento; el arquitecto Luis Jorge Fourcade en la Secretaría de Obras y Servicios. Entre las segundas líneas se encontraban: el martillero Raúl Horacio Bugallo, que se desempeñaba en el Centro de Martilleros y Corredores Públicos de General Sarmiento y la Asociación Cultural Sanmartiniana ocupando la Dirección de Relaciones Públicas; Francisco Mugnolo, abogado que se desempeñaba en el Colegio de Abogados de San Martín, convocado como Asesor Legal; Juan Carlos Lema, Jefe de Compras del Municipio, dirigente del Club San Miguel y el Club de Leones de San Miguel. A su vez, Lema fue electo concejal por la UCR, Línea Nacional y ocupó la Secretaría del Honorable Concejo Deliberante (en adelante HCD). Entre los concejales, también se encontraban el dr. Enrique Martínez Sosa, de la Asociación Cultural Sanmartiniana y Juan Ángel Fagliano, de la Cámara de Comercio, Industria y Bienes Raíces de General Sarmiento. De esta manera, si se analizan las trayectorias tanto del gabinete de Lombardo como las autoridades electas que encabezaron el HCD, encontramos que una proporción importante de las primeras y

²⁵ *Bella Vista*: 02/10/1973, 11: “Resultados de las elecciones”.

segundas líneas de funcionarios del Municipio, tenían pertenencias institucionales a distintas asociaciones locales. Estas relaciones entre asociaciones y gobierno municipal no constituían una novedad, ya que antiguos referentes locales habían pertenecido a la elite asociacionista, como indica Sánchez (2009) en su estudio sobre el panorama político de General Sarmiento durante las primeras décadas del siglo XX. Asimismo, como veremos en los próximos capítulos, estas lógicas continuaron durante la última dictadura. Como demuestra Ballester (2016), la circulación de algunos dirigentes por las asociaciones les facilitaron la obtención de recursos y puestos en el poder local, ya que tuvieron la capacidad de adaptarse a los cambiantes contextos políticos²⁶.

Cuadro 3: Gabinete de José Lombardo (elaboración propia)

CARGO	FUNCIONARIO	PERÍODO
Intendente	José Lombardo	1973-1976
Secretario de Gobierno	Carlos Guillermo Kaufman	1973-1975
	Dr. Carlos Alberto Migliora (interino)	1975
	Oscar Norberto Bruno	1975-1976
Secretario de Economía y Hacienda	Contador Julio Ricardo Alloni	1973-1976
Secretario de Obras y Servicios	Arquitecto Luis Jorge Fourcade	1973-1976
Secretario de Bienestar Social	Dr. Carlos Alberto Migliora	1973-1976

Durante el período 1973-1976 la militancia desarrollada tanto por radicales como peronistas se manifestaba en charlas, seminarios y debates dentro y fuera de los comités y de las unidades básicas partiendo de las necesidades de los vecinos (Gauto: 2012). También, el radio de prácticas se extendía a las diversas instituciones civiles y profesionales a las que pertenecían. Sin embargo, Merele (2015) demostró que en esos años algunos militantes realizaban actividades por fuera del adoctrinamiento expresándose, incluso, en el enfrentamiento armado.

En el marco de la segunda sesión especial del HCD, en mayo de 1975, Lombardo comunicó, según el diario *Bella Vista*, que “en este Distrito lleno de problemas de difícil

²⁶ La autora se concentra en tres casos: la Asociación Italiana de Ayuda y Socorros Mutuos Fraternidad y Unión, la Asociación de Protección y Ayuda al Discapacitado, y la Sociedad Cuerpo de Bomberos Voluntarios de General Sarmiento.

solución [...] todos debemos por lo menos tratar de solucionarlos” y solicitar “colaboración y cordura, con ánimos conciliados”. Asimismo, el intendente remarcó la “unidad entre el ejecutivo y el H.C. Deliberante”²⁷. No es casual que Lombardo declare estas cuestiones, ya que se rumoreaba en esa época de un “vacío de poder”²⁸ producido por sus correligionarios.

De esta manera, el gobierno de Lombardo transcurrió en este escenario municipal. Fue criticado por diversos sectores políticos y sociales. Entre ellos se encontraban los dirigentes de su propio partido -que pasaron del alejamiento por las circunstancias que lo llevaron al poder a un acercamiento por negociar los funcionarios que lo secundaron en el Municipio-, el gremio de municipales -predominantemente peronista²⁹-, y algunos medios de la prensa local. Un ejemplo de este último caso se reflejó en algunos pasajes de *La Voz de General Sarmiento* que publicó un editorial con las siguientes observaciones hacia fines de 1975:

“[...] es el caso señalar muy especialmente que no se conoce que se haya cumplido, desde 1973, con la obligación de publicar en la prensa local, la memoria anual para conocer la situación económica de la Comuna, y por qué no se prestan los servicios indispensables y se realizan las obras públicas necesarias en beneficio de la población que pagan los impuestos”³⁰.

En la antesala del golpe, el gobierno municipal se encontró en un contexto de cuestionamientos. Por supuesto que dicha situación formaba parte de un clima sociopolítico más amplio que el conurbano bonaerense. En todo caso el escenario local, con las particularidades analizadas, se alimentó de la coyuntura de las discusiones que ocurrían en la esfera nacional.

El golpe de Estado en General Sarmiento y los años de represión

La noche anterior al golpe, el jefe comunal José Lombardo se encontraba en el Palacio Municipal, y según algunas versiones, escuchó el mensaje de Oscar Alende que impulsaba a evitar el golpe (Domínguez y Sayus: 1999). En ese momento, se estaba

²⁷ *Bella Vista*: 27/05/1975, 8: “Mensaje del Intendente Municipal Sr. Lombardo”.

²⁸ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa A, Autoridades Comunales, General Sarmiento, Carpeta 9, Legajo 50, Folio 283.

²⁹ Ídem.

³⁰ *La Voz de General Sarmiento*: 20/10/1975, 6: “Análisis y reflexiones. Asuntos municipales”.

llevando a cabo una sesión extraordinaria del órgano legislativo municipal, en donde se discutió sobre los acontecimientos. Uno de nuestros entrevistados, Alberto López Camelo, recuerda que el golpe de Estado no se vivió de manera sorpresiva:

“La noche anterior al golpe nosotros hicimos una sesión especial del Concejo Deliberante abierta a la comunidad donde nosotros expresamos lisa y llanamente que el golpe estaba en la puerta. Es más, no sé si todos saben, de que a las diez de la noche ya había tanques rodeando el Municipio”³¹.

El General Santiago Omar Riveros³², comandante de Institutos Militares de Campo de Mayo, se comunicó con el intendente radical dando cuenta de que tanto el ejecutivo municipal como los miembros del gabinete serían reemplazados por oficiales de su guarnición militar. Según Domínguez y Sayus (1999) Lombardo salió del Municipio a las 2:30, hacia “La Positiva”, un restaurante cercano, donde se encontró con otros dirigentes radicales. Finalmente, el intendente regresó. Y a las 4 de la madrugada se produjo la toma del palacio comunal. Si bien no se registraron incidentes ni resistencias durante el transcurso del golpe y las horas subsiguientes, se llevaron a cabo controles de ruta, de vehículos y transporte de pasajeros. De esta manera, General Sarmiento estaba militarizada desde la noche anterior al 24 de marzo; sobre todo el centro de San Miguel, a menos de 2 km de Campo de Mayo.

En el ámbito local el golpe lo encabezó el teniente coronel Héctor Horacio Hoffmann junto con el teniente coronel Alberto Antonio Carrizo, el teniente coronel Jorge Ruben Altieri y el mayor dr. Edgardo Raúl Semberoiz quienes se desplazaron desde Campo de Mayo al Palacio Municipal y separaron del cargo a Lombardo y demás autoridades locales. Hoffmann se hizo cargo de la Intendencia. Su gobierno era provisional y permaneció en el poder sólo algunas semanas (desde el 25 de marzo hasta el 28 de abril de 1976).

El jueves 25 no abrieron los bancos ni las escuelas. Mediante dos decretos la Junta de Gobierno declaró el feriado bancario y cambiario en todo el país, así como también el asueto educativo. Respecto a este último punto se declaraba que:

³¹ Entrevista a Alberto López Camelo. San Miguel. Realizada el 25 de octubre de 2016.

³² El ex general Santiago Riveros, ex comandante de Institutos Militares de Campo de Mayo, fue condenado a prisión perpetua por el secuestro y homicidio de varias personas, entre ellas los militantes Floreal Avellaneda y Gastón Gonçalves, el ex diputado Diego Muñiz Barreto; como así también condenado por robo de bebés. Los juicios fueron llevados a cabo por el Tribunal Oral n°1 de San Martín, en la Megacausa por Campo de Mayo.

“Para asegurar la normal actividad educacional en todo el país, la Junta Militar ha de dictar adecuadas medidas de seguridad. Que hasta tanto se proceda a lo anterior, resulta necesario establecer un paréntesis en tales actividades”.³³

Al día siguiente tanto bancos, entidades financieras como las escuelas primarias reanudaron sus actividades³⁴, y el lunes 29 los colegios de nivel secundario³⁵. Los gremios y los partidos corrieron otra suerte. Primero con carácter provisorio pero luego ratificadas con fuerza de ley sus actividades quedaron prohibidas. El embate legal fue acompañado de otros mecanismos coercitivos. En el Municipio la represión no tardó en llegar. En la entrevista realizada, Alberto López Camelo manifestó haber sido detenido en dos oportunidades, bien diferenciadas. El señor había sido portero del Hospital Larcade³⁶ y era militante del Partido Comunista [en adelante PC], hasta su asunción como concejal en 1973 por la Alianza Popular Revolucionaria³⁷. Luego del golpe de Estado, regresó a trabajar como portero del hospital. El Estatuto para el Personal de la Municipalidad de General Sarmiento señalaba que aquellos concejales que eran trabajadores de la planta permanente debían volver a sus puestos como agentes. Sin embargo, unos días después fueron secuestrados López Camelo y su esposa:

“El día 2 de abril, no puedo olvidar esa fecha porque esa noche habló al país [el Ministro de Economía] Martínez de Hoz [...], nosotros obtuvimos la información: mi esposa³⁸ trabajaba en el Hospital y quedó trabajando. Yo cuando llegué, los militares me estaban buscando. Me avisaron. Y bueno, para hacerla cortita, nos fuimos [...]. Tenía a mi mujer detenida. Y tratamos por todos los medios [...] de ver cómo podíamos influir para poder liberarla [junto a] los compañeros que estaban [con ella]”.³⁹

El mismo López Camelo expresa que debido a personas que trabajaban en el Palacio Municipal, tanto “compañeros radicales [o] que no eran peronistas”⁴⁰ le posibilitaron una entrevista con el intendente Hoffmann argumentando que no pertenecía

³³ *El Día*: 25/03/1976, 3: “Mediante dos decretos se dispuso feriado bancario y asueto en las escuelas”.

³⁴ *El Día*: 26/03/1976, 1: “Habrá hoy clases en escuelas primarias y bancos”.

³⁵ *El Día*: 29/03/1976, 1: “Se reiniciarán hoy las clases en los institutos secundarios”.

³⁶ Este nosocomio se encuentra ubicado en las proximidades del centro de San Miguel, a la que asistían gran cantidad de vecinos, al tratarse de uno de los hospitales centrales del Partido.

³⁷ Frente compuesto por el Partido Intransigente, Partido Demócrata Cristiano y el Partido Comunista entre otros. La coalición presentó como candidatos la fórmula Oscar Allende - Horacio Sueldo para la presidencia y la vicepresidencia.

³⁸ Elsa Rojo era trabajadora del Hospital Larcade donde, además, cumplía el rol de delegada gremial.

³⁹ Entrevista a Alberto López Camelo. San Miguel. Realizada el 25 de octubre de 2016.

⁴⁰ Ídem.

a ninguna agrupación armada. Finalmente, acompañado por el monseñor Arnoldo Blois se entrevistó con el interventor. En dicha reunión, el agente se comprometió a entregarse a cambio de que liberaran a su esposa. Ni bien sucedió esto, López Camelo se entregó. En esta oportunidad, la primera detención se llevó a cabo en la comisaría de San Miguel donde permaneció unos días y luego fue liberado.

Sin embargo, en mayo de 1976 bajo el gobierno del coronel (RE) Luís Antonio Ortelli (1976-1979) varios trabajadores fueron declarados prescindibles a partir de un Decreto Municipal⁴¹, entre ellos López Camelo⁴². Al año siguiente, el 5 de abril de 1977, fue detenido nuevamente. En esta oportunidad estuvo secuestrado clandestinamente junto a su esposa y tres compañeros del Municipio durante ocho días. Permanecieron detenidos-desaparecidos en un centro clandestino de detención (en adelante CCD) que no ha podido identificar. Fueron liberados en Costanera Norte, ciudad de Buenos Aires. El entrevistado reconoce que dentro del peronismo y también del radicalismo se produjeron persecuciones. De esta manera, observamos que uno de los pilares de la represión, además de la vigilancia y el patrullaje en el distrito, se llevó a cabo al interior del Municipio (como veremos en el Capítulo 3). Pero también, el testimonio de Alberto López Camelo nos brinda un panorama complejo sobre la represión. Esta situación invita a pensar la heterogeneidad y los niveles de los Estados como la multiplicidad de decisiones, en tanto un militar puesto a Intendente acepta reincorporarlo, y otro militar en rol estrictamente represivo decide secuestrarlo.

En General Sarmiento se han podido reconocer cinco CCD, que funcionaban Lugares de Reunión de como Lugares de Reunión de Detenidos (LRD). En Los Polvorines, sobre el predio de la Compañía de Comunicaciones 601 (localizado entre la Ruta Nacional n° 197, la calle Ingeniero Huergo y las vías del Ferrocarril Mitre, a cuatro cuadras de la estación de homónima) se instaló la “Casa del cilindro”. Dentro de la guarnición Campo de Mayo se asentaron: el “Campito” o “Los Tordos”, cerca de la Plaza de Tiro y las pistas del aeródromo y el campo de paracaidismo; el Hospital Militar, cercano a la entrada de Puerta 4; “La Casita” o “Las casitas” y la Prisión militar de encausados “Campo de Mayo” (Informe de la CONADEP: 1984).

Gandulfo (2014) también ha demostrado que, dentro del distrito, durante los años de mayor intensidad represiva (entre 1976 y 1979) se produjeron inhumaciones de

⁴¹ Municipalidad de General Sarmiento [en adelante: MGS], Decreto n° 1009, 31/05/1976, Libro: 1976, 402-601.

⁴² López Camelo volvió a trabajar en la Municipalidad durante el gobierno de Lombardo (1981-1983).

desaparecidos como N.N. Estas prácticas, que fueron extendidas en cementerios del Área Metropolitana de Buenos Aires en la localidad de, se dieron en Grand Bourg. Allí constató no sólo un aumento importante de ingresos de cadáveres no identificados sino el accionar de la justicia penal, que facilitó la implementación de la desaparición forzada como un fenómeno extendido del terrorismo de Estado, procesando los cadáveres como N.N. Decenas de cadáveres fueron encontrados en vía pública en distintas zonas del partido y pasaron por estos procedimientos, como así también unas 25 personas desaparecieron en el distrito (Domínguez y Sayus: 1999).

Si bien el núcleo de la represión en el distrito durante la dictadura se llevó a cabo dentro de Campo de Mayo, esta guarnición se había convertido en una pieza importante del entramado político local con anterioridad al golpe. En el próximo apartado, especificaremos los rasgos que permiten vislumbrar las relaciones entre los actores militares y civiles en General Sarmiento.

La Guarnición militar de Campo de mayo en la dinámica local: tensiones entre militares y vecinos

La guarnición está ubicada dentro del Partido de General Sarmiento, limitando con las localidades de Bella Vista, Muñiz, San Miguel, Los Polvorines, Villa de Mayo y Don Torcuato (Partido de Tigre). Estas 5000 hectáreas constituyeron desde la época colonial una estancia que pasó por distintitos propietarios hasta que llegó a manos del Estado Nacional en 1901, durante el segundo gobierno de Julio Argentino Roca. El presidente junto a su ministro de guerra, el general Pablo Ricchieri, comenzaron a principios de siglo las gestiones para su compra y adquisición para el Ejército, como espacio para desarrollar la instrucción, enseñanza táctica y el ejercicio, entre otras cuestiones técnicas, como se expresa en la ley aprobada por el Congreso de la Nación y sobre la que se estimaba la creación a partir de cien hectáreas inicialmente⁴³. Por otra parte, cuatro meses después se aprobó la ley 4.301 que establecía el Servicio Militar Obligatorio (Vázquez: 2015), por lo que podemos pensar que esta decisión debe comprenderse dentro de las múltiples políticas desplegadas en el período de consolidación del Estado Nacional.

⁴³ Ley 4.001, sancionada en 1901 (Munzón: 2003).

En la década de 1930, durante el gobierno de Agustín Justo, se creó el Barrio de Suboficiales Sargento Cabral dentro de la guarnición (Munzón: 2007). Allí, comenzaron a mudarse los miembros del Ejército y sus familias, quienes ya vivían en la región antes de la fundación del barrio. Este factor nos parece importante ya que comienza a consolidarse una imagen entre civiles y militares dentro de General Sarmiento, en donde perfila una fotografía que naturaliza la presencia militar en General Sarmiento.

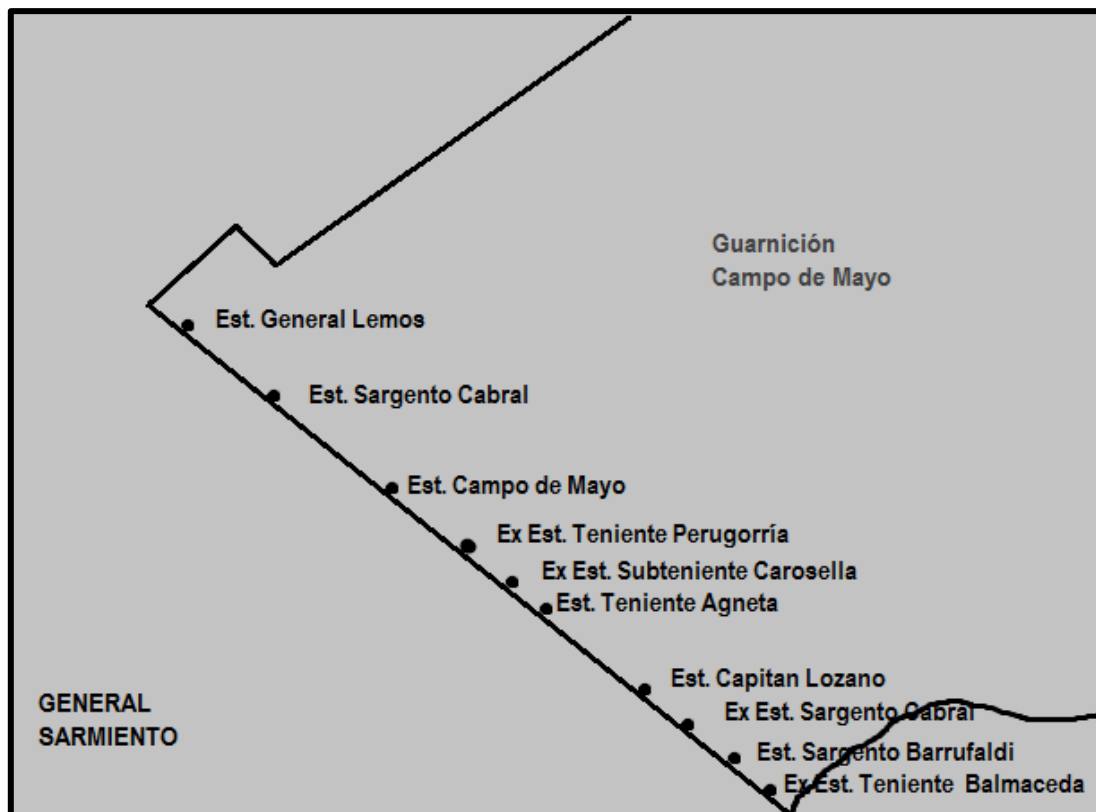
Podemos hipotetizar que la creación de la guarnición y de las instituciones que comenzaron a fundar en su interior como el Hospital Militar “Campo de Mayo” y la escuela primaria, generaron empleos para la comunidad vecina y permitieron la circulación de civiles en su interior, en tanto proveedores de mano de obra como usuarios o destinatarios de estas organizaciones (profesionales de la salud, educación, del sector castrense, vecinos en el rol de estudiantes, pacientes o familiares de los profesionales allí empleados). Además, entendemos que sus residentes no constituyeron una comunidad homogénea en los términos que Bohoslavsky (2008) plantea para las “familias ypefianas” de la Patagonia argentina, y que se organizaron en torno a la petrolera. En el caso de la presencia de Campo de Mayo en la región -como proveedora de servicios básicos como empleo, educación, salud, vivienda-, podríamos argumentar que si bien se formaron lazos comunitarios entre sus miembros apelando al sentido de pertenencia resultado de su profesión, los actores estuvieron atravesados por los rangos y jerarquías propios de su institución. En esta “familia” las diferencias entre militares de menores rangos y personal jerárquico no sólo estaban naturalizadas sino estratificadas.

Por otro lado, encontramos ciertas cuestiones que visibilizan la presencia de Campo de Mayo. Esta situación la encontramos, por ejemplo, en la discusión detrás del cambio de nombre de la estación de “Bella Vista”, de la línea del ex Ferrocarril San Martín, por el de “Teniente General Ricchieri” en 1945 (durante el gobierno del teniente coronel Ramírez). Como sugiere Cravino (2013) en esa controversia pueden visualizarse dos conflictos. Uno tenía que ver con las cuestiones planteadas por las elites locales (particularmente los de la localidad de Bella Vista), quienes en el intento de preservar su lugar exclusivo en el contexto de las migraciones provinciales a los centros urbanos, incluido el conurbano bonaerense, querían preservar el nombre de la estación con igual nombre que su lugar. El mismo historiador local Munzón había redactado una carta al entonces presidente considerando interpelaciones simbólicas referentes al status cultural de sus habitantes. Pero por otro lado, se expuso la fuerte influencia que tenía la institución militar en la zona por la presencia de Campo de Mayo. En este conflicto, los vecinos

plantearon la alternativa de que se le otorgue el nombre del ex ministro de guerra a otro barrio residencial dentro de Campo de Mayo y a una estación de tren que no tenía nombre. Pero finalmente, la estación pasó a llamarse “Teniente General Ricchieri” hasta 1998 cuando recupera el nombre de la localidad (Cravino: 2013, 81-82).

Distintas suertes corrieron las estaciones del ex Ferrocarril Urquiza que también recibieron nombres apelando a un conjunto de militares que habían cobrado relevancia debido a sus experiencias en distintas batallas durante el siglo XIX. Aclaramos que el trazado la línea de ferrocarril bordea a la guarnición en cuestión y las estaciones que se encuentran desde el inicio del Partido, al límite con el ex Partido de Morón, recibieron las siguientes denominaciones: Teniente Balmaceda (que ya no existe en la actualidad), Sargento Barrufaldi, Capitán Lozano, Teniente Agneta (ex Comandancia), Subteniente Carosella, Teniente Perugorria (estas dos últimas desactivadas también), Campo de Mayo, (y luego de que se extendiera la línea férrea) Sargento Cabral y General Lemos (**Mapa 3**). Se puede apreciar, entonces, la materialización de aspectos simbólicos que ejerce la guarnición militar.

Mapa 3: Estaciones antiguas y actuales del ex Ferrocarril Urquiza dentro del ex partido de General Sarmiento (elaboración propia)



El peso de los militares en la vida de General Sarmiento es de gran notoriedad. No sólo estuvo asociado a la presencia activa del personal en la región como vecinos o cercanos a la materialización de referencias simbólicas, sino además a los diálogos establecidos con la sociedad civil y los cuadros políticos locales. Por ejemplo, en 1965 se celebró en el Jardín de Infantes a 1 de San Miguel una ceremonia de imposición del nombre “Juan Ramón Giménez”. El padrinazgo estuvo a cargo de la “Escuela Logística General Lemos”, de Campo de Mayo. Allí convergieron autoridades municipales, militares y educativas, encargándose de las palabras alusivas la directora de la institución escolar como un representante de la Escuela Logística⁴⁴. Ese mismo día, en la ciudad de José C. Paz, se llevó a cabo también la imposición del nombre “Belisario Roldán” a la Escuela n° 50. En este caso, el padrinazgo estuvo a cargo de la “Escuela de Suboficiales Sargento Cabral”. Dicha ceremonia contó con la presencia del intendente y miembros del gabinete municipal, el cura párroco de la localidad, autoridades escolares además de los miembros castrenses⁴⁵. Estos acontecimientos eran frecuentes en el distrito. No sólo en contextos dictatoriales sino también bajo regímenes democráticos. Contamos con innumerables actos y ceremonias en los que confluyen autoridades castrenses, religiosas, partidarias junto a la sociedad civil durante la última dictadura (ejemplo de ello son las conmemoraciones del general San Martín en General Sarmiento, como veremos en el Capítulo 3).

Incluso la guarnición también marcó la agenda de cuestiones de interés nacional. Por ejemplo, en el golpe de Estado que derrocó a Hipólito Yrigoyen el 6 de septiembre de 1930 Vázquez afirma que el rol de Campo de Mayo se desdibujó de su rol exclusivamente castrense cuando un grupo de diputados nacionales conservadores “[...]” exigió a los gritos que los militares se involucraran en el derrocamiento del presidente [...], algunos jefes pensaron la alternativa y “[...]” activistas civiles de los barrios cercanos, llegados en autos de lujo, seguían exigiendo que los jefes plegaran al golpe”. Sin embargo, dos coroneles ordenaron detener a los subordinados que adherían al golpe y amenazaron a los civiles que también buscaban la salida anticonstitucional, cuando finalmente José Félix Uriburu marchó del Colegio Militar de El Palomar hasta Buenos Aires (Vázquez: 2015, 43). Por otro lado, en los acontecimientos que se iniciaron con la detención del General Juan Domingo Perón, en octubre de 1945, la guarnición le impuso la renuncia de todos sus cargos a éste (Torre: 2002, 30).

⁴⁴ *La Nación*: 30/10/1965, 5: “General Sarmiento. Juan Ramón Giménez llamarase una escuela”.

⁴⁵ *La Nación*: 30/10/1965, 5: “General Sarmiento. Imposición de nombre”.

Por otra parte, en Campo de Mayo se movilizaron cuerpos militares pertenecientes a bandos opuestos en el enfrentamiento entre dos sectores -“azules” y “colorados”-, y este sitio en particular adquirió mayor notoriedad cuando el 20 de septiembre de 1962 se sublevaron algunos grupos (Sanz: 2004). Unos meses atrás (finales de abril), en el marco de reclamos militares (solicitudes, disconformidades, planteos, salidas de efectivos a las calles) al reciente gobierno de José María Guido, grupos castrenses se opusieron al nombramiento como secretario de guerra de Enrique Rauch, quien había encabezado el enfrentamiento al ex secretario Manuel Carreras junto con el jefe del Ejército de Frondizi y Guido, Raúl Poggi. Finalmente, el presidente logró el retiro de ambas figuras. Ya en septiembre, se produjo el relevamiento de tres jefes de Campo de Mayo -el General Pascual Pistarini, comandante de Caballería; el General Julio Alsogaray, comandante de la 1ra. División de Caballería Blindada y jefe de Campo de Mayo y el General Eduardo Lucchesi Jefe del Estado Mayor General- porque habían solicitado el pase a retiro de los Generales Lorio y Labayrú, quienes se mantenían en actividad y Campo de Mayo se declaró en rebeldía (Sanz: 2004, 225-226). Finalmente, el rol que cumplieron los coroneles “azules” de Campo de Mayo fue decisivo no sólo para la victoria de este sector, sino además fundamental para el ascenso del General Onganía a “la cumbre de la pirámide castrense” (Mazzei: 2003, 117).

Deteniéndonos en los aspectos represivos, durante la última dictadura funcionaron cuatro CCD en Campo de Mayo, como se mencionaba más arriba. En un panel de discusión en las I Jornadas sobre Historia Reciente del Conurbano Norte y Noroeste, Carlos Somigliana (2013) -miembro del Equipo Argentino de Antropología Forense- distingue una serie de aspectos que hacen que Campo de Mayo cobre cierta relevancia en las investigaciones. En primer lugar, se constituyó en uno de los centros más grandes y donde se albergó la mayor cantidad de detenidos-desaparecidos, junto a La Perla (en Córdoba), la Escuela de Mecánica de la Armada y el Atlético (Ciudad de Buenos Aires). Y los problemas que tenía Campo de Mayo, como gran punto de represión, fueron los mismos que tuvieron otros grandes centros de detención. Ejemplo de ello era la determinación de la individualidad de las personas sin usar el nombre, adjudicando un número o una clave alfanumérica a las personas que ingresaban. Como afirma también Calveiro (1998, 47), los prisioneros perdían el nombre como elemento de pertenencia y por lo tanto su identidad. A cambio se le asignaba un número y “comenzaba el proceso de desaparición de la identidad, cuyo punto final serían los NN”.

En segundo lugar, estos centros por donde pasaron cerca de 5.000 detenidos tiene la menor cantidad de sobrevivientes. En este sentido, era poco probable que dejaran personas en libertad. Podía ocurrir que en un operativo se secuestraran algunas personas y se los dejara rápidamente en libertad, en cuestión de horas o días (Somigliana: 2013, 4). En tercer lugar, al igual que la ESMA, se estima que la mayor parte de las personas que pasaron por Campo de Mayo, en particular por “El Campito”, fueron sometidas a los llamados “vuelos de la muerte”. Desde la pista de aterrizaje muy cerca de allí despegaban los aviones (Somigliana: 2013, 5).

Al Hospital de Campo de Mayo, que funcionó como maternidad clandestina, fueron trasladadas víctimas del aparato represor para legalizarlas. Según testimonia Pablo Llonto (2013) -abogado querellante de la mega causa de Campo de Mayo- ex detenidos-desaparecidos recibieron curaciones (encadenados y encapuchados). De esta manera, el Hospital también funcionó como CCD además de ser considerado un lugar donde se practicaban partos ilegales.

La transición democrática de 1983 en General Sarmiento

En el contexto del deterioro de la economía y la post guerra del enfrentamiento bélico en Malvinas, la dictadura entraba en crisis y dio paso al resurgimiento de la actividad partidaria. En General Sarmiento, como en otros escenarios, los partidos comenzaron una intensa agenda de actividades desde fines de 1982. Se realizaron las elecciones para los candidatos de autoridades comunales, discutieron con los referentes partidarios -e inclusive con los pre candidatos a presidente-. El 13 de octubre de 1982 fue invitado por la Línea Nacional de la UCR Fernando de la Rúa, precandidato a presidente, quien se presentó a disertar⁴⁶. El 22 de septiembre de 1982 Raúl Alfonsín realizó un acto público en el Club Italiano de José C. Paz para la UCR, Renovación y Cambio⁴⁷. El 25 de septiembre de 1982 el miembro del comité nacional de la Democracia Cristiana junto al dirigente local Oscar Guillermo Pérez participaron de un ciclo de exposiciones. El 22

⁴⁶ *Síntesis*: 22/10/1982, 1: “El Dr. Fernando de la Rúa disertó en la sala de cine de ‘San Miguel’”.

⁴⁷ *Síntesis*: 15/10/1982, 4: “Resumen político”.

de octubre se llevó a cabo un acto político del Partido Intransigente al que asistieron cerca de 1.000 personas⁴⁸.

En diciembre de 1982, cuatro dirigentes políticos locales se reunieron para discutir sobre la transición democrática y realizaron críticas al gobierno provincial y municipal⁴⁹: Remigio López, antiguo militante peronista -con orígenes en el radicalismo- y extensa actividad gremial en José C. Paz) por el justicialismo; Francisco Mugnolo (abogado y asesor del Sindicato de Trabajadores Municipales) por el radicalismo; Oscar Pérez por la Democracia Cristiana; y Alfredo Ormazábal por el Partido Intransigente. Los participantes pertenecientes al peronismo y al radicalismo local, terminaron compitiendo en la contienda electoral de octubre de 1983, como candidatos a la Intendencia de General Sarmiento.

En julio de 1983 se llevaron a cabo en el distrito los comicios internos del radicalismo. La contienda entre Línea Nacional (601 votos) y Renovación y Cambio (4.848 votos) tuvo a éstos últimos como triunfadores por una amplia mayoría, asegurándole al alfonsinismo un espacio local⁵⁰. Por su parte, el peronismo hizo lo suyo en septiembre. Dadas a conocer días después por denuncias de irregularidades en la elección⁵¹, Remigio López resultó vencedor con 5.222 votos⁵². Los resultados se completaron con Rodolfo Podestá: 4.538, Héctor Buraschi 3.315 y Daniel Moya 2.365 votos.

El Partido Demócrata Cristiano de General Sarmiento realizó sus elecciones. Francisco Carosio – que había formado parte de la Sociedad de Fomento San Miguel Norte y el Club Juventud Unida, ex presidente del Centro de Martilleros y Corredores Públicos de General Sarmiento, entre otras instituciones de pertenencia- resultó vencedor en la contienda interna, representando la lista “Integración de Humanismo y Liberación y Movimiento de Unidad y Cambio”⁵³. Mientras que Roberto Rey -fundador del Club de Leones de San Miguel, integraba la comisión directiva del Club Muñiz, entre otras asociaciones de la zona- representó al Partido Intransigente. Y por su parte, el socialismo definió como candidato a Obdulio Celso Flores y entre los concejales figuras del

⁴⁸ *Síntesis*: 29/10/1982, 2: “Acto del Partido Intransigente”.

⁴⁹ *Síntesis*: 17/12/1982, 1-4: “Algunas consideraciones sobre el '82 y el '83”.

⁵⁰ *Síntesis*: 22/07/1983, 1: “Internas radicales”.

⁵¹ *Síntesis*: 29/08/1983, 1: “Elección interna del Partido Justicialista”.

⁵² *Síntesis*: 09/09/1983, 1: “Elecciones justicialistas: autoridades y candidatos”.

⁵³ *Síntesis*: 02/09/1983, 1: “Elección de autoridades”.

sindicalismo y el fomentismo local, representando a la Confederación Socialista Argentina, por el Partido Socialista Popular.

De esta manera, como demuestra Gauto (2015), los partidos políticos se mantuvieron emparentados con las asociaciones vecinales, ya que las instituciones fueron cruciales para la sociabilidad. Así, les permitió a los políticos conservar visibilidad ante la sociedad civil.

El 30 de octubre, finalmente, se llevaron a cabo las elecciones. El candidato a intendente por el justicialismo resultó ganador con 113.879 votos, y el radicalismo quedó en segundo lugar con 79.321⁵⁴. El panorama provincial reflejó una victoria abrumante del radicalismo, quien obtuvo 58 intendentes, en comparación con los 13 del Partido Justicialista, 3 del Partido Intransigente y 1 del socialismo democrático⁵⁵.

El 11 de diciembre de 1983, mientras las campanas del HCD sonaban y una conglomeración de vecinos cantaba y tocaba bombos en la calle, se daba el acto de asunción de las autoridades democráticas. Estaban presentes dentro del recinto las autoridades religiosas, de los partidos políticos, de asociaciones gremiales y de las instituciones locales, vecinos que colmaron el lugar, y las Fuerzas Armadas⁵⁶.

Consideraciones finales

A lo largo de este capítulo se pudo observar algunos rasgos comunes de General Sarmiento respecto de otros escenarios del conurbano bonaerense (como el crecimiento demográfico y la urbanización). También se han destacado aquellas particularidades que no se aprecian en una escala de análisis nacional.

Dimos cuenta que dentro del distrito las trayectorias partidarias tuvieron desafíos no solo en la competencia “interpartido” sino además confrontaciones en su interior que debieron atravesar. Estas diferencias quedaron expuestas, principalmente, durante la transición democrática de 1973, cuando el peronismo no acuerde la presentación de una única lista para la candidatura de intendente y el radicalismo tomó decisiones apresuradas ante la suposición de una derrota electoral. Estas situaciones convergieron en el ascenso

⁵⁴ Junta Electoral. Provincia de Buenos Aires. Resultados de las elecciones del 30 de octubre de 1983. Disponible en: <http://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/resultados/poranio/1983.pdf>

⁵⁵ *El Día*: 01/11/1983, 3: “Supremacía de Intendentes radicales en la Provincia”.

⁵⁶ *Síntesis*: 12/1983, 1: “Nuestro Intendente”.

del radicalismo al gobierno municipal de General Sarmiento. La fuerza gobernante estaba integrada en una proporción importante de militantes de Línea Nacional de la UCR como también profesionales de carrera, mucho de ellos pertenecientes a las elites asociacionistas del distrito.

Luego del golpe de Estado, se dio un reacomodamiento de fuerzas en el Municipio. No era la primera vez que miembros del Ejército participaban de las decisiones locales. Preexistían numerosas intervenciones de las Fuerzas Armadas en la política, ya sea en el ámbito municipal como en la realización de actividades y negociación con los actores partidarios y sociales de la comunidad. De esta manera, intentamos demostrar que la presencia de Campo de Mayo constituyó un aspecto peculiar en la región. El peso que tenían las Fuerzas Armadas era considerable. No sólo porque sus miembros circulaban por el interior del distrito, sino que además lo hacían en el propio Municipio. La influencia material y simbólica que tiene Campo de Mayo en General Sarmiento se destaca desde su aparición como guarnición militar. Desde la elección de nombres a estaciones aledañas hasta el padrinazgo de instituciones civiles, con una presencia activa en situaciones cotidianas hasta marcando agenda de conmemoraciones. Indiscutidamente Campo de Mayo dejó de ser un anexo territorial con fines exclusivamente castrenses para asociarse y formar parte del paisaje de la zona, como también sus miembros pasaron a ser vecinos y políticos de la región. De esta manera, consideramos que las pujas partidarias no alcanzan para comprender las dinámicas políticas de la región. Como veremos en el próximo capítulo, el proceso de reclutamiento de funcionarios durante la última dictadura se sostuvo a partir de la convocatoria que interpeló a autoridades militares junto a civiles ligados al tradicionalismo católico, el radicalismo y el asociacionismo local.

CAPÍTULO 2: El reclutamiento de funcionarios y autoridades locales en General Sarmiento (1976-1983)

En la I Reunión de Gobernadores del “Proceso de Reorganización Nacional”, el 30 de junio de 1976, el presidente de facto general Jorge Rafael Videla declaró a las nuevas autoridades provinciales que se debía desarrollar de forma continua una relación con los sectores de la comunidad y sus representantes locales⁵⁷. Esta mención nos introduce en la agenda que el Proceso elaboró con miras a construir una aceptación social a largo plazo. Con la convicción de que los vínculos entre el régimen y la sociedad durante la última dictadura militar están lejos de comprenderse atendiendo únicamente a la dimensión represiva del régimen, en este capítulo me concentraré en una de las estrategias que se desplegaron para construir consenso desde arriba: el reclutamiento de funcionarios y autoridades en el Municipio de General Sarmiento. En los siguientes apartados nos proponemos examinar la relación entre la dictadura, el gobierno municipal y la sociedad civil en General Sarmiento. Para ello, se analizará el reclutamiento de funcionarios, las trayectorias de los mismos como así también las redes de sociabilidad tejidas. Intentaré demostrar que la selección de los cuadros políticos locales (Intendencia y sus gabinetes correspondientes) durante la última dictadura tendió a buscar la reconfiguración material y simbólica de la comunidad local en la búsqueda de consenso social. Por lo tanto, entendemos que en General Sarmiento el reclutamiento de civiles y los vínculos que se buscaban tejer con las asociaciones abonaron a los intentos de producción de legitimidad.

Este capítulo consta de tres apartados. En primer lugar, se analizará el lugar destacado que el nivel municipal ocupó para la dictadura a partir de las declaraciones de las autoridades. En segundo lugar, se examinará el proceso de reclutamiento de funcionarios y trabajadores municipales en General Sarmiento. Por último, se indagará sobre los cambios administrativos del municipio y la reorganización de algunas áreas, en función de los proyectos y las bases fiscales con que contaban.

La importancia del nivel municipal para el Proceso

⁵⁷ *La Nación*: 01/07/1976, 4: “Las provincias en el nuevo proceso”.

La “descentralización política y administrativa” estuvo en la agenda de la dictadura (Rodríguez: 2012). Este programa, junto a la “subsidiariedad del Estado”⁵⁸ y la “privatización”, contemplaban la idea de reducir las funciones del aparato productivo estatal y promover la empresa privada, cuando fuera considerado necesario. Con la idea de sanear recursos, se entendía que la producción de funciones y servicios debía llevarse a cabo por órganos administrativos más capilares sin la transferencia de recursos. Esta política de “municipalización” tuvo en el general (R) Ibérico Saint Jean, gobernador de la Provincia de Buenos Aires (1976-1980), uno de los portavoces más resonantes (Rodríguez: 2012). Este proyecto, según un documento conocido como Directiva n° 20 (1977), aspiraba a “potenciar las instituciones locales y comunales y dinamizar la participación vecinal”, siendo la municipalidad el “eje verdaderamente vital para el proceso descentralizador”⁵⁹. De esta manera, la normativa buscaba otorgarles autonomía y funciones a los intendentes, entre las que se contemplaba “dar participación a los intendentes en el proceso de designación de los funcionarios provinciales con asiento dentro del ámbito territorial del municipio”⁶⁰. Hay que advertir que algunas cuestiones como la búsqueda de diálogo con la comunidad y la apuesta por el estado subsidiario son proyectos que provienen de la “Revolución Argentina”⁶¹.

Al mismo tiempo, el municipio comenzaba a adquirir connotación no sólo para la cesión de competencias administrativas sino, además, con proyecciones políticas. En esta línea se insertan las declaraciones formuladas por Videla (mencionadas anteriormente), acerca de que la relación gobierno-sociedad demandaba el compromiso por parte de las autoridades provinciales para:

“imprimir a su gestión, en concordancia con el gobierno nacional, un estilo adverso a todo aislacionismo [...] La comunicación y el diálogo con todos los sectores de la comunidad deberán ser fluidos y permanentes. El hecho de que no exista ninguna apertura del tipo político partidista no es circunstancia inhibitoria para lograr la colaboración y el consejo de los argentinos de buena voluntad”⁶².

⁵⁸ Sobre el problema de la “descentralización” y la “subsidiariedad” volveremos en profundidad en el capítulo 3.

⁵⁹ Directiva n° 20, *Revista de Educación y Cultura*, Año 4, nros. 2 y 3, mayo-diciembre 1979, La Plata, Buenos Aires, pp. 207-212. Citada en Rodríguez: 2012, pág. 54.

⁶⁰ Citada en Rodríguez: 2012, pág. 56.

⁶¹ Ver al respecto: Donatello (2011); Mallimaci y Giorgi (2012); Galván y Osuna (2014); Gomes (2016).

⁶² *La Nación*: 01/07/1976, 4: “Las provincias en el nuevo proceso”. Los subrayados son propios.

Desde los inicios de la dictadura se planteó la búsqueda de vinculación con la sociedad civil. Los funcionarios y autoridades de la dictadura tendieron a subrayar la importancia del diálogo con los sectores civiles, disponiendo que esa comunicación fuera continua y se evitase el aislamiento. Pero también, durante la jura del General Videla se declaraba:

“invitar a la población a prestar a las autoridades comunales la colaboración necesaria y el debido acatamiento a sus disposiciones, con el objeto de afianzar el orden que actualmente impera en todas las actividades dentro del ámbito provincial”.⁶³

Meses después, en la III Reunión del Ejecutivo Nacional con los gobernadores, el dictador hacía referencia al rol de los niveles provincial y municipal. Allí, afirmó que “en el ámbito municipal, en el que la relación entre la autoridad y el ciudadano es más directa, resulta necesario concentrar una mayor atención en las comunidades locales, a fin de propender a su participación en la realización de tareas ejecutivas”⁶⁴. En este nuevo contexto, se requería que los gobiernos provinciales mantuvieran “una alta dosis de conocimiento de la realidad circundante [y] un diálogo permanente con los sectores representativos locales que, además de evitar el aislamiento, posibilite la recepción de aportes válidos para la gestión de las respectivas administraciones”⁶⁵. El Ministro del Interior General Albano Harguindeguy (1976-1981) definió al municipio como la “célula básica de la organización política de los Estados [y una] escuela de responsabilidad pública, de práctica republicana y transparencia en la acción de gobierno”⁶⁶. Asimismo, durante la Reunión Nacional de Intendentes Nacionales de 1980, en la que participaron ministros de gobierno provinciales, jefes comunales, delegados municipales y presidentes de juntas comunales, el Ministro Harguindeguy afirmó que:

“una fórmula de convivencia fértil y democrática se nos impone como una de las más importantes tareas [y es] la de revitalizar las instituciones republicanas y, entre ellas, el municipio se destaca como el modelo más antiguo y la vez más inmediato de organización cívica y responsable [así como] escuela formadora de hombres públicos”⁶⁷.

⁶³ *El Día*: 30/03/1976, 1: “Es provisional la gestión de interventores militares en comunas de la Provincia”.

⁶⁴ *La Nación*: 16/04/1977, 20: “Reafirmación de una convocatoria”.

⁶⁵ Ídem. Los subrayados son propios.

⁶⁶ *La Nación*: 02/09/1977, 14: “El municipio y la participación civil”.

⁶⁷ *Síntesis*: 04/07/1980, 2: “Reunión de Intendentes”.

En la clausura de dicha convención, Videla se refería a los intendentes como la “primera línea de combate del Proceso Político”. De hecho, el gobernador Saint Jean y Harguindeguy postulaban que los futuros líderes políticos provinciales y nacionales debían surgir de los municipios y los movimientos “vecinalistas”, y por fuera de los partidos políticos (*El Día*: 12/12/1978, citado en Rodríguez: 2009).

Además, se depositaron en el municipio diferentes propuestas en lo que se conoció como “cuestión política”⁶⁸ que no lograron sintetizarse (Canelo: 2016). Por ejemplo, en el llamado “Plan Político” convergieron distintos proyectos engendrados durante el régimen. Por un lado, fue considerado como instrumento político del control territorial y vigilancia poblacional “capilar” característico de la dictadura; por otro, el municipio era entendido como espacio autorizado para la participación de una “ciudadanía municipal”, apolítica y vinculada al accionar de asociaciones civiles locales; finalmente, como laboratorio de la apertura política, y como ámbito de gestación de la “dirigencia natural” argentina, que debía relegitimarse periódicamente. Harguindeguy postulaba tempranamente, en la I Reunión con los gobernadores, que mientras se intensifique la formación del ciudadano “mayor será su coraza contra las ideas disociadoras, las adhesiones emocionales o el desvarío colectivo”⁶⁹. Estos aspectos respondían a las mismas lógicas que el masivo, pero cuidadoso reclutamiento de civiles en las Intendencias, ya que desde una directiva enviada por la Presidencia de la Nación al Ministerio del Interior el 10 de mayo de 1976 se proponía disponer las “modalidades a seguir respecto de la designación de intendentes”. Los criterios acentuados eran la “honestidad”, “idoneidad” y “prestigio” (Quiroga: 2004, 86).

Canelo (2016) reconoce que el primer plan político secreto estuvo en manos del llamado “Grupo La Plata”, con raigambre en Buenos Aires e integrado por el propio gobernador Saint Jean, James Smart (ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires), Jorge Aguado (dirigente agropecuario y futuro gobernador de la provincia de Buenos Aires) y Alberto Rodríguez Varela (fiscal de Estado de la provincia y futuro ministro de justicia). Estos hombres produjeron un documento que denominaron “Un nuevo ciclo histórico argentino: del proceso de reorganización nacional a la tercera república. Lineamientos para una estrategia nacional”, y se ocuparon de otorgarle al

⁶⁸ Dentro de este aspecto pueden incluirse las discusiones sobre los diálogos con la sociedad civil y los partidos políticos, la institucionalización del poder militar a través de la reforma de la Constitución, la salida política y la municipalización de la política.

⁶⁹ *La Nación*: 01/07/1976, 4: “Videla habló a gobernadores”

municipio un lugar destacado, procurando gestar una dirigencia local con mayor poder mediante la transferencia de tareas. Asimismo, se elaboró el “Proyecto Nacional”, originado por el (nuevo) Ministerio de Planeamiento con el general Ramón Díaz Bessone a la cabeza, que se acercaba a las propuestas de los bonaerenses mediante ideas corporativistas adeptas a las “entidades intermedias”, que proponían la refundación de una “Nueva República” junto al desprecio por la clase político-partidaria. Otro proyecto era el denominado “Plan Nueva República”, redactado por el general Jorge Olivera Rovere (secretario general del Estado Mayor del Ejército y ex comandante del Cuerpo de Ejército). Allí también se procuraba la participación municipal (por ser más controlable), en detrimento de la actividad política no partidaria. Pero a diferencia de las posiciones de los “señores de la guerra” o “duros”, los sectores “politicistas” o “blandos” del Ejército pregonaban la urgencia del vínculo con organizaciones políticas preexistentes. Por lo tanto, no le atribuyeron a la escala municipal el mismo nivel de preocupación. Dentro de estas propuestas se encontraron las del general José Rogelio Villareal y Ricardo Yofre (vinculados a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación).

Esta escala también pasó a tener relevancia en Chile a principios de los años ochenta, cuando el régimen militar pinochetista realizó esfuerzos por reformular la política sacándola de los escenarios tradicionales como el Parlamento, los partidos políticos, las organizaciones sindicales y trasladándola a los microespacios estatales. Este proceso de “alcaldización de la política” (Valdivia Ortiz de Zárate: 2012) proyectaba la resocialización del pueblo chileno. Allí se aprenderían nuevas nociones de la vida en el contexto del neoliberalismo y el estado subsidiario. De esta manera, en Argentina y en Chile el nivel municipal fue un asunto importante para las dictaduras, porque en torno a él convergieron las discusiones políticas y administrativas, como la subsidiariedad y la descentralización, por un lado, y las formas de producción de consenso, por otro. El municipio se tejió como la institución privilegiada contra los partidos políticos puestos en suspenso, entendiendo que no era su tiempo.

El reclutamiento de funcionarios locales

En el Municipio de General Sarmiento el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 produjo la destitución del intendente José Lombardo y la intervención del teniente coronel Hector Horacio Hoffmann (**Imagen 1**), acompañado por el teniente coronel Alberto

Antonio Carrizo, el teniente coronel Jorge Ruben Altieri y el mayor dr. Edgardo Raúl Semberoiz. Los interventores ocuparon la Intendencia, las Secretarías de Gobierno, de Obras y Servicios y la Auditoría respectivamente (**Cuadro 4**). Las trayectorias profesionales de los cuatro estaban ligadas a sus desempeños en la ESPAC “General Lemos”, que se encuentra al interior de Campo de Mayo⁷⁰. Esto permite ver que los miembros de las Fuerzas Armadas además de compartir espacios de sociabilidad laboral eran vecinos del Partido. El teniente coronel Hoffmann era de Bella Vista.

Entre las primeras medidas tomadas, el nuevo gobierno municipal disolvió en forma inmediata al HCD. En consecuencia, cesaron en sus funciones los concejales como así también agentes municipales que ejercieron sus actividades durante el último período democrático, con excepción de aquellos que pertenecían al personal estable del Palacio Municipal. Sin embargo, rápidamente se reintegró a parte del personal de maestranza, administrativo y técnico-administrativo. Lo mismo ocurrió con los ex concejales encargados de algunas de estas funciones antes de su asunción en el órgano legislativo municipal. De esta manera, como mencionamos en el capítulo anterior, se respetó el artículo n° 3 de la ordenanza municipal n° 201/74⁷¹ referente al Estatuto para el Personal de la Municipalidad de General Sarmiento. Éste disponía la reserva del cargo público para quienes habían sido electos como concejales⁷². Dichos trabajadores permanecieron en el Palacio Municipal o fueron reubicados en otras dependencias del departamento ejecutivo⁷³. Asimismo, fueron cesados las primeras líneas de funcionarios municipales.

Cuadro 4: Gabinete de Hector Horacio Hoffmann (elaboración propia)⁷⁴

CARGO	FUNCIONARIO	PERÍODO
Intendente	Teniente Coronel Hector Horacio Hoffmann	25/03/1976 – 28/04/1976
Secretario de Gobierno	Teniente Coronel Alberto Antonio Carrizo	25/03/1976 – 28/04/1976
Secretario de Economía y Hacienda	Teniente Coronel Nelson Valenti	25/03/1976 – 28/04/1976
Secretario de Obras y Servicios	Teniente Coronel Jorge Ruben Altieri	25/03/1976 – 28/04/1976

⁷⁰ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa A, Autoridades Comunes, General Sarmiento, Carpeta 9, Legajo 50, Folio 220.

⁷¹ MGS, Ordenanza n° 201 del año 1974.

⁷² MGS, Decreto n° 1, 25/03/1976, Libro: 1976, 1-200.

⁷³ MGS, Decreto n° 7, 29/03/1976, Libro: 1976, 1-200.

⁷⁴ MGS, Decreto n° 5, 26/03/1976. Libro: 1976, 1-200.

Secretario de Bienestar Social	Mayor Médico Jorge Luís Semper	25/03/1976 – 28/04/1976
Secretario Privado y Coordinador de Delegaciones Municipales	Carlos Alberto Manuel Canale	25/03/1976 – 28/04/1976

Imagen 1: teniente coronel Hector Horacio Hoffmann⁷⁵



Entre otras disposiciones, también se decretó con rapidez la mantención en custodia de los bienes que pudieran encontrarse en las oficinas del HCD, a través de un inventario de la Contaduría General. Además, las autoridades salientes debieron rendir las cuentas correspondientes, según la Ley de Contabilidad⁷⁶. Por otro lado, se decidió formar una Comisión Investigadora compuesta por un ex concejal del Partido Demócrata, un militar y un civil, del cual desconocemos sus nombres. Según un informe de la DIPBA, titulado “Situación de la comuna de General Sarmiento”, dicha Comisión fue creada debido a los problemas suscitados años atrás durante la gestión del ex intendente Rodolfo José Arenaza (agosto 1966 - febrero 1970)⁷⁷. Sin embargo, esta tarea no se sostuvo en el

⁷⁵ Publicación “Síntesis de oro de la historia del Partido de General Sarmiento en el año de su centenario.1889-1989”, San Miguel, Síntesis, 1989. Pág. 30.

⁷⁶ MGS, Decreto n° 5, 26/03/1976. Libro: 1976, 1-200.

⁷⁷ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa A, Autoridades Comunales, General Sarmiento, Carpeta 9, Legajo 50, Folio 220.

tiempo no sólo porque Hoffmann fue removido sino además porque su sucesor disolvió esta Comisión y convocó al mismo Arenaza a su cartera municipal. Este primer gobierno era interino al igual que el de otros interventores municipales en la provincia de Buenos Aires, con la excepción del capitán de navío (R) Oscar Macellari que fue designado intendente definitivo en La Plata⁷⁸.

El gobierno de Hoffmann (25/03/1976–28/04/1976), fue integrado casi exclusivamente por un elenco militar. A diferencia del 90 % de las Intendencias del país, que fueron ocupadas por civiles (Quiroga: 2004), General Sarmiento se enmarcó en una lógica de militarización del conurbano en la cual el gobernador Saint Jean nombró una mayoría de militares⁷⁹ debido a la concentración de industrias y trabajadores (Rodríguez: 2009, 376). Estos primeros interventores provinciales fueron en su mayoría coroneles que comandaban unidades territoriales de alcance local⁸⁰. Sin embargo, las jurisdicciones consideradas prioritarias desde el punto de vista represivo fueron ocupadas por generales, como el caso de la provincia de Buenos Aires (Canelo: 2013).

Esta primera intervención duró apenas 33 días ya que el intendente y los secretarios dejaron sus funciones el 28 de abril de 1976. Si bien no conocen con certeza las razones de la remoción de Hoffmann, versiones periodísticas mencionan un enfrentamiento entre éste y el general Santiago Omar Riveros, responsable de Campo de Mayo, por la designación del próximo intendente. Mientras el ejecutivo interino reclamaba por un intendente civil, el jefe de la guarnición quería mantener un gobierno municipal al mando de otro militar y un gabinete de civiles (Domínguez y Sayus: 1999). Riveros pertenecía a la fracción “dura” dentro del Ejército. Estas diferencias nos sugieren que la designación del nuevo intendente, al igual que otros temas en la agenda de las Fuerzas Armadas, era un tema trascendente, en el que tampoco estuvieron ajenos los

⁷⁸ *El Día*: 30/03/1976, 1: “Es provisional la gestión de interventores militares en comunas de la Provincia”.

⁷⁹ Estos fueron los casos del teniente coronel Jorge A. Fernández en Avellaneda, el teniente coronel Ricardo Rojas en Berazategui, el teniente coronel Raúl Guillermo Pascual Muño en Florencio Varela, el coronel (R) Hugo Omar Elizalde en Lanus, el teniente coronel Carlos Tomás Herrero en La Matanza, el teniente coronel Reynaldo Di Giorgi en Lomas de Zamora, el vicecomodoro Rogelio Marcos Moria en Merlo, el mayor Juan Carlos Lüscher en Moreno, el comodoro (RE) Apolonio Pires en Morón, el mayor Heriberto José Eliseo Román en Quilmes, el capitán de fragata Juan Carlos Abbendanza en San Fernando, el teniente coronel Pacífico Tissera en San Martín, el teniente coronel Oscar Roberto Íbero en San Isidro, el capitán de navío Enrique González Lonzieme en Tigre y el coronel Dardo Argentino Oliva en Tres de Febrero.

⁸⁰ Gran parte de estos coroneles serían posteriormente acusados, procesados y/o condenados por las violaciones a los derechos humanos (Canelo: 2013). Entre ellos se encuentran: el coronel Alberto Carlos Lucena (Catamarca), el coronel Fabio Iriart (La Pampa), el coronel Tamer Yapur Maslup (Mendoza), el coronel Carlos Alberto Mulhall (Salta), el coronel Carlos H. Tragant (San Juan), y el coronel José María González (Santa Fe), por mencionar algunos.

conflictos internos que atravesaron las instituciones castrenses durante la última dictadura: los problemas “interfuerzas” e “intrafuerzas” sobre la política económica y la “salida política” (Canelo: 2008); y los enfrentamientos producidos sobre la cuestión municipal, puntualmente entre los sectores “duros” y “politicistas”, por la jerarquía de esta escala (Canelo: 2016)⁸¹. Dentro del gobierno municipal también hubo discusiones sobre las políticas públicas que se planificaron, aunque las que más se visibilizaron fueron durante las intervenciones de los intendentes de origen castrense, y luego fueron esporádicas. A pesar de estas cuestiones, los desacuerdos no se tradujeron necesariamente en la conformación de facciones.

Aunque el gabinete de Hoffmann estuvo enteramente compuesto por miembros de las Fuerzas Armadas, los radicales comenzaron su participación en segundas y terceras líneas en puestos de relativa responsabilidad en el Municipio durante la dictadura. Éstos tuvieron una presencia más activa a partir del segundo gobierno de facto que comenzó en abril del corriente.

El coronel (RE) Luís Antonio Ortelli (29/04/1976–06/11/1979) quedó a cargo de la Intendencia. Era director de la ESPAC “General Lemos”. Vivía en una zona exclusiva de Bella Vista. La participación civil dentro del gabinete se hizo presente (**Cuadro 5**). Durante los primeros meses de gestión el intendente (**Imagen 2**) reconoció que la cantidad de agentes había disminuido cerca del 10% respecto al 24 de marzo de 1976⁸², entre ceses de personal, contrataciones y reubicaciones. Al igual que en los estudios sobre el caso de Morón en la provincia de Buenos Aires (Lvovich: 2010) las cesantías de personal se multiplicaron, aunque no se motivaban abiertamente por cuestiones políticas. Los cargos vacantes fueron ocupados por trabajadores que continuaron con la carrera burocrática y en el que las identificaciones político-ideológicas no parecieron tener un lugar destacado.

Sin embargo, el testimonio de Alberto López Camelo, que fue detenido en dos oportunidades (como mencionamos en el Capítulo 1), sugiere que se produjo una desarticulación del Sindicato de Trabajadores Municipales: “El ataque no fue gratuito. Digo ataque porque se concentró casi y pura exclusivamente en el Municipio”⁸³, explicando que las razones de su secuestro se deben al diálogo y la inserción que tenían

⁸¹ Para profundizar sobre las diferencias “inter” e “intra” fuerzas consultar Canelo (2008). Sobre la importancia del nivel municipal para la dictadura y los diferentes proyectos acerca de la “cuestión política” ver Canelo (2016).

⁸² *Bella Vista*, 22/06/1976, 5: “Conozca la situación de la comuna”. Para el 7 de junio se encontraban en condición de agentes municipales un total de 1613 personas. Hasta la intervención municipal había 1761 trabajadores. Es decir, según Ortelli, hubo una disminución de 148 agentes.

⁸³ Entrevista a Alberto López Camelo. San Miguel. Realizada el 25 de octubre de 2016.

con los trabajadores. A diferencia de la “Revolución Libertadora” en la que se inhabilitó el acceso de peronistas a la administración pública (Tcach: 2003, 24) la purga ideológica al interior del municipio si bien fue selectiva se amplió a otros sectores además del peronismo, como el comunismo (tal como vimos en el Capítulo 1, como el caso de Alberto López Camelo y otros militantes de distintas facciones políticas), cesándolos de sus funciones pero también a través de la persecución y la desaparición forzada⁸⁴. Por tales motivos, consideramos que para la reducción de personal se combinaron factores como la represión en el interior del órgano municipal con el reordenamiento del organigrama o reducción de gastos.

Cuadro 5: Gabinete de Luís Antonio Ortelli (elaboración propia)

CARGO	FUNCIONARIO	PERÍODO
Intendente	Coronel (RE) Luís Antonio Ortelli	29/04/1976 - 06/11/1979
Secretarios de Gobierno	Juan Carlos Montiel	29/04/1976 - 31/03/1977
	Julio Carlos Crosetti (interinato)	01/04/1977 - 10/04/1977
	Mayor (R) Aeronáutica Ernesto A. Verde	11/04/1977 - 24/11/1977
	Coronel (RE) Nestor Raul Scolari	24/11/1977 - 13/09/1978
	Dr. Anibal D’Angelo Rodríguez (interinato)	13/09/1978 - 10/1978
	Roberto Tomás Anderson	10/1978 - continúa en la siguiente gestión
Secretario de Economía y Hacienda	Jorge Antonio Mazzola	29/04/1976 - 10/1978
	Nestor Osvaldo Callegari	10/1978 - 08/1978
	Dr. Juan José Llaser	08/1979 - 06/11/1979
Secretarios de Bienestar Social	Dr. Humberto Jaliff	29/04/1976 - 06/1977
	Julio Crosetti (interinato)	06/1977 - 11/1977
	Coronel (RE) Nestor Raul Scolari	06/1977 - 13/09/1978
	Coronel (RE) Mariano Moreno	13/09/1978 - 06/11/1979

⁸⁴ En el caso del PC la relación con la última dictadura fue compleja y ambigua. Mientras que algunas de sus organizaciones sufrieron el embate represivo, otras mantuvieron la legalidad y cierto margen de maniobra (Casola: 2016).

Secretarios de Obras y Servicios	Ingeniero Civil Santos Alfredo Jaliff	29/04/1976 – 10/1976
	Ingeniero Civil Rodolfo José Arenaza	10/1976- 04/1977
	Agrimensor Ivonne S. Ferro (interinato)	04/1977 – 10/1978
	Agrimensor Jorge José Desplats	10/1978 - 06/11/1979
Secretario de Salud	Dr. Tomás Watanabe	29/04/1976 - 06/11/1979

Imagen 2: coronel (RE) Luis Antonio Ortelli⁸⁵



Esta intervención no sólo se caracterizó por el previsible uso del anticomunismo, sino también por un peso fuerte del tradicionalismo católico. López Camelo declaró que luego de su primera liberación volvió al Palacio Municipal como portero. En un encuentro con el intendente Ortelli el ex agente recordó: “Primero nos dijo que nos quería mandar con unas monjas. Nos quería santificar”⁸⁶. Justamente, fue convocado para la Secretaría de Gobierno el señor Juan Carlos Montiel, un civil reconocido en General Sarmiento por

⁸⁵ Munzón, Eduardo Ismael (2007). *Las Historias de los Pueblos del Partido Bonaerenses de General Sarmiento. Municipalidad de San Miguel. Tomo II.* Pág. 292.

⁸⁶ Entrevista a Alberto López Camelo. San Miguel. Realizada el 25 de octubre de 2016.

su accionar en la educación. Era profesor de Biología por la Universidad Nacional de La Plata, había sido el primer director del Colegio San Pablo, en el barrio de Recoleta (ciudad de Buenos Aires), y fundador y director del Colegio Don Jaime en la ciudad de Bella Vista (dentro del propio Partido), institución que proporcionó una educación vinculada al integrismo católico y a la que concurrieron los hijos de los dictadores Videla (Mignone: 1986, 201; Seoane y Muleiro: 2001) y Lanusse, como así también del propio intendente Ortelli⁸⁷. Durante su gestión en la cartera de gobierno, se proporcionó una extensa variedad de subsidios a instituciones católicas entre las principales beneficiarias (como veremos en el capítulo 3). Durante la dictadura, Montiel fue vocal, secretario y luego presidente de la comisión directiva de la SENOC (Sistemas Educativos no Convencionales), institución vinculada al CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Luego de su participación en el Municipio colaboró en las revistas católicas *Estrada* y *Verbo* en temas educativos y opinando sobre el Ministerio de Cultura y Educación (Rodríguez: 2011b). Su militancia católica y fuerte anticomunismo le valió un lugar en el gabinete del interventor. A pesar de que Montiel fue una de las figuras fuertes al inicio de la dictadura, al comulgar ideológicamente con el propio intendente, se alejó tempranamente del Municipio casi un año después de su asunción. La Secretaría de Gobierno quedaba vacante por primera vez, pero no sería la última ya que fue la cartera más inestable de la gestión de Ortelli. (desfilaron 6 secretarios con 2 interinatos incluidos).

La Secretaría de Salud estuvo a cargo del dr. Tomás Watanabe, reconocido médico de la región y fundador de una clínica de medicina nuclear en San Miguel. A diferencia de la anterior, la cartera de salud fue la más estable del gobierno de Ortelli. Estimamos que las razones que explican la continuidad de Watanabe se relacionan más con la escasa participación e importancia de esta Secretaría en las decisiones de gobierno vinculadas a la búsqueda de diálogos con la comunidad que por la contribución en el diseño de propuestas de interés gubernamental. Las áreas que se transformaron en vitales en la elaboración de políticas públicas para el gobierno municipal fueron las Secretarías de Bienestar Social, la de Economía y Hacienda, y la de Obras y Servicios, además de la Secretaría de Gobierno, primero, y la efímera influencia de la Dirección de Prensa con

⁸⁷ En los actos de graduación de los estudiantes secundarios del Colegio Don Jaime, compuesto exclusivamente por varones, realizaban una ceremonia que simulaba la ordenación de caballeros de Cristo, un ritual medieval. Esta práctica estaba extendida en otras agrupaciones católicas como algunas organizaciones de boys scouts.

Luis del Cul hacia el final del gobierno (como veremos más adelante). El escaso peso de la cartera de Salud en el diseño de políticas públicas no fue exclusiva de la gestión de Ortelli sino más bien una continuidad de la dictadura.

Para la Secretaría de Obras y Servicios se convocó al ex intendente Rodolfo José Arenaza (**Imagen 3**), ex intendente durante el período 1966-1970. Este funcionario estuvo en el ojo de críticas debido a planes de pavimentación de su gestión como jefe comunal. El coronel (RE) Ortelli retomó su proyecto de pavimentación⁸⁸. Sin embargo, por diferencias con el intendente, Arenaza renunció un año después y la Secretaría quedó en manos de los agrimensores Ivonne S. Ferro (interino) y Jorge José Desplats, hombres de carrera. Durante esta administración, participó el ingeniero San Pedro. Éste no sólo había formado parte de la administración de Arenaza encabezando dicha Secretaría, sino que además había estado al frente del Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Santa Cruz durante el último gobierno peronista⁸⁹. Las tareas de asfalto llevadas a cabo durante esta gestión también estuvieron teñidas de sospechas. Los envíos de una compañía pavimentadora para obras en el Partido se convirtieron en ejes de crítica por el incumplimiento pactado con la Municipalidad. Estas obras públicas (sobre las que volveremos en el capítulo 3) fueron percibidas en la época como un “negocio raro” entre las partes⁹⁰.

En diciembre de 1977, en una conferencia de prensa realizada en el Salón de Actos del edificio del ex Concejo Deliberante convocada por el intendente y con motivo de realizar un balance político y técnico sobre la gestión, el coronel (R) Scolari -secretario de bienestar social y secretario de gobierno interino- afirmaba dos cuestiones fundamentales. Por un lado, la voluntad de capacitar al personal que trabajaba en el Palacio Municipal; y por otro, fomentar la comunicación con la sociedad, recociendo que “debemos lograr una apertura con las Sociedades de Fomento, porque a través de ellas nos comunicaremos con el vecindario”⁹¹. Esta pretensión se llevó a cabo tímidamente ya que no fue sino hasta la culminación del gobierno de Ortelli que la preocupación por el diálogo con la sociedad volvió a resonar con contundencia. La renuncia de Scolari al

⁸⁸ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa A, Autoridades Comunales, General Sarmiento, Carpeta 9, Legajo 50, Folio 220.

⁸⁹ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa A, Autoridades Comunales, General Sarmiento, Carpeta 9, Legajo 50, Folio 221.

⁹⁰ Ídem.

⁹¹ *Síntesis*, 23/12/1977, 3: “Conferencia de Prensa del Intendente”.

gabinete de Ortelli, en medio de un escándalo mediático⁹² llevó al abogado y nacionalista católico dr. Anibal D'Angelo Rodríguez, responsable de la revista nacionalista católica y antisemita *Cabildo* y miembro fundador de la Asociación para la Promoción de los Estudios Territoriales y Ambientales -OIKOS- vinculada al CONICET (Cersósimo: 2014), a un interinato en la Secretaría de Gobierno. Finalmente, Ortelli convocó a un radical para hacerse cargo de esta cartera, llamando a Roberto Anderson (**Imagen 4**), quien permaneció hasta la finalización del segundo gobierno de facto. El radical ya poseía una larga trayectoria en el Municipio. Su militancia provenía de José C. Paz, pertenecía a sectores políticos conservadores, había formado parte del gabinete de Arenaza⁹³, y se desempeñó como secretario privado y coordinador de las Delegaciones Municipales antes de ocupar la Secretaría de Gobierno.

Por otro lado, en marzo de 1979 se puede ver un giro en el accionar de gobierno. Transitando los últimos meses, el intendente convocó a Luis de Cul (**Imagen 5**) como asesor. De Cul había formado parte de la UCR Línea Nacional y fue concejal en el período 1963-1966 llegando a ocupar la vicepresidencia del HCD local, además de haberse desempeñado como miembro de comisiones directivas de diversas instituciones culturales, deportivas y sociales de la comunidad⁹⁴, como periodista en diversos medios de prensa locales⁹⁵, y durante la dictadura fue asesor de Ortelli, y director de Prensa⁹⁶. Es preciso señalar, que el rol que comenzó a cumplir De Cul iba desde difundir y sugerir decisiones de gobierno hasta mantener contacto con los representantes de la comunidad,

⁹² El 2 de septiembre de 1978 una empresa de camiones descargó tierra en un descampado del barrio de Santa Paula, proporcionada por el Cementerio San Antonio de Padua (San Miguel). Al parecer, un error sobre la excavación en un terreno en el que debían llevarse a cabo nuevas sepulturas llevó a que los trabajadores confundieran el sector del cementerio sobre el cual debían prestar servicio. Por lo tanto, el descampado quedó repleto de tierra con restos óseos. La noticia fue publicada en el diario *Crónica* cuatro días después. En la nota titulada “Festín de perros” se afirmaba, entre otras cuestiones, que los restos humanos hallados -junto a plaquetas y ataúdes entre otros elementos- eran de personas fallecidas recientemente. Esto fue desmentido por las investigaciones de la DIPBA que aseguraban que la noticia era “parcialmente cierta”, ya que aseguraban que los rastros encontrados pertenecían a fallecidos de por lo menos dos generaciones atrás. Ver Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa A, Autoridades Comunes, General Sarmiento, Carpeta 9, Legajo 50, Folio 221.

Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa A, Autoridades Comunes, General Sarmiento, Carpeta 9, Legajo 50, Folios 223-232.

⁹³ *Síntesis*: 1° quincena/01/1980, 1: “Relevo y renunciadas”.

⁹⁴ Luis del Cul había sido secretario del Club Gimnasia y Esgrima de General Sarmiento, socio fundador y vitalicio de la Sociedad de Fomento del Barrio Parque General San Martín de Bella Vista, secretario del Rotary Club de General Sarmiento y miembro de la Asociación Sanmartiniana local.

⁹⁵ Como colaborador del periódico *Horizonte* de Muñiz, responsable de la corresponsalía del diario *La Nación* en San Miguel, Muñiz, Bella Vista y José C. Paz, el mismo periódico *Bella Vista* luego titulado *Síntesis* lo tuvo entre sus columnistas, desempeñándose en ese momento su trabajo en *La Voz de General Sarmiento* entre otras publicaciones.

⁹⁶ *Síntesis*: 2° quincena/03/1979, 1-2: “Designose el asesor del Intendente”.

sondeando las opiniones de los vecinos. El diario local *Síntesis* advierte que en esta designación puede apreciarse una novedad en los actos de gobierno: la “hipótesis” de la “participación ciudadana” a través de las entidades comunitarias⁹⁷. Del Cul acompañó a Ortelli hasta el final de su gestión en noviembre del mismo año. La influencia y el peso que tuvo la Dirección de Prensa durante la dictadura se debió únicamente a que el rostro que estaba a cargo del área era este personaje con larga trayectoria política, ya que la Dirección no volvió a tener la misma injerencia que tuvo en ese momento.

La convocatoria de radicales pertenecientes a la Línea Nacional o “balbinista” no implicó una novedad en el reclutamiento de funcionarios durante el Proceso. Miembros de estos sectores asumieron en distintas esferas del Estado. Un ejemplo de ello es en la Secretaría General de la Presidencia de la Nación (Canelo: 2016, 61-65).

Imagen 3: Rodolfo Arenaza⁹⁸



⁹⁷ *Síntesis*: 1° quincena/04/1979, 2: “El asesor del Intendente”.

⁹⁸ Publicación “*Síntesis de oro de la historia del Partido de General Sarmiento en el año de su centenario.1889-1989*”, San Miguel, Síntesis, 1989. Pág. 30.

Imagen 4: Roberto Anderson⁹⁹



Imagen 5: Luis del Cul¹⁰⁰



⁹⁹ Publicación “Síntesis de oro de la historia del Partido de General Sarmiento en el año de su centenario.1889-1989”, San Miguel, *Síntesis*, 1989. Pág. 30.

¹⁰⁰ *Síntesis*: 2° quincena/03/1979.

Sin embargo, tras su salida de la gestión municipal, Ortelli afirmó en la ceremonia de despedida con la prensa local que ese espacio quedaba “en manos de quienes estuvieran dispuestos a buscar el bien común [...] con el músculo, la espada o su inteligencia”¹⁰¹. Reconoció que los esfuerzos dirigidos a la comunicación y prensa oficial no habían alcanzado. Por esto precisaba que:

“todavía no tenemos una buena cobertura de prensa [...] no estamos comunicando bien a la comunidad [...] no estamos tomando en serio a los medios de comunicación como instrumentos aptos para transmitir todo lo que la sociedad merece y necesita”¹⁰².

Este viraje “participacionista” se intentó profundizar a partir del tercer gobierno de facto¹⁰³, en este caso a cargo de un civil (**Cuadro 6**). El intendente designado por el ejecutivo provincial fue el agrimensor Orlando Mussano (06/11/1979 - 04/05/1981) quien vivía en el centro de San Miguel, había sido miembro de la UCR, Línea Nacional (**Imagen 6**) y ya había formado parte del gabinete del gobierno interventor de Mac Kinlay como secretario de obras públicas (1962)¹⁰⁴. También se había desempeñado como asesor de varias empresas que tuvieron importante presencia local en la construcción de obras públicas, como pavimentación, saneamiento y nivelación¹⁰⁵. Además, había participado en el Rotary Club y la APUI (Asociación de Profesionales Universitarios de Ingeniería), como también fue director de la Escuela Nacional de Educación Técnica n° 1 de San Miguel, director general pedagogo del CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica) y profesor en la ESPAC “General Lemos”¹⁰⁶. Mussano declaró ser amigo personal del coronel Viola¹⁰⁷ y según un informe de la DIPBA también era muy cercano al General Galtieri¹⁰⁸. De hecho, la secretaria de Mussano era la hermana de Galtieri. En la ceremonia de asunción participaron el subsecretario de gobierno de la provincia de

¹⁰¹ *Síntesis*: 2° quincena/10/1979, 1: “Despidiose el Coronel Ortelli”.

¹⁰² Ídem.

¹⁰³ El coronel Ortelli manifestó su renuncia a los medios locales durante la visita del gobernador Saint Jean y su ministro de educación, el general Ovidio Solari, por la inauguración oficial de 10 escuelas y 76 aulas premoldeadas en el Municipio. Allí, el jefe comunal expresó que “me voy de la intendencia, pero me quedo como argentino, como soldado y como vecino de este Partido para seguir sirviendo a la comunidad” (*Síntesis*: 10/10/1979).

¹⁰⁴ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa A, Autoridades Comunes, General Sarmiento, Carpeta 13, Legajo 52, Folio 5.

¹⁰⁵ *Síntesis*: 2° quincena/11/1979, 1: “El nuevo intendente”.

¹⁰⁶ Ídem.

¹⁰⁷ *Síntesis*: 17/10/1980, 3: “Importantes confirmaciones”.

¹⁰⁸ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa A, Autoridades Comunes, General Sarmiento, Carpeta 9, Legajo 50, Folio 291.

Buenos Aires, representantes de institutos militares como la misma ESPAC, como autoridades religiosas y municipales¹⁰⁹.

Anderson lo acompañó en la Secretaría de Gobierno de manera provisional (1979) y fue requerido por el mismo Mussano. Pero sólo aceptó acompañarlo hasta finalizar el año¹¹⁰. Ante la renuncia del secretario ocupó su lugar Enrique Cervo, ex candidato a intendente en las elecciones de 1973 por el Partido Renovador¹¹¹ que representaba a la fórmula Francisco Manrique – Rafael Martínez Raymonda y secretario de la Asociación Italiana de Ayuda y Socorros Mutuos Fraternidad y Unión (Ballester: 2016). Durante el gobierno de Mussano la cartera de gobierno volvió a cobrar el protagonismo que tuvo en los inicios de la dictadura. Las tareas encomendadas a Cervo incluían funciones que antes recaían en la Dirección de Prensa, la cual había perdido influencia en el nuevo gobierno. Esto se debía particularmente al peso que el secretario tenía en el ámbito del asociacionismo. De esta manera, acompañó a Mussano en la gestión (1979-1981).

El mismo Cervo declaró en una entrevista que la “lealtad” y la “confianza” fueron las razones por las que el gobernador convocó a Mussano a ocupar la Intendencia: “prepárese, le dijo Saint Jean, que usted va a ser el futuro intendente”. Estas mismas razones servirían para argumentar el reclutamiento de los funcionarios que acompañaron al interventor civil¹¹².

Cuadro 6: Gabinete de Orlando Mussano (elaboración propia)

CARGO	FUNCIONARIO	PERÍODO
Intendente	Orlando Mussano	06/11/1979 - 04/05/1981
Secretarios de Gobierno	Roberto Tomás Anderson	Continua de la gestión anterior - 28/12/1979
	Enrique Cervo	28/12/1979 - 04/05/1981
Secretarios de Economía y Hacienda	Dr. Mario Moscarelli	06/11/1979 - 04/05/1981
	Ingeniero Civil Ricardo Dudkevich (interinato)	1980
Secretario de Obras y Servicios	Ingeniero Civil Ricardo Dudkevich	06/11/1979 - 04/05/1981
Secretario de Salud	Dr. Carlos Eisele	06/11/1979 - 04/05/1981

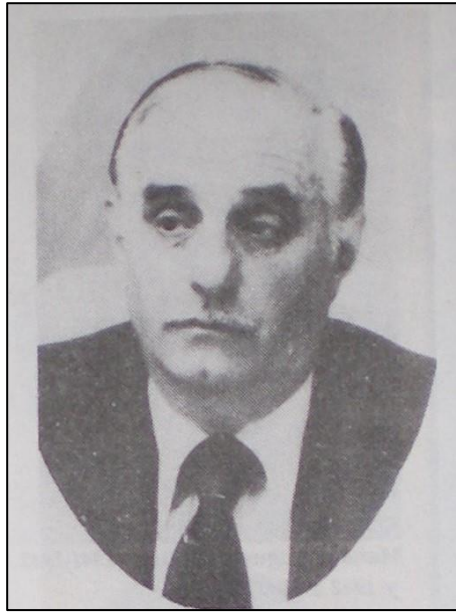
¹⁰⁹ *Síntesis*: 2º quincena/11/1979, 1: “El nuevo intendente”.

¹¹⁰ *Síntesis*: 1º quincena/01/1980, 1: “Relevo y renunciaciones”.

¹¹¹ *Bella Vista*, 22/02/1973, 1: “Las próximas elecciones”.

¹¹² Entrevista a Enrique Cervo. San Miguel. Realizada el 7 de mayo de 2014.

Imagen 6: Orlando Mussano¹¹³



Cervo inicialmente hizo su ingreso en el Municipio como director de inspección general y luego reemplazó a Roberto Anderson en la Secretaría de Gobierno (quien permaneció como asesor). Según el propio Cervo en relación a sí mismo, el entonces intendente lo convocaba diciendo: “Vos sos un tipo muy bicho [...], a vos no se te escapa nada [...]. [Quiero] que sea Ud. mi elemento de consulta”¹¹⁴. De esta manera, Cervo sugiere en su testimonio que hubo determinados criterios para el reclutamiento y selección de funcionarios, que se analizarán más adelante. En relación a las diversas sociedades de fomento creadas en ese momento y las reuniones que el secretario mantenía con los fomentistas, comenta que:

“[...] yo a veces tenía cumpleaños en las casas. Y mi mujer me decía: ‘otra vez’. [Y Cervo contestaba] ‘Pero bueno, voy un rato y después vengo para el de nosotros’ [...] Después te invitan a las peñas folclóricas [...] Después me manguaban [sic], le conseguí un subsidio a [tal lugar]. Yo parecía ‘Mahoma’ [...]. Bueno yo fui ‘Pocho’ Cervo toda la vida. Un tipo que prácticamente tiene muchos amigos [...] Pero yo también tenía un mérito que no fui borracho, jugador, la familia mía es toda buena [sic]”¹¹⁵.

¹¹³ Publicación “Síntesis de oro de la historia del Partido de General Sarmiento en el año de su centenario.1889-1989”, San Miguel, *Síntesis*, 1989. Pág. 30.

¹¹⁴ Entrevista a Enrique Cervo. San Miguel. Realizada el 7 de mayo de 2014.

¹¹⁵ Ídem. Según una normativa municipal, estas cualidades que menciona el ex secretario fueron destacadas posteriormente en su lugar de residencia, ya que fue declarado Ciudadano Ilustre de San Miguel, recientemente. Ver MGS, Ordenanza n° 67 del año 2005.

Según el ex funcionario, en un asado realizado en el corralón de Antonio Trillini -un comerciante reconocido de la zona que había formado parte de la Sociedad Cuerpo de Bomberos Voluntarios de General Sarmiento- se encontraron Mussano y Cervo, quienes mantenían vínculos por la participación de ambos en la asociación Touring Club Argentino de José C. Paz. Durante la cena el entonces intendente le dijo a Cervo que quería hablar con él para que forme parte de su gabinete:

“Pretendo que seas mis ojos en la calle. Vas a ser Director de Inspecciones. Y si tenés que clausurar el negocio más secundado o el tipo que tira agua a la calle o materia [fecal] vos suspendelo. Acompañame seis años que vamos a cambiar las cosas”¹¹⁶.

Finalmente, los seis años que proyectaba Mussano no se cumplieron. Con la asunción del general Roberto Viola como presidente de la Nación en marzo de 1981, se considera que se inicia una nueva etapa en el Proceso. Como miembro de la fracción “politicista” del Ejército, desplegó una estrategia de acercamiento a las organizaciones políticas preexistentes y amplió sustantivamente la presencia de civiles en la cartera nacional y en las Gobernaciones (Canelo: 2016). La provincia de Buenos Aires fue ocupada por el general Oscar Bartolomé Gallino. Entre mayo y junio de 1981 renunciaron, se confirmaron y designaron los nuevos jefes comunales (Rodríguez: 2009). En este contexto asumió la Intendencia de General Sarmiento José Lombardo (15/05/1981 – 09/12/1983).

En su regreso a la Intendencia Lombardo (**Imagen 7**) convocó a secundarlo a un grupo bastante estable (**Cuadro 7**). En primer lugar, ocupó la Secretaría de Gobierno el escribano Fernando Luis Mullen, quien no tenía demasiado peso político en el distrito (al igual que el contador Carlos Alberto Bataglia que se convirtió en secretario de economía y hacienda), y que luego de dejar su cargo en mayo de 1982, se ocupó de señalar diferencias pragmáticas sobre las políticas públicas del Municipio.

El jefe comunal depuesto en 1976 también convocó a correligionarios de la Línea Nacional de la UCR para ocupar el gabinete local. Entre ellos se encuentran: Mario Oscar Martínez, que se ocupó de la Secretaría de Obras y Servicios (1981); Ángel Carlos Tesi (1982-1983) que se hizo cargo de la Secretaría de Gobierno, y era militante reconocido de Los Polvorines además de ex intendente del Municipio (1963-1966), secretario general

¹¹⁶ Ídem. El subrayado es propio.

de la UCR de la Línea Nacional (1966- 1972), ex diputado nacional suplente por la provincia de Buenos Aires y funcionario de Lombardo en la gestión iniciada en 1973¹¹⁷; el dr. Evaristo Evangelista Nuñez Avendaño, quien se hizo cargo de la cartera de salud municipal (1981-1982) habiendo sido médico del Hospital Larcade, miembro de la Comisión de Salud de dicha institución y quien acompañó a Lombardo como concejal en 1973; el dr. Rodolfo Soriano (1982-1983) era otro conocido radical que también era miembro del Hospital Larcade y quedó en lugar de su colega en la Secretaría de Salud.

Imagen 7: José Lombardo¹¹⁸



Cuadro 7: Gabinete de José Lombardo (elaboración propia)

CARGO	FUNCIONARIO	PERÍODO
Intendente	José Lombardo	15/05/1981 – 09/12/1983
Secretarios de Gobierno	Escribano Fernando Luis Mullen	15/05/1981 – 18/05/1982
	Ángel Carlos Tesi	19/05/1982 – 09/12/1983
Secretario de Economía y Hacienda	Contador Carlos Alberto Battaglia	15/05/1981 – 09/12/1983
Secretario de Obras y Servicios	Mario Oscar Martínez	15/05/1981 – 08/1981
	Ing. Ignacio Avendaño	08/1981- 09/12/1983
Secretario de Salud	Dr. Evaristo Evangelista Nuñez Avendaño	15/05/1981 – 02/1982
	Dr. Rodolfo Soriano	02/1982-09/12/1983

¹¹⁷ *La Voz de General Sarmiento*: 1° quincena/06/1982, 5: “Asumió el nuevo Secretario de General Sarmiento”.

¹¹⁸ Publicación “Síntesis de oro de la historia del Partido de General Sarmiento en el año de su centenario.1889-1989”, San Miguel, *Síntesis*, 1989. Pág. 30.

Durante la gestión de Lombardo, la comunicación con las organizaciones sociales continuó. Por una parte, se multiplicaron las visitas del intendente a las delegaciones en las zonas que componen el Municipio¹¹⁹. En octubre de 1982, durante la inauguración del velódromo del Club Bella Vista y la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales, a la que asistió el gobernador Jorge Rubén Aguado (1982-1983), el intendente admitía que:

“No necesito [...] pedirle al gobernador nada, porque tengo la puerta abierta para pedir. Y cuando he pedido hasta ahora en estos nueve meses, me han contestado dándome quince escuelas en construcción, cinco centros de salud, el fomento al deporte, los cheques que llegan para las obras pedidas y las respuestas a muchas obras que piden los fomentistas”¹²⁰.

Y a la vez reconocía que era “recomendación del gobernador [...] atender las sociedades de fomento, [...] dialogar con ellas y [...] emprender un trabajo en común”¹²¹.

Uno de los momentos en los que se expusieron desacuerdos fue en los inicios de la intervención de Lombardo cuando una serie de proyectos impulsados por el escribano Mullen, entre los que se encontraba la reorganización del organigrama del personal y la elaboración de un Digesto municipal, no lograron imponerse. Mullen entendía que el censo realizado al interior del Palacio Municipal, a pesar de las críticas hacia la forma en que se ejecutó, debía servir para “redimensionar todo el potencial humano del municipio”¹²², consultando a los agentes sobre la conformidad y comodidad de su labor como en el planteo de utilizar dinámicas de grupo con el objetivo de lograr mejorar el trabajo de los mismos. Por otro lado, planificó la posibilidad de que se clarificaran ciertas atribuciones respecto a algunas áreas para lograr eficiencia: “[...] la Municipalidad es una galimatía y hay ‘ciertas’ y ‘determinadas’ personas [...] poseen los ‘secretos de cierto sector’ del quehacer y hay que recurrir a esas personas para saberlo”¹²³. El escribano no era un referente político local y tampoco encontró consenso en el gobierno. Por lo que un año después de su asunción se apartó del gabinete.

En el órgano municipal el diseño de algunas políticas públicas involucraba el trabajo en conjunto de las distintas carteras de gobierno. En esas mesas chicas se requerían

¹¹⁹ *La Voz de General Sarmiento*: 1° quincena/08/1981, 10: “El Intendente y las delegaciones”.

¹²⁰ *Síntesis*: 29/10/1982, 5: “Las palabras de Agudo y Lombardo”.

¹²¹ Ídem.

¹²² *Síntesis*: 16/07/1982, 4: “El que no sabe trabajar en equipo no debe asumir la función de Gobierno”.

¹²³ Ídem.

establecer acuerdos básicos. Las secretarías recaían en hombres de confianza para el ejecutivo quienes cuidadosamente reclutaban a quienes los iban a secundar. Esto no implicaba necesariamente que la responsabilidad del diseño y ejecución de políticas públicas entre los miembros más altos del gobierno local suponga un trabajo en equipo.

Así, las lógicas de reclutamiento durante la dictadura se dieron por el vínculo político de estos actores, las redes de sociabilidad compartida y el parentesco. Incluso un análisis de los domicilios de residencia de las autoridades invita a pensar los vínculos sociales y el poder simbólico que podían llegar a tejer. Por ejemplo, los interventores militares Hoffmann y Ortelli pertenecían a la localidad de Bella Vista. Según representaciones locales sobre el territorio, ambos residían en lo que se conoce como “Bella Vista Vieja”. Según esta idea, este espacio estaba delimitado a los alrededores de la estación homónima del ferrocarril San Martín, desde las vías hasta la Avenida Gaspar Campos. Allí convergían las elites políticas tradicionales del Partido que se distinguían por compartir un espacio de “linaje”. Mientras que “Bella Vista Nueva” estaría localizada desde las vías del ferrocarril hasta la Ruta Nacional 8 y se conformaba por un grupo social más heterogéneo que incluía a los sectores socioeconómicos acomodados denominados “nuevos ricos”. En cambio, los intendentes civiles Mussano y Lombardo vivían en el centro de San Miguel, espacio urbano donde suelen residir vecinos ligados a profesiones liberales. En general, los gabinetes solían estar ocupados por autoridades que vivían en un repertorio variado de las zonas del distrito.

Reordenamiento y cambios administrativos en el gobierno

Para la conformación de las secretarías, direcciones y delegaciones en 1976 se creó una *Junta de Selección, Calificación y Disciplina*, concebida para la promoción de un centenar de agentes municipales a cargos de mayor jerarquía¹²⁴. Luego, se convocó regularmente una *Junta de Ascensos y Promociones* para realizar los correspondientes reordenamientos de los cargos públicos y llamados a “concursos abiertos”¹²⁵.

¹²⁴ En general se trataba de cambios de una categoría a su inmediata superior. Por ejemplo, el pasaje de “Jefe de Patrimonio” a “Jefe de Departamento”, “Oficial 2°” a “Oficial 1°”, “Auxiliar 1°” a “Oficial 3°”. Cerca de 300 agentes fueron promovidos en abril de 1976. MGN, Decretos n° 618-622/76.

¹²⁵ En dichos concursos se solicitaba para las vacantes correspondientes la posesión de un título (certificado), el conocimiento y la experiencia para cada caso. MGS, Decretos n° 2377/76, 2340/76, 3591/76, 4376/76, 563/77, 5139/77.

Encontramos, de esta forma, que las posibilidades de ascensos en los cargos públicos y de selección para tareas calificadas están explicitadas por una lógica cuyos ejes son la eficiencia y las competencias laborales al igual que en otras instituciones estatales de la provincia de Buenos Aires (Lvovich: 2010; Rodríguez: 2010).

Al analizar los argumentos expuestos en las fuentes aparece la dimensión ideológica del discurso político. De esta manera, si nos detenemos a explorar la relación entre los mecanismos discursivos empleados y sus condiciones de producción, nos preguntamos por qué durante la inauguración de este tipo de régimen político se resaltan determinadas facultades para incorporar funcionarios. En este sentido, las aptitudes resaltadas como la “lealtad”, la “colaboración patriótica” y la “elevada contracción al servicio” muestran que el reclutamiento de personal respondía a una lógica de confianza más personal que político-partidaria, y por ello se apeló a las redes de sociabilidad desplegadas desde las esferas más altas del poder municipal. Pero también se pusieron en juego cuestiones relacionadas a la eficiencia y la idoneidad. Las formas de relacionarse con los civiles y de establecer vínculos más estrechos se manifestaron en otros espacios además del reclutamiento de funcionarios (las convocatorias formales, los grupos conformados); por ello las políticas públicas serán abordadas en el próximo capítulo.

Mientras los primeros funcionarios municipales ingresaron al terreno político local debido a su pertenencia a las Fuerzas Armadas, y particularmente sus redes de sociabilidad dentro de Campo de Mayo, para el reclutamiento de cuadros administrativos y de maestranza del interinato de Hoffmann se convocó a agentes que ya trabajaban en el Palacio Municipal o en algunas de sus dependencias. Este fue el caso de profesionales que habían sido incorporados en las postrimerías del gobierno de Lombardo (últimos meses de 1975 y primeros de 1976) en la Secretaría de Bienestar Social. Se trataba de médicos y técnicos radiólogos designados para que continuaran con la prestación de sus servicios durante un período de 120 días más¹²⁶.

Entre los motivos que se difundieron para explicar el reclutamiento de funcionarios y trabajadores municipales se interpeló a la búsqueda de eficiencia dentro del campo laboral. Esto podemos observarlo, por ejemplo, en la reubicación del ex secretario privado Francisco Pablo Benenio (UCR, Renovación y Cambio) como “Director de la Finalidad 3 Administrativo”. El decreto considera que el Sr. Benenio fue designado por las siguientes razones:

¹²⁶ MGS, Decreto n° 26, 01/04/1976. Libro: 1976, 1-200.

“[...] ha dado muestras de eficiencia y lealtad en su anterior desempeño en su carácter de Secretario Coordinador de las Delegaciones Municipales; que está probada su elevada contracción al servicio con un gran beneficio para la comunidad del Partido de General Sarmiento”¹²⁷.

De manera similar en abril de 1976, se consideró pertinente para ocupar la recientemente creada Auditoría General Administrativa al contador Julio Ricardo Alloni (UCR, Línea Nacional), quien:

[...] ha desempeñado con eficiencia el cargo de Secretario de Economía y Hacienda, [y se lo designa debido a] sus conocimientos de los problemas municipales y su alto espíritu de colaboración patriótica, puesta a manifiesto a posteriori de la asunción del gobierno comunal por esta autoridad militar [...]”¹²⁸.

Si bien la búsqueda de eficiencia estuvo presente en el reclutamiento de las segundas y terceras líneas de funcionarios municipales -como en la reorganización del organigrama- esta primó particularmente en el reclutamiento del personal técnico-administrativo, ya que la convocatoria de las autoridades que ocuparon las Secretarías, Direcciones y Delegaciones se explican más bien por la cercanía política. Durante las distintas gestiones, hubo reordenamiento de oficinas, departamentos, Direcciones y Secretarías, apelando a “razones de funcionalidad” necesarias y ensayadas debido a “los objetivos básicos formulados por la Junta Militar con referencia a la racionalización de la función pública”¹²⁹. Dentro de los objetivos planteados en esta etapa de “Reorganización Nacional” iniciada con el golpe se esperaba “sanear y ordenar la administración pública”¹³⁰. Esta pareció ser la lógica durante los primeros años de la dictadura, bajo el gobierno de Ortelli, ya que en un decreto de fines de 1977 se normativizó el “Rol de Partido de General Sarmiento”. Allí se aclaraba como propósito:

“Definir los procesos administrativos a desarrollar nivel de los distintos órganos municipales, procurando eliminar trabas burocráticas, superposición e ineficiencia para el cumplimiento de las tareas al más bajo costo y en el menor tiempo posible”¹³¹.

¹²⁷ MGS, Decreto n° 8, 29/03/1976. Libro: 1976, 1-200. Los subrayados son propios.

¹²⁸ MGS, Decreto n° 40, 05/04/1976. Libro: 1976, 1-200. Los subrayados son propios.

¹²⁹ MGS, Decretos n° 881/76, 885/76, 887/76, 1004/76, 1083/76, 41765/76, 4730/76.

¹³⁰ MGS, Decreto n° 617, 26/04/1976, Libro: 1976, 602-802.

¹³¹ MGS, Decreto n° 5979, 28/12/1977, Libro: 1978, 5808-5979.

En esta sintonía se creó en General Sarmiento la Comisión de Ejecución e Implementación Tributaria dependiente de la Dirección General de Rentas, tendiente a buscar “[...] un normal desenvolvimiento de las pautas fiscales [mediante] un plan coherente de funcionamiento [...] enérgico y de inmediata aplicación [entendiendo que] la actual evasión fiscal debe ser atacada en su raíz [...]”¹³².

Además, la Dirección General de Asuntos Legales pasó a depender de la Secretaría de Gobierno, argumentando que su subordinación al Ejecutivo lograría un “asesoramiento legal eficaz”¹³³. La creación de la nombrada Auditoría General Administrativa estaría dentro esta lógica de reestructuración. Por otro lado, se pusieron en práctica modificaciones que intentaban lograr la “mayor coordinación de sectores administrativos”, pero que vistas en perspectiva parecen indicarnos tensiones al interior de las cúpulas políticas. Un ejemplo de ello es que el 26 de abril de 1976 se modificó el decreto n° 1055/66 estableciendo la dependencia directa de la Dirección de Relaciones Públicas de la Municipalidad a la autoridad del Intendente¹³⁴. Pero en menos de tres semanas, se fusionaron dicha Dirección y la Dirección de Cultura, para conformar la Dirección de Cultura e Información Pública¹³⁵. A esto se le sumaron otras fusiones de departamento como las Inspecciones de Obras Particulares, Bromatología, Inspección General y Cercos y Veredas, dependiendo directamente de la Secretaría de Gobierno¹³⁶, cambios en las jurisdicciones de oficinas y sectores, la creación de nuevas Secretarías, como la de Planeamiento y Desarrollo. En el caso de esta última, se dio en conformidad a lo dispuesto en la Nota Circular n° 9 (1976) del Superior Gobierno de la Provincia, y por decreto municipal¹³⁷, y comenzó a asumir funciones tales como la confección del Presupuesto Anual de Gastos y Recursos y de las Ordenanzas Fiscal y Tributaria, la confección y actualización de toda la cartografía del Municipio, la elaboración del organigrama y el escalafón municipal y el control de la gestión presupuestaria.

Creemos que detrás de estas propuestas se encuentran razones que atendieron principalmente a reducir el gasto público (consumo y ahorro de los fondos) más que al mejor funcionamiento expresado. Dicho análisis debe comprenderse en diálogo con otras manifestaciones que desestimaban aquellas prácticas que no eran rentables. Por ejemplo,

¹³² MGS, Decreto n° 395, 22/04/1976, Libro: 1976, 401-601.

¹³³ MGS, Decreto n° 4, 25/03/1976, Libro: 1976, 1-200.

¹³⁴ MGS, Decreto n° 550, 26/04/1976. Libro: 1976, 402-601

¹³⁵ MGS, Decreto n° 857, 13/05/1976. Libro: 1976, 802-1001.

¹³⁶ MGS, Decreto n° 4730, 10/12/1976. Libro: 1976, 4713-4835.

¹³⁷ MGS, Decreto n° 855, 13/05/1976. Libro: 1976, 402-601

no iniciar juicios por expedientes que contienen multas inferiores a \$1000 ya que se incurriría en gastos que superan la cifra a cobrar¹³⁸. Como veremos en el próximo capítulo, el coronel Ortelli reconoció tempranamente que había escasez presupuestaria para destinar recursos a las políticas comunitarias.

Consideraciones finales

En este capítulo se observó que el municipio de General Sarmiento durante la dictadura fue un espacio donde se ensayó la búsqueda de legitimidad social ante la falta de una legitimidad fundada constitucionalmente. Las autoridades nacionales pusieron foco en construir una relación “más directa” con la comunidad, mediante la “comunicación” y “diálogos” de forma “continua” y “permanente”. Apelaron al “bien común” y concibieron al municipio como “célula básica” de la sociedad y “escuela formadora de hombres públicos”. Independientemente de si lo enunciado por distintas autoridades nacionales y municipales se dio efectivamente o no, he intentado demostrar que los vínculos esperados pretendían configurar algunos comportamientos. Nuestro análisis pretende reconocer también el nivel propositivo de los funcionarios, los proyectos, ideales y comportamientos que se esperaba localizar, apelar y establecer en la población local.

En la incorporación de funcionarios y trabajadores municipales, en General Sarmiento se pueden apreciar dos niveles de reclutamiento: el de los agentes locales, pertenecientes al personal de maestranza, técnico y administrativo; y la formación de los cuadros políticos locales, es decir, los intendentes y sus gabinetes correspondientes. En la conformación de los gobiernos y los funcionarios municipales de primeras líneas, observamos que el reclutamiento respondió al propósito de fomentar la comunicación y el diálogo permanente con la sociedad civil a través de las instituciones de la comuna. Sin embargo, las estrategias variaron en el transcurso del período dictatorial. Reconocemos distintas estrategias de reclutamiento: en un primer momento prevaleció la presencia del sector castrense; y a medida que transcurría la dictadura, se llegó a la preeminencia de civiles en el gobierno municipal. Por ello, podemos afirmar que el grado de militarización se dio en los inicios de la dictadura sólo en las esferas más altas del poder municipal; pero

¹³⁸ MGS, Decreto n° 884, 20/05/1976. Libro: 1976, 802-1001.

a medida que transcurría el tiempo, se reclutaron funcionarios civiles. De esta manera, el reclutamiento de autoridades municipales se sostuvo a partir de la convocatoria de hombres del tradicionalismo católico, el radicalismo y el asociacionismo local.

En la etapa 1976-1979, los intendentes fueron militares. Al principio, los secundaban miembros del sector castrense, pero a medida que transcurría el tiempo comenzaron a incorporarse civiles a la cartera municipal. En esta fase, el reclutamiento respondió a una lógica que combinaba la posesión del mérito y la afinidad personal junto a las identificaciones político-partidarias. Además, el nacionalismo católico estuvo presente como marco ideológico. Consideramos, que la comunicación con la sociedad civil comenzaba a dar los primeros pasos tímidamente.

Estas tendencias se profundizaron en el período 1979-1983. Finalizando el gobierno del coronel Ortelli (principios de 1979) y durante las gestiones de los civiles Mussano y Lombardo se sumaron a los estratos más altos del poder municipal algunos políticos -mayoritariamente radicales- (Gauto: 2015) y vecinos ligados al asociacionismo local que pudieron relacionarse con las instituciones de manera más directa debido a su pertenencia y al capital social -en términos bourdieanos- poseído (Ballester: 2016). De esta manera, el reclutamiento de civiles como autoridades locales debe comprenderse dentro de la búsqueda de legitimidad. Los sectores interpelados no sólo proporcionaron los cuadros políticos del municipio sino que también, como veremos en el próximo capítulo, fueron receptores de un conjunto de políticas públicas.

Cada nueva gestión significaba el cambio del ejecutivo, funcionarios de primera línea encargados de las Secretarías de Gobierno, de Economía y Hacienda, de Obras y Servicios, de Bienestar Social, de Relaciones Públicas, y Coordinador de las Delegaciones Municipales y las segundas y demás líneas de autoridades municipales. Allí observamos que el vínculo entre los funcionarios no sólo era político, sino que existían redes de sociabilidad compartida y hasta de parentesco. Sobre la estabilidad y regularidad de las autoridades en las carteras municipales entendemos que durante los primeros años se sucedieron una variedad de hombres que ocuparon sus cargos pero que no podían sostenerse a largo plazo. Justamente durante su gobierno Ortelli declaraba la urgencia de medidas que debían traducirse en cambios.

El reclutamiento técnico-administrativo llevado a cabo durante el Proceso en el Municipio de General Sarmiento no sólo respondió a las lógicas de amistad y redes de sociabilidad. La convocatoria de agentes que ocuparon las segundas y terceras líneas respondía, en parte, a las capacidades operativas, a la pericia y aptitudes en el ejercicio

burocrático. También se tenían en cuenta la eficiencia y la experiencia en las funciones relacionado a la continuidad estrictamente burocrática. Por otra parte, la reorganización de distintas áreas de interés del Municipio para los funcionarios apuntó a obtener la eficiencia y coordinación de las partes, pero también a problemas estrictamente económicos. Como veremos en el próximo capítulo, en medio del déficit fiscal y en el contexto en que los municipios comenzaron a asumir servicios que antes ofrecían otras esferas estatales, las políticas públicas cumplieron un papel importante en la búsqueda de consenso.

CAPÍTULO 3: Políticas públicas municipales durante la dictadura en General Sarmiento (1976-1983)

A lo largo de este capítulo nos detendremos en un conjunto de medidas tomadas por los distintos gobiernos municipales que estuvieron al frente de General Sarmiento durante la última dictadura. Estas políticas públicas deben ser comprendidas en sintonía con las lógicas de reclutamiento de autoridades municipales llevadas a cabo, ya que las trayectorias de algunos funcionarios nos explican algunos de los propósitos elaborados por los gobiernos durante la dictadura.

Nos proponemos demostrar que un conjunto de políticas públicas municipales, tales como el otorgamiento de subsidios, la eximición de tributos municipales y la promoción de determinados valores en distintos eventos buscaron la reconfiguración material y simbólica de la comunidad al interpelar las actitudes sociales de la comunidad local en la búsqueda de consenso. Para ello, se analizarán las políticas públicas de General Sarmiento durante la dictadura para exponer las rupturas y continuidades vividas en los vínculos entre el gobierno local y los actores civiles.

A los efectos de ordenar la exposición, en el primer apartado se analizarán las declaraciones y normativas de los funcionarios provinciales y municipales que tendieron a argumentar a favor de la implementación de los principios de subsidiariedad del Estado y la desregulación durante el régimen. En el segundo apartado, se abordarán aquellas políticas públicas vinculadas al fomento social y la promoción del bienestar vecinal. En tercer lugar, se observarán las interpelaciones que desde el aparato estatal se desplegaron retomando cuestiones como la “nación”, la “moral” y la “patria” para vincularse con la sociedad y establecer mecanismos de promoción social pero también formas de coerción. Por último, nos detendremos en los conflictos y las críticas sociales hacia el gobierno local.

Subsidiariedad, descentralización y gasto público: construyendo los objetivos del Partido

El jueves 25 de marzo de 1976, un día después del golpe de Estado que había derrocado al peronismo del gobierno nacional y al radicalismo en el ámbito local, el

municipio de General Sarmiento volvió a la normalidad en términos administrativos. Paralelo al proceso de recambio de autoridades municipales que comenzó con la dictadura (analizado en el capítulo anterior), las rutinas y procedimientos burocráticos debían hacer frente a la reglamentación fiscal, la promulgación del código de faltas, la autorización para la realización de eventos, la autorización de construcciones, habilitaciones y cese de actividades comerciales, decisiones sobre presupuestos, entre otras cuestiones.

Tempranamente se reconocía que había dificultades presupuestarias para la aplicación de las políticas comunitarias. En junio de 1976, el recientemente designado intendente coronel (RE) Luis Antonio Ortelli brindó una conferencia de prensa en el marco de la conmemoración por el Día del Periodista. En dicha oportunidad Ortelli respondió un cuestionario presentado en torno a la situación del municipio de General Sarmiento y las políticas a mediano plazo que se irían ejecutando. Frente a la consulta respecto a la continuidad o no de los subsidios a diversas entidades locales, el flamante intendente expuso que dichas concesiones debían replantearse en un estudio más detenido. Las razones ofrecidas giraban en tono a que las medidas apuntaban a: la satisfacción de necesidades colectivas en detrimento de las particulares; y la eliminación de aquellas políticas que no demandaban el esfuerzo y la participación de los beneficiados. En principio, dijo el jefe comunal, “[...] se justificarán aquellos que hacen el bien común y se suprimirán aquellos que representen dádivas que, al no existir ningún esfuerzo de quien los recibe, producen más daño que el supuesto bien que se persigue”¹³⁹.

En dicha conferencia el intendente finalizó con una reflexión respecto a los deseos de su gestión y la relación con la comunidad, frente a lo que transmitió: “Solo entiendan que no venimos a ofrecer nada y si a pedir a todos, esfuerzo y sacrificio para poder salir de los problemas que nos afligen, y entrar en una etapa de realizaciones fecundas cuanto antes”¹⁴⁰. En otra ronda de prensa organizada en el Salón de Actos del ex recinto del Concejo Deliberante hacia fines de 1977, Ortelli dio a conocer los balances del año en curso. Allí abordó temas con características “políticas” y “técnicas”. Para ello, contó con el apoyo de sus colaboradores. Entre las decisiones “políticas” tomadas se encontraba la anulación del servicio fúnebre municipal ya que, en palabras del intendente:

“[...] por razones de subsidiariedad, el servicio fúnebre pasa a las firmas privadas, evitando la mantención de todo ese aparato y desarrollando el comercio local. Ya existe

¹³⁹ *Síntesis*: 22/06/1976, 3: “Conozca la situación de la comuna”. Los subrayados son propios.

¹⁴⁰ Ídem.

un convenio con las empresas para realizar ellas, mediante un subsidio, el servicio funerario a los indigentes”¹⁴¹.

Se puede vislumbrar aquí el principio de “subsidiariedad del Estado” que proclamaba la descentralización (traducida en reducción) de servicios y funciones de los aparatos estatales con el objetivo de sanear las cuentas fiscales correspondientes (Rodríguez: 2009). Los principios de “subsidiariedad”, “descentralización” y “privatización” en la provincia de Buenos Aires fueron usados particularmente durante la gobernación del general (RE) Ibérico Saint Jean. De esta manera, los Estados municipales comenzaron a encargarse de servicios gestionados con anterioridad por organismos provinciales o nacionales (González Bombal: 1988). De hecho, durante un acto llevado a cabo en 1980 en el Club Atlético San Miguel, en el marco de una invitación realizada por la Cámara Junior de San Miguel, el gobernador Saint Jean se refirió al valor de la descentralización educativa, el traspaso de empresas públicas nacionales a la gestión municipal o privada reafirmando la idea “no esperar que todo lo haga el Estado”¹⁴².

Algunos de estos principios se vieron reflejados en un documento municipal titulado “Rol del Partido de General Sarmiento”¹⁴³ decretado hacia fines de 1977. Allí se expusieron los “objetivos” y las “políticas” y se declaraba que el rol del Partido era “servir como zona predominantemente verde, residencial y recreativa”. Las metas planteadas para General Sarmiento eran: obtener un reordenamiento y dimensionamiento del sector público municipal para el cumplimiento eficiente de sus funciones; eliminar el déficit fiscal; incrementar la proporción de gasto público destinada a obras y servicios para la comunidad; racionalizar el gasto público; potenciar las instituciones locales, descentralizando la acción de gobierno y dinamizando la participación vecinal; estimular la actividad de las entidades locales de bien público, y la participación vecinal en la solución de problemas concretos de la comunidad, entre otros¹⁴⁴.

Si nos detenemos en el primero de los objetivos se encontraba el de “obtener un desarrollo armónico y equilibrado del Partido de General Sarmiento, en el marco de la política de reconversión y desconcentración industrial del Gran Buenos Aires”. Una de las políticas expuestas era “fomentar la creación y mantenimiento de espacios verdes”. De esta manera, se concebía al territorio con un enfoque ligado al esparcimiento frente a

¹⁴¹ *Síntesis*: 23/12/1977, 1: “Conferencia de Prensa del Intendente”.

¹⁴² *Síntesis*: 26/09/1980, 1: “El gobernador en San Miguel”.

¹⁴³ MGS, Decreto n° 5979, 28/12/1977, Libro: 1978, 5808-5979.

¹⁴⁴ MGS, Decreto n° 5979, 28/12/1977, Libro: 1978, 5808-5979.

las actividades manufactureras. La concepción del “espacio verde” vinculado a lo residencial y lo recreativo adquirió un lugar destacado en las ideas construidas por el gobierno municipal. Se podría pensar que esta idea entraba en consonancia con las políticas elaboradas y aplicadas desde el Ministerio de Economía Nacional respecto a la desindustrialización. Sin embargo, un análisis del censo económico realizado en 1985 (**Cuadro 8**) muestra que en el Partido no hubo un cambio drástico en la cantidad de industrias locales ni del personal ocupado en la última década, pero sí un aumento importante tanto en el número de comercios y otras actividades vinculadas a los servicios como en la cantidad de trabajadores empleados. De igual manera, si bien vemos un aumento de comercios y empleados debemos considerar que gran parte de los ciudadanos del Partido trabajaba, mayoritariamente, en la Ciudad de Buenos Aires.

Cuadro 8: datos económicos de industrias y actividades terciarias en General Sarmiento¹⁴⁵

INDUSTRIAS				COMERCIOS Y SERVICIOS			
N° de establecimientos		Personal ocupado		N° de establecimientos		Personal ocupado	
1974	1985	1974	1985	1974	1985	1974	1985
742	740	9.736	9.337	7.408	9.544	14.544	24.229

Otro de las políticas formuladas para el distrito era “reprimir severamente las infracciones a las normas provinciales y municipales en materia urbanística, edilicia, cercos y veredas, contaminación ambiental, seguridad, higiene, moralidad, etc.”. Estos ideales permiten reconocer a través de la terminología construida concepciones sobre el incumplimiento, el modo de abordar soluciones al conflicto y los diagnósticos de los problemas. Dichas representaciones de “profilaxis urbana” en torno a la limpieza, orden y prolijidad se relacionan con las “cuestiones morales” que abordaremos más adelante.

Para fines de 1977, el Secretario de Economía y Hacienda Jorge Mazzola, manifestaba en la ronda de prensa que habían tomado la comuna en un estado económico “deficitario” y “desordenado” en cuanto al funcionamiento administrativo. En el transcurso del año anterior se había logrado revertir en parte la situación y “por primera vez en diecisiete años la Municipalidad de General Sarmiento tuvo superávit”¹⁴⁶. Se

¹⁴⁵ Datos extraídos del Censo Económico Nacional 1985. La Plata: Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Economía. Subsecretaría de Programación y Desarrollo.

¹⁴⁶ *Síntesis*: 23/12/1977, 3: “Conferencia de Prensa del Intendente”.

declaraba, de esta manera, una pesada herencia a la cual se estaban enfrentando. Si bien el gobierno municipal realizó numerosas clausuras y multas por infracciones sostenemos que éstas estuvieron vinculadas no sólo a una política de coerción de conductas sino además con un problema de recaudación debido al déficit fiscal planteado. El mismo Mazzola afirmaba que:

“El monto del presupuesto original para 1977 fue de \$1.504 millones (ley), incrementándose en la actualidad a \$3.439 millones (ley). De este cálculo se ha recaudado el 60% impulsado por medidas de incentivación a la concurrencia de gran cantidad de evasores, tratando de evitar las indexaciones de sus tasas y derechos, se actualizaron valores de base mediante inspecciones ‘in situ’, citaciones y actualizaciones de domicilios para remitir directamente las liquidaciones de deuda. [...] Además se destaca la intimación a 8.300 contribuyentes de la tasa de Seguridad e Higiene (comerciantes e industriales)”¹⁴⁷.

Estas cuestiones se exponían dentro de los objetivos diseñados para “obtener un reordenamiento y dimensionamiento del sector público municipal para el cumplimiento eficiente de sus funciones”. A su vez, un conjunto de políticas debía atender a resolver esta cuestión determinando “el nivel de capacidad tributaria de los contribuyentes locales” y “perseguir el cobro judicial de los deudores de tasas municipales”¹⁴⁸.

Respecto a “prever un presupuesto equilibrado al servicio de los planes, proyectos y programas; dotarlo de recursos genuinos, respetando el límite natural de la capacidad contributiva de la población”, el municipio se proponía:

“4.3. Elaborar un presupuesto de gastos que asigne los debidos recursos a las necesidades prioritarias de la Comunidad.

4.4. Limitar los gastos corrientes o de funcionamiento al nivel mínimo indispensable para el eficaz [sic] cumplimiento de la función.”¹⁴⁹

Por lo tanto, observamos que la carencia de recursos fue una preocupación que ocupó un lugar importante durante los primeros años de la dictadura. Las soluciones frente a esta problemática se dirigieron no sólo a la priorización de recursos sino al incremento de sanciones a infractores.

Otros aspectos que se definieron tenían que ver con el papel que la cultura y el deporte desempeñarían en tanto transmisores de valores ligados a la “nación”. Dentro del

¹⁴⁷ Ídem.

¹⁴⁸ MGS, Decreto n° 5979, 28/12/1977, Libro: 1978, 5808-5979.

¹⁴⁹ Ídem.

fomento al “desarrollo cultural del Partido y las actividades científicas y tecnológicas” se esperaba “contribuir a la elevación del nivel cultural de la población y favorecer la preservación y revitalización de los principios y valores de nuestro ser nacional”. Respecto a la práctica de actividades deportivas se creía necesario:

“6.11. Contribuir a erradicar los signos de delincuencia, violencia y subversión, mediante la intensificación de la práctica del deporte infantil y juvenil. [...]

6.13. Erradicar el sedentarismo propio de la vida moderna y del adelanto técnico, mediante la intensificación y difusión del deporte.”¹⁵⁰

A pesar de que el ambicioso objetivo de crear una gran infraestructura deportiva no se realizó, la política de subsidios a las instituciones deportivas se intensificó con el transcurso de los años. El deporte era pensado como una actividad que abonaría a la erradicación de todos los “vicios” de los años contemporáneos o de la “vida moderna”. Se supone que el deporte alejaría a los jóvenes del sedentarismo, el tiempo libre y la subversión. En cuanto a estas y otras asociaciones civiles locales se dejaba claro que debía haber comunicación y diálogo, con un Estado que arbitre en medio de la reducción de tareas. Para “potenciar las instituciones locales, descentralizando la acción de gobierno y dinamizando la participación vecinal” era necesario “estimular la actividad de las entidades locales de bien público, como forma de dinamizar la participación vecinal en la solución de problemas concretos de la comunidad”¹⁵¹.

A mediados de 1980, Mussano se refería a la municipalización de los hospitales, la copa de leche, los comedores escolares y las construcciones en el área educativa¹⁵². Como veremos en el próximo apartado, algunos de estos objetivos se llevaron a cabo y otros quedaron en el ámbito de la declaración formal.

Medidas para la “promoción vecinal”

A pesar de los problemas de déficit fiscal planteados, el municipio de General Sarmiento desplegó estrategias para relacionarse con la sociedad local que se perfilaron a llamar la atención de los ciudadanos. Amparándose en algunas herramientas

¹⁵⁰ Ídem.

¹⁵¹ Ídem.

¹⁵² *Síntesis*: 18/07/1980, 2: “Entrevista al Intendente”.

tradicionales de la política pública local, ya sea de gestiones previas o instrumentadas durante la dictadura, los funcionarios municipales supieron aprovechar las normativas disponibles para intentar construir una legitimidad de su intervención no amparada en términos legales. Las carteras municipales que concentraron las políticas públicas fueron las Secretarías de Bienestar Social, la de Economía y Hacienda, y la de Obras y Servicios. Tras meses de dictadura, la intervención de Ortelli le proporcionó a la Secretaría de Gobierno, primero, y a la Dirección de Prensa, luego, la responsabilidad de tejer los puentes de comunicación con los sectores sociales locales. Pero la influencia de esta última se limitó a la presencia del intendente militar, ya que la llegada de Mussano volvería a otorgar peso a la cartera de gobierno.

En un análisis de las políticas públicas desplegadas en el Partido, hemos encontrado que principalmente se dirigieron a sectores nucleados en instituciones. En dichas normativas se advierte que las políticas de promoción vecinal desplegadas por el gobierno municipal se realizaron a través de subsidios, donaciones y exenciones (parciales o totales) de tributos municipales. Algunas de estas prerrogativas tributarias se practicaron en General Sarmiento desde el inicio del primer gobierno interventor en el Municipio. Con el tiempo, dichas autorizaciones se enmarcaron en una ordenanza provincial y pasaron a implementarse en toda la provincia de Buenos Aires para todas las personas “pobres” o “indigentes”¹⁵³.

En los inicios de la dictadura, el intendente teniente coronel Hoffmann implementó una serie de políticas sociales destinadas a promover el consumo de productos de la canasta básica de alimentos atendiendo al “incremento del costo de vida reflejado en los precios” y la búsqueda del “bienestar en la comunidad”¹⁵⁴. Para ello, implementó un “Plan de Venta de cortes de Carnes” a precios accesibles a través de camiones térmicos, en los principales centros de comercio de la región (las estaciones ferroviarias de Grand Bourg, José C. Paz y San Miguel). También se autorizó a un frigorífico (Quickfood) a realizar venta de cortes populares de carne a través de sus vehículos móviles, complementando al decreto anterior¹⁵⁵.

Sin embargo, estas medidas no continuaron con las gestiones sucesivas. A pesar de que el gobierno de Hoffmann fue de carácter interino, en esas 5 semanas se puede

¹⁵³ Secretaría de Asuntos Municipales de la Provincia de Buenos Aires, Ordenanza General n° 209, 09/11/1977.

¹⁵⁴ MGS, Decreto n° 71, 07/04/1976. Libro: 1976, 1-200.

¹⁵⁵ MGS, Decreto n° 127, 09/04/1976. Libro: 1976, 1-200.

vislumbrar que tales medidas tendían a beneficiar a individuos particulares. En cambio, el gobierno del coronel (RE) Ortelli y las gestiones posteriores continuaron con las disposiciones a personas específicas, pero las políticas públicas se concedieron principalmente a las asociaciones vecinales.

Una de las políticas que prácticamente no se vio alterada durante la dictadura en el municipio fue la asignación de becas. Estos beneficios se otorgaban tanto a estudiantes varones como mujeres, previa solicitud de los interesados, quienes estuvieran cursando los estudios de nivel primario y secundario. Los momentos de mayor demanda eran entre marzo y abril, durante el inicio del año escolar. Mayormente se exponían razones económicas. Los requisitos para la aprobación eran una evaluación socio-económica (en la mayor parte de los casos), y/o la aprobación de dicha asignación por parte de la Dirección de Cultura de General Sarmiento. Los pagos de los montos podían ser por el período escolar anual o mensual, e incluso se abonó una suma de dinero equivalente a la matrícula de inscripción y una cantidad de cuotas (este era el caso de “medias becas”).

Si bien se otorgaron becas a estudiantes que cursaran en establecimientos públicos como en institutos de gestión privada, encontramos que una proporción considerable fueron para aquellos que asistían a colegios diferenciales o colegios de internados - instituciones privadas-. Estos eran los casos de la escuela diferencial “Mi encuentro”, el “Hogar Escuela Ezpeleta”, y el “Colegio San José”. Estos últimos internados, sólo de mujeres, pertenecían a la misma congregación y estaban muy vinculados al integrismo católico.

En la mayor parte de las evaluaciones se tenía en cuenta si los becados padecían de alguna enfermedad que justificara, por ejemplo, la escolaridad en una escuela diferencial¹⁵⁶. Por otro lado, encontramos un conjunto de becas que fueron destinadas a hijos e hijas de trabajadores municipales, tal como estipulaba un régimen de becas para “hijos de obreros y empleados municipales”¹⁵⁷ creado en 1973.

Si bien la política de becas municipales era previa a la dictadura, consideramos que ésta le imprimió otros propósitos. Por ejemplo, en un decreto que autorizaba el otorgamiento de una beca a la madre de un estudiante del nivel primario en el Colegio San José¹⁵⁸ se argumentaba su “estado de viudez”, quien además “necesita trabajar todo

¹⁵⁶ Hay que tener en cuenta que el distrito no contaba con este tipo de enseñanza de gestión pública, por lo que dichas becas eran otorgadas para escuelas privadas.

¹⁵⁷ MGS, Ordenanza n°50/73.

¹⁵⁸ Colegio de gestión privada, de educación confesional, y con régimen “pupilo” o de internado, que se encuentra en la ciudad de Muñiz.

el día”. Pero junto a este estereotipo de género, también se construyeron representaciones sobre su hijo, a quien se lo considera un “alumno con buenas calificaciones”, que “goza de igual concepto por parte de la institución”, pero al que se:

“[...] aconseja otorgar en concepto de beca la suma de \$1.200 mensuales durante todo el año escolar, como medida preventiva y de protección frente a condiciones que pueden favorecer la tendencia al delito”¹⁵⁹.

A su vez, se adjudicó otro conjunto de becas a estudiantes del nivel superior. Aquí tampoco pareció haber desigualdad de género ya que los beneficiados fueron mujeres y varones en igual proporción. La mayoría de las becas era para estudiantes de la Universidad de Morón (hasta 1979, se registraron 16 becas a estudiantes que cursaran en esa casa de estudios). Un análisis de las becas otorgadas nos da un abanico de carreras en las que se concentraron, entre las que se encuentran Turismo, Medicina, Ciencias Económicas, Derecho, Caligrafía Pública, Técnicas Periciales, Química, Ingenierías, Física Óptica, Agronomía. A pesar de que el repertorio de las asignaciones se dirige a un conjunto heterogéneo de carreras de grado son escasas las otorgadas a carreras humanísticas y sociales. Hemos podido rastrear como casos aislados el incentivo, a través de este mecanismo, al estudio de Ciencias de la Educación¹⁶⁰, el Profesorado de Historia¹⁶¹, y Asistente Social¹⁶². Sin embargo, si bien observamos que son escasas las becas de ayuda económica para esta última profesión, detectamos que el Municipio autorizó a estudiantes de esta carrera a realizar las prácticas dentro del distrito, previa solicitud de la directora de la Escuela de Servicio Social (dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires) y un pedido similar presentado por la escuela de Servicio Social “Camila Rolón” (con sede en Muñiz)¹⁶³. Estas políticas continuaron con el gobierno de Mussano.

Por otra parte, se eximió de determinados tributos municipales. En su mayoría eran las “Tasas de Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública” a aquellos jubilados cuyos haberes mensuales no excedieran el salario mínimo y fuera la única fuente de sus ingresos¹⁶⁴. Dichas demandas eran evaluadas por la Secretaría de Bienestar Social.

¹⁵⁹ MGS, Decreto n° 3155, 23/08/1976, Libro: 1976, 3105-3305.

¹⁶⁰ MGS, Decreto n° 840, 25/03/1977, Libro: 1977, 801-1000.

¹⁶¹ MGS, Decretos n° 396, 22/03/1978, Libro: 1978, 201-401.

¹⁶² MGS, Decretos n° 1861, 25/04/1977, Libro: 1977, 1801-2000.

¹⁶³ MGS, Decretos n° 2964, 29/07/1977, Libro: 1977, 2808-3000.

¹⁶⁴ MGS, Decretos n° 492/76, 815/76, 833/76, 1002/76, 1481/76, 1491/76, 1884/76, 3204/76, 4101/76, 4297/76, 4778/76, 4846/76, 27/77, 3255/77, 3880/77, 480/80, 534/80, 535/80 por mencionar algunos.

Las asociaciones civiles recibieron la exención de este mismo tributo y además los correspondientes a “Publicidad y Propaganda” y “Derechos de Edificación”. Si bien estas políticas públicas fueron suministradas a un abanico de entidades educativas y culturales, asociaciones mutuales, instituciones deportivas, la “Sociedad Cuerpo de Bomberos Voluntarios de General Sarmiento”, entre otras, observamos que las principales beneficiarias fueron las instituciones religiosas (católicas) del distrito¹⁶⁵, en un primer momento, y las sociedades de fomento¹⁶⁶, posteriormente.

Un análisis de las sociedades de fomento nos permite explorar otras medidas, además de la eximición de impuestos recién comentadas. Entre ellas se encontraban las políticas de subsidios y donaciones. De esta manera, además de los intentos por administrar los recursos municipales como se hacía alusión más arriba, también estaba en la agenda de preocupaciones de las autoridades locales la participación de la comunidad. Siguiendo a Lvovich (2010), debemos tener en cuenta que uno de los objetivos del régimen hacia los municipios apuntaba a aquellas instituciones sociales de carácter cultural, deportivo, vecinal y fomentista. En General Sarmiento se observa una serie de iniciativas que van desde la intervención¹⁶⁷, su reconocimiento¹⁶⁸ y la extensión del radio de su actuación¹⁶⁹. Vale aclarar que la intervención se desarrolló en forma selectiva, y diversas fueron las razones planteadas: consideración de irregularidades tales como “transgresión a los estatutos”, “desorden en el manejo de los libros”, “descontrol en el manejo de fondos”, “escasa realización de actividades” en algunos casos, como también una supuesta nula participación en otros. No obstante, resulta curioso que luego de manifestarse los objetivos y roles del municipio hacia fines de 1977 se observe la disolución de sociedades de fomento, práctica no realizada hasta el momento¹⁷⁰. Entre 1977 y 1979 se disolvieron 15 Sociedades de Fomento por la “inactividad” o la “desintegración de hecho” en la mayor parte de los casos. Durante la gestión de Ortelli

¹⁶⁵ Asociación Hermanas de la Misericordia, Hermanas Pobres Bonaerenses de San José, Asociación Hijas de Santa Ana, Asociación Católica de Caridad Hermanitas de la Asunción, Enfermeras Gratuitas de los Pobres, Instituto Hogar San José, Los Misioneros de la Sagrada Familia, Asociación Compasionista, Asociación “Clarisas Franciscanas Misioneras del Santísimo Sacramento”.

¹⁶⁶ Alberdi, El Rincón de Tortuguitas, El Cortijo Nuevo,

¹⁶⁷ MGS, Decretos n° 3356/76, 4346/77, 5662/77, 53/78, 1058/78.

¹⁶⁸ MGS, Decretos n° 3795/76, 4889/76, 1722/77, 2198/77, 2200/77, 332/78, 630/78, 872/78, 954/78, 310/80.

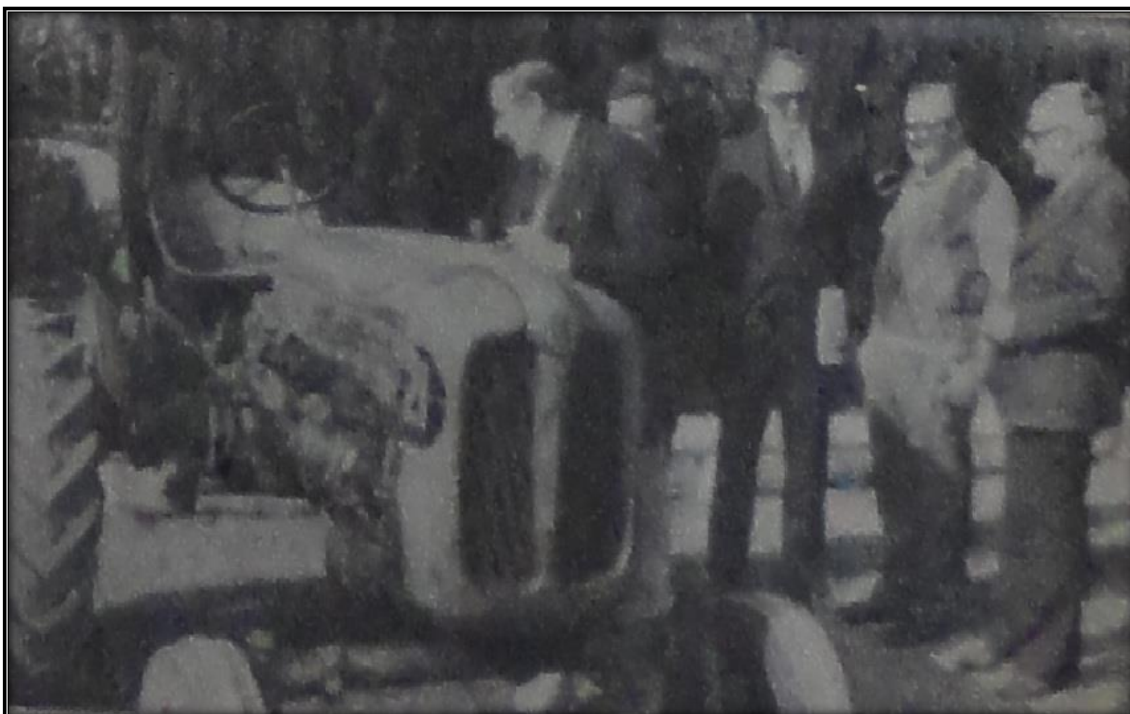
¹⁶⁹ MGS, Decretos n° 5307/77, 5912/77.

¹⁷⁰ MGS, Decretos n° 128/78, 268/78, 1188/78, 1268/78, 27/79, 28/79, 122/79, 171/79, 172/79, 740/79, 749/79-751/79, 798/79, 799/79, 800/79, 849/79, 1441/79, 1569/79, 1570/79, 1571/79, 1625/79.

(1976-1979), además, se reorganizaron 9¹⁷¹, se intervinieron 4¹⁷², se reconocieron 11 y se establecieron acuerdos para la promoción de la actividad de otras 50 Sociedades de Fomento del distrito. A fines de 1977, en conferencia de prensa junto al intendente y otros miembros del gabinete municipal, el secretario de gobierno y bienestar social coronel (R) Scolari declaraba la voluntad de dialogar con las sociedades de fomento, explicando que así se comunicarían con el “vecindario”¹⁷³. Sin embargo, ello sólo ocurrió hacia finales del año siguiente.

Los vínculos más estrechos eran con las elites de instituciones deportivas. Un claro ejemplo de esta iniciativa fue la entrega de tractores que el gobierno municipal le otorgó en préstamo a los clubes San Miguel, Regatas Bella Vista, Juventud Unida, El Porvenir, y Atlético y Social Bella Vista, para el mantenimiento de sus campos de deporte (**Imagen 8**). En esta oportunidad, el intendente agradeció las prestaciones brindadas por estas instituciones para el “bien común” y también declaró que deseaba que continúen y se incrementen.

Imagen 8: El coronel (RE) Ortelli, revisando el tractor, junto a los dirigentes de los Clubes¹⁷⁴



¹⁷¹ “El Lucero”, José María Paz”, “17 de Agosto”, General San Martín” de Grand Bourg, “Barrio Frino”, “Provincias Unidas”, “Zona Norte”, “Santa Paula”, “Altos de Grand Bourg”.

¹⁷² “El Sol”, “Bella Vista Norte”, “Los Ángeles” y “Tierras Altas”.

¹⁷³ *Síntesis*: 23/12/1977, 3: “Conferencia de Prensa del Intendente”.

¹⁷⁴ *Síntesis*: 05/1979. Número aniversario.

En una fotografía que retrató el momento de la entrega, se puede ver al coronel (RE) Ortelli presentándose vestido de civil. Sin embargo, suponemos que acostumbraba exhibirse sin el uniforme castrense ya que, como veremos en el próximo apartado, durante las conmemoraciones por el aniversario de fallecimiento del general San Martín del año 1977 se lució de traje (**Imagen 10**), como en esta foto.

En el transcurso de 1979 se produjeron de manera significativa políticas de subsidios, eximición y devolución de impuestos municipales. En marzo de ese año, la llegada de Luis del Cul como asesor del intendente y luego como Director de Prensa habilitó una mejor comunicación con dichas instituciones. Recordemos que no sólo era un reconocido periodista de diversos medios de prensa locales sino que también había formado parte de comisiones directivas de diversas instituciones culturales, deportivas y sociales de la comunidad, por lo que tenía un conocimiento bastante complejo de la realidad de General de Sarmiento. Este funcionario era el encargado de visitar las asociaciones para establecer diálogos más activos.

Ese mismo año, General Sarmiento cumplía 90 años desde su fundación. En esta oportunidad se puede visualizar, una vez más, los vínculos entre las asociaciones civiles y el gobierno municipal. Munzón (2007), que formó parte de la organización de alguno de estos eventos, recuerda que Ortelli decidió realizar diferentes actos por el aniversario. Por un lado, el intendente designó una comisión de festejos presidida por Antonio Trillini, ex dirigente de la Sociedad Cuerpo de Bomberos Voluntarios de General Sarmiento, y otros vecinos. Así, se organizaron los actos con la participación de las instituciones locales. Estas conmemoraciones se llevaron a cabo durante varias semanas. Por ejemplo, el Coro Polifónico de José C. Paz inició el 3 de agosto una serie de actos llevados a cabo en la Catedral de San Miguel, participando con el Coro Polifónico Santo Tomás de Aquino (perteneciente a la Universidad Complutense de Madrid) bajo la dirección de Miguel Grova¹⁷⁵. La Cámara Junior de San Miguel organizó un ciclo de conferencias sobre el Partido. Los floricultores realizaron una exposición floral en el local del Cuerpo de Bomberos Voluntarios con una semana de duración. Las colectividades extranjeras organizaron peñas con danzas tradicionales de distintos países en un Festival de las Naciones, en el Cine de Mayo de San Miguel. El Instituto Belgraniano realizó dos muestras del Museo Belgraniano de Capital Federal. El Club San Miguel organizó un

¹⁷⁵ Reconocido director de orquesta, nacido en Pontevedra, Galicia.

espectáculo artístico el 19 de octubre en el que se hicieron presentes las autoridades municipales. El Club Bella Vista estuvo a cargo de una prueba ciclística. Los clubes Muñiz y Juventud Unida se encargaron de una carrera de calle. Otras conmemoraciones que se realizaron fueron la mención de nombres a espacios públicos y la sollicitación de sociedades de fomento a la gobernación para que declarase ciudad a sus pueblos.

Por otro lado, el gobierno realizó los actos oficiales por el 90° aniversario. Uno de ellos fue la inauguración de 10 escuelas en el distrito¹⁷⁶. El gobernador Saint Jean, el ministro de educación de la provincia general (R) Ovidio Solari y el de obras públicas ingeniero Pablo Gorostiza junto a Ortelli y autoridades eclesiásticas estuvieron presentes. La culminación de las celebraciones por el aniversario del Partido se realizaron el 20 de octubre¹⁷⁷ en una jornada de conmemoraciones que incluyeron la visita al Cementerio San Antonio de Padua en San Miguel -donde reposan los restos del fundador Adolfo Sordeaux al que se le colocaron ofrendas-, una recepción a autoridades y destacados vecinos en el despacho del intendente, y un acto central con desfile militar incluido, peñas folklóricas, cortejo de caravanas, misa, y otros espectáculos. El coronel (RE) Ortelli aprovechó las celebraciones para inaugurar obras públicas de afirmado y ensanche e iluminación de avenidas muy transitadas. Por la noche, en la recepción realizada en el Club Italiano de José C. Paz, el intendente agradeció a los presentes y se despidió formalmente del gobierno municipal (Munzón: 2007).

Llegaría el turno del primer civil que gobernó el distrito en dictadura, Orlando Mussano (06/11/1979 - 04/05/1981). Durante su gobierno, las políticas públicas destinadas a asociaciones siguieron incrementándose. Sólo durante el primer trimestre de 1981, por ejemplo, 17 instituciones (fomentistas y deportivas mayoritariamente) fueron beneficiadas con donaciones, subsidios y exenciones de tributos municipales, más del doble que lo que se frecuentaba. En abril del mismo año, 16 instituciones fueron beneficiadas. La multiplicación de políticas destinadas a estas entidades hay que considerarla como una continuidad respecto a los últimos meses de la gestión anterior y guarda relación con la convocatoria de Enrique Cervo como secretario de gobierno. Éste había sido director del Touring Club de José C. Paz y secretario de la Asociación Italiana de Ayuda y Socorros Mutuos Fraternidad y Unión. En el tiempo en el que ocupó la cartera

¹⁷⁶ Las escuelas fueron la n° 3, n° 8, n° 11, n° 15, n° 57, n° 74, n° 78, n° 80 y n° 503.

¹⁷⁷ El aniversario del Partido era el 18 de octubre.

de gobierno, “Pocho” Cervo -como se lo conocía en General Sarmiento- era el encargado de visitar y dialogar con los asociacionistas en representación del intendente¹⁷⁸.

Las instituciones deportivas fueron otra de las asociaciones que concentraron los diferentes subsidios: Club Atlético y Social Bella Vista, Club Atlético El Porvenir, Club Social y Deportivo Muñiz, Club Social y Deportivo Juventud Unida, Club Atlético San Miguel, Club de Regatas de Bella Vista, Club Social y Deportivo Unión. Cabe aclarar que la condición socioeconómica de estas entidades era más bien heterogénea: el contexto del Club Atlético El Porvenir, ubicado en la ciudad de José C. Paz, se encontraba en una situación más modesta que el Club de Regatas de Bella Vista¹⁷⁹ a los que acudían sectores más acomodados. Esta política hacia los clubes comenzó a mediados de 1978 y continuó sostenidamente. Se comenzó a prestar mayor atención provincial y municipal a los sectores juveniles. Mussano afirmó que así como el ministro del interior general Harguindeguy hacía declaraciones respecto a “una juventud capaz”, para el intendente:

“la juventud tiene su lugar en el proceso pero tampoco debe alentárselas con falsas pasiones. El rol de la juventud es importantísimo. Debemos dialogar para que estén preparados y pueden acceder, a su tiempo, a los cargos más importantes del país. El instrumento es el diálogo y éste debe ser mantenido entre los intendentes y las instituciones”¹⁸⁰.

Respecto a las sociedades de fomento, el intendente destacó el alto nivel que éstas tenían, y se jactaba del apoyo y la confianza que ellas le brindaban. Además, afirmaba, “las Sociedades de Fomento se manejan con entera libertad”¹⁸¹.

Podemos observar que alrededor de la juventud se construyeron algunas consideraciones desde el gobierno municipal durante la dictadura. Estas concepciones incluían estereotipos sobre su peligrosidad en tanto se encuentren por fuera de las instituciones que los pudieran resguardarlos para que no elijan el camino de la violencia y la subversión: la escuela -como vimos con el caso de las becas- o el club -a partir del fomento del deporte-.

Respecto a la sociedad local Mussano manifestaba que aspiraba a “proveer la acción comunitaria, despertando en los vecinos el deseo de vivir en participación

¹⁷⁸ Entrevista a Enrique Cervo. San Miguel. Realizada el 7 de mayo de 2014.

¹⁷⁹ El Club de Regatas Bella Vista fue una de las instituciones que más creció en infraestructura en ese período.

¹⁸⁰ *Síntesis*: 18/07/1980, 18: “Entrevista al Intendente”.

¹⁸¹ *Síntesis*: 18/07/1980, 18: “Entrevista al Intendente”.

constante para la mejor solución de los problemas que nos afecten a todos”¹⁸². Sin embargo, en el acto de conmemoración por el 14° aniversario de José C. Paz como ciudad, en abril de 1980, el intendente transmitía que tales cuestiones no se llevarían a cabo si la propia comunidad no se comprometía también. Para ello afirmaba que:

“No debe desesperamos la impaciencia. Tampoco dominarnos por la abulia. [...] Mucho menos dejarnos ganar por el quietismo y las actitudes conformistas esperando y ahora, solamente nosotros podemos y debemos resolver. No es posible que de una galera, como truco de magia, salgan los pavimentos, las obras de salubridad, los hospitales, las escuelas y todas las cosas que hacen al bienestar social”¹⁸³.

De hecho, en esta gestión se llevaron a cabo diferentes operativos entre militares y civiles en conjunto, con el objetivo de realizar relevamiento sanitario, vacunación, fumigación, desmalezamiento, reparación de iluminación, dragado de arroyos, entre otras tareas. Uno de los más ambiciosos, en los que se involucró centenares de vecinos, fue el que se realizó en la zona de Los Polvorines y Villa de Mayo, entre marzo y abril de 1981.

En una de esas jornadas (**Imagen 9**), se hicieron presentes el comandante de Institutos Militares general de Divisiones Reynaldo Bignone, el director de la ESPAC coronel Schollaert, el intendente Mussano y centenares de vecinos. Estos operativos conjuntos no implicaron una novedad. Estas prácticas de “Acción Cívica” eran recurrentes. En un estudio sobre estas experiencias llevadas a cabo por el II Cuerpo de Ejército en Rosario, Divinzenso (2016) muestra que la “Acción Cívica” era una de las formas en las que los militares intentaron incrementar su visibilidad y de esa forma generar aceptación social, además de constituirse como un mecanismo de control y disciplinamiento social.

¹⁸² *Síntesis*: 2° quincena/03/1980, 1: “Conferencia de Prensa del Agr. Mussano”.

¹⁸³ *Síntesis*: 12/04/1980, 1: “14° aniversario de José C. Paz como Ciudad”.

Imagen 9: Operativo cívico-militar en Los Polvorines con el intendente Mussano (derecha), el director de la ESPAC coronel Schollaert y vecinos¹⁸⁴.



En mayo de 1981 el ex intendente José Lombardo reemplazó a Orlando Mussano. El radical fue el último intendente de facto. Su gestión se caracterizó también por el continuo acercamiento hacia instituciones del Partido. Sólo por mencionar un ejemplo, entre noviembre y diciembre de ese mismo año se firmaron 33 decretos que beneficiaban a un abanico bastante heterogéneo de instituciones. Unos meses después de asumir, a través de un decreto municipal Lombardo actualizó el documento que hicimos referencia sobre el “Rol, los Objetivos y las Políticas”. En esta oportunidad se declaraba que se trataría de un “plan de mediano plazo hasta 1984”. Dichos planteos tuvieron amplias continuidades con los objetivos del Partido decretados en 1977 salvo mínimas diferencias. Entre ellas incorporó el propósito de “prever la participación de la población en la ejecución de planes, proyectos, programas o medidas de bien común, así como en el relevamiento de la información necesaria para el planeamiento”¹⁸⁵.

¹⁸⁴ *La Nación*: 26/03/1981, 9: “Se realiza en General Sarmiento un operativo cívico-militar”.

¹⁸⁵ MGS, Decreto n° 1336, 02/10/1981. Libro: 1981, 1206-1356.

Patria, nación y moral

Como afirmó (Vezzetti: 2002, 39), la dictadura intentó reforzar los lazos familiares tradicionales y moralizar las costumbres. La dictadura argentina se propuso la vigencia de los valores como “la tradición nacional”, “la dignidad de ser argentino”, como también la “moral cristiana”, la seguridad nacional la erradicación de la “subversión” y las causas que favorecen su existencia. Estas medidas entraron en sintonía con las normativas provinciales. En mayo de 1977, el gobernador Saint Jean y el secretario de Asuntos Municipales coronel (R) Arturo Pelejero promulgaron la ordenanza n° 197. En base a esta normativa provincial respecto a los anuncios gráficos de publicidad en lugares públicos, se suspendieron los permisos para aquellos que “ofendan la moral y las buenas costumbres”, “contengan alusiones contrarias a los sentimientos nacionales y de humanidad”, o “usen palabras extranjeras sin su correcta traducción al idioma nacional, en forma visible”.

Recién tomadas las riendas del Ejecutivo, la Junta de Gobierno pregonaba en el Acta de propósitos y objetivos básicos del “Proceso de Reorganización Nacional” una serie de propósitos para la sociedad, entre los que se encontraban:

“Restituir los valores esenciales que sirven de fundamento a la conducción integral del Estado, enfatizando el sentido de moralidad, idoneidad y eficiencia, imprescindibles para reconstruir el contenido y la imagen de la Nación, erradicar la subversión y promover el desarrollo económico de la vida nacional basado en el equilibrio y participación responsable de los distintos sectores a fin de asegurar la posterior instauración de una democracia [...]”¹⁸⁶.

Podemos observar una fuerte dimensión restauradora, que tiene como meta el pasado (al cual volver) más que un futuro deseado. Dentro de los principios, en la Proclama del 24 de marzo se manifestaban:

“Por medio del orden, del trabajo, de la observancia plena de los principios éticos y morales, de la justicia, de la realización integral del hombre, del respeto a sus derechos y dignidad; así la República llegará a la unidad de los argentinos y a la total recuperación del ser nacional [...] comprometidos en la empresa común que conduzca a la grandeza de la Patria”¹⁸⁷.

¹⁸⁶ Proceso de Reorganización Nacional. Documentos Básicos. Pág. 7. Los subrayados son propios.

¹⁸⁷ Proceso de Reorganización Nacional. Documentos Básicos. Pág.12. Los subrayados son propios.

Algunas de estas lógicas son posibles de ser rastreadas en determinadas políticas del gobierno municipal de General Sarmiento. Por ejemplo, días de asumir el gobierno, el teniente coronel Hoffmann resolvió que ante la ausencia de símbolos religiosos en los despachos del Intendente y el Secretario del Departamento Ejecutivo se colocara un crucifijo en cada despacho y se invitara a demás funcionarios colocar símbolos religiosos. De esta manera, los funcionarios podrían “desempeñar la difícil tarea encomendada”¹⁸⁸.

Por otra parte, encontramos algunas decisiones fundadas en argumentos moralistas. Durante este mismo interinato, se prohibió la habilitación de “hoteles de alojamiento” cercanos a establecimientos educativos, hospitales, instituciones deportivas, culturales, sociales y religiosas. Los argumentos desplegados en el decreto municipal denotaban una preocupación moral por este tipo de emprendimientos. Además de las restricciones respecto a su ubicación y los regímenes de salubridad establecidos se anunció que tal marco regulador se realizaba en nombre del “decoro” y el “respeto” necesario para la comunidad. Por ejemplo, la misma palabra “hotel” no podía emplearse en los carteles y publicidades de todo el Partido¹⁸⁹.

El intendente Ortelli prohibió el uso de las máquinas recreativas y electrónicas que funcionaban mediante el empleo de fichas debido a la “excesiva concurrencia de escolares dentro y fuera del horario escolar [con el objetivo de] preservar la educación de los adolescentes, y asistencia a clases”¹⁹⁰. Una batería de similares medidas fueron observadas en Rosario, en lo que Águila denomina como “una campaña moralizadora” (2008, 265), que prestó atención a los lugares nocturnos como a aquellos espacios de entretenimiento (incluidos los casinos pero también los juegos electrónicos infantiles)¹⁹¹.

Se pueden observar medidas coactivas más explícitas como las que se practicaron en otras escalas del país. A poco de asumir, Ortelli decretó la realización de controles de seguridad “sobre el público que accede a la Municipalidad de General Sarmiento a fin de evitar atentados terroristas. Dicha medida constaba en el control de “documentos”, “bultos” y la “vigilancia”¹⁹². Otra disposición que iba en sintonía era la necesidad de

¹⁸⁸ MGS, Decreto n° 9, 29/04/1976, Libro: 1976, 1-200.

¹⁸⁹ MGS, Decreto n° 617, 26/04/1976, Libro: 1976, 602-802.

¹⁹⁰ MGS, Decreto n° 858, 25/03/1977, Libro: 1977, 801-1000.

¹⁹¹ Por otro lado, encontramos una serie de actuaciones que funcionaron como parte del deber ser. Por ejemplo, un agente encontró en el mismo Palacio Municipal \$10.000 e inmediatamente lo depositó en la Dirección de Personal para que sea devuelto a su propietario. Este comportamiento le valió felicitaciones y agradecimientos del propio intendente. Este antecedente fue plasmado en el legajo personal del empleado municipal. MGS, Decreto n° 1815, 25/04/1977, Libro: 1977, 1801-2000.

¹⁹² MGS, Decreto n° 2186, 08/07/1976, Libro: 1976, 2003-2203

unificar ejes sobre “la identificación de las personas en la documentación” que emitían en las diversas reparticiones públicas. Así, se establecieron criterios comunes para aceptar sólo documentación con fotografías expedidas en donde los interesados aparezcan “sin barba y con el pelo cortado o peinado de tal manera que deje libre la frente y no oculte el perfil de la cara ni las orejas”.¹⁹³ Esta normativa se había comenzado a implementar en jurisdicciones nacionales y provinciales, en las cuales se exigía que en las “fotografías insertas en la documentación aparezcan los interesados sin excesos capilares que dificulten la identificación”¹⁹⁴.

Una ordenanza municipal dispuso que se removieran los grafitis pintados en las fachadas de casas y edificios. En caso de no cumplir con la normativa se corría el riesgo de ser apercibido con penas que incluían la prisión. Así, sucedió que las autoridades manifestaron que “dentro del plazo de 15 días, los propietarios frentistas del Partido de General Sarmiento deberán eliminar todo tipo de inscripción o leyenda existente en sus edificios particulares”¹⁹⁵. Las razones ofrecidas giraban en torno a que tales medios formaban parte del “accionar subversivo” tanto con fines propagandísticos como de “acción psicológica” sobre el resto de la comunidad. El fantasma del comunismo era una cuestión que preocupaba a las autoridades locales. Parte del gabinete conformado durante el gobierno de Ortelli era explícitamente anticomunista, como el caso del secretario de gobierno Juan Carlos Montiel o el propio intendente.

En cuanto a festejos y conmemoraciones patrias, el Municipio alentó a organizar eventos sobre personajes de la historia nacional: Manuel Belgrano, Mariano Moreno, el almirante Guillermo Brown. Pero la figura del general San Martín tomó un lugar destacado. De acuerdo a lo explorado entendemos que el “Libertador de América” encarnó en el gobierno local la representación y exhibición de una imagen merecedora de ser admirada. Por ello, a San Martín le fueron asignadas determinadas cualidades durante la dictadura. Filc (1997) entiende que José de San Martín encarnó en el discurso de las Fuerzas Armadas las cualidades del buen gobernante, en tanto poseedor de coraje, honestidad y humildad dignos de ser alcanzados por los ciudadanos. No era la primera vez que un gobierno se apropiaba de la figura de San Martín. Durante el primer peronismo (1946-1955) el prócer aparecía en los textos escolares vinculado a la idea de patria y asociado a un pasado glorioso. Incluso, en *Ronda del gran amor* de Amalia Luisa

¹⁹³ MGS, Decreto n° 1964, 02/07/1976, Libro: 1976, 1802-2002.

¹⁹⁴ Ídem.

¹⁹⁵ MGS, Ordenanza n° 327, 21/09/1976, Libro: 1976, 307-350.

Bruzzone, San Martín y Perón fueron mostrados juntos como los realizadores de los principios de los hombres de mayo (Plotkin: 2007, 200). De hecho, como explica Rodríguez (2012), 1978 fue declarado el Año del Bicentenario del nacimiento en las escuelas del país y se organizaron diferentes eventos. En la provincia de Buenos Aires se crearon comisiones especializadas, seminarios de capacitación destinados a docentes, se otorgaron becas en su nombre y hasta distintos funcionarios no dudaron en comparar a San Martín con el “Proceso de Reorganización Nacional”.

Estas cuestiones pueden ser reconocidas en General Sarmiento cuando se señala que “[...] se hace necesario un llamamiento al pueblo de nuestro Partido, para que se nutra del ejemplo de las figuras, que como el general San Martín, son derrotero fecundo hacia la Patria”¹⁹⁶. La relevancia que había conseguido el prócer en el municipio podía rastrearse antes del golpe de Estado. Uno de los acontecimientos más relevantes que se realizaron en el distrito fue el “Congreso de Estudios Sanmartinianos”, llevado a cabo del 15 al 17 de agosto de 1975. El acto inaugural se realizó en el Salón Azul del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús como así también se llevaron a cabo actividades en el salón auditorio del Observatorio Nacional de Física Cósmica de San Miguel, situado en el mismo predio que la orden religiosa de los Jesuitas¹⁹⁷. De esta manera, durante la última dictadura tales consideraciones hacia el “prócer” continuaron y se profundizaron. Por ejemplo, en cada aniversario del fallecimiento del general San Martín (**Imagen 10**), se coordinaban actos en su honor:

VISTO la importancia que debe dársele al 17 de agosto [...] y CONSIDERANDO:
Que es deber de esta comuna rendir el homenaje que merece la esclarecida personalidad del Prócer;

Que es menester mantener viva en el pueblo su preclara figura;

Que para tal fin esta Comuna, con la Asociación Sanmartiniana de General Sarmiento [...] ha dispuesto a conmemorar tal acontecimiento los días 14, 15 y 17 de Agosto próximos. [El intendente decreta] auspíciase el Acto Académico con la

¹⁹⁶ MGS, Decreto n° 3230, 29/08/1977, Libro: 1977, 3201-3400.

¹⁹⁷ Tras una conferencia dictada por el dr. Tomás Diego Bernard, ministro de educación de la provincia de Buenos Aires, al evento concurrieron autoridades nacionales, provinciales y municipales, representantes de los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, setecientos docentes del distrito, alumnos de niveles superiores y secundarios, otras Asociaciones Sanmartinianas del país como instituciones culturales, representantes de otras instituciones culturales y vecinos (Munzón: 2007).

proyección de la película filmada en España titulada ‘Por los senderos de la Libertad’ [sic]¹⁹⁸” a realizarse el 14 de agosto a las 18 en el Palacio Municipal [...] ¹⁹⁹.

Además del enaltecimiento construido por la dictadura, en el ámbito local la Asociación Cultural Sanmartiniana era la encargada de exaltar las “virtudes” del general. Esta asociación, centro autónomo e independiente del Instituto Nacional Sanmartiniano, fue creada en 1969. Se ocupó de la organización y realización de diferentes homenajes y eventos oficiales, conferencias, charlas, realización de concursos, otorgamiento de premios, espectáculos de ballets folklóricos. Estas actividades se concentraban en las escuelas -particularmente- y otras asociaciones para difundir y glorificar a San Martín.

A pesar de que la constitución de esta entidad fue en 1969, los homenajes al general San Martín tenían una extensa presencia en General Sarmiento²⁰⁰. Asimismo, participó de distintos actos políticos del Municipio. Algunos de sus miembros habían sido funcionarios locales. Por ejemplo, Enrique Martínez Sosa había sido concejal por el radicalismo durante el período 1973-1976. Otro de sus integrantes, Luis de Cul, fue asesor del coronel (RE) Ortelli y luego ocupó la Dirección de Prensa, como ya se mostró en el capítulo 2.

Así, durante agosto de 1976 se llevaron a cabo múltiples homenajes entre las jornadas mencionadas, destacándose el acto central realizado en la Plaza General San Martín de Bella Vista, como también otros desarrollados en el atrio de la Iglesia Parroquial de José C. Paz y en la Plaza Bouchard de Grand Bourg. La Dirección de Cultura e Información Pública organizó los eventos y debió “[arbitrar] los medios necesarios para dar a los actos el realce que requieren”²⁰¹.

¹⁹⁸ El film “Por los senderos del Libertador” fue dirigido por Jorge Cedrón (1971). Se trató de un documental argentino que recreó la vida de José de San Martín en Europa. Este documental fue encargado por el presidente general Lanusse. Cedrón filmó en simultáneo “Operación Masacre” (1972), utilizando recursos adquiridos para la financiación y utilería que le habilitó la producción del “homenaje” a San Martín. Para ampliar información ver: Bustó; Cadús y Cossalter (2010).

¹⁹⁹ MGS, Decreto n° 2384, 02/08/1976, Libro: 1976, 2204-2403.

²⁰⁰ En las celebraciones por el Centenario de la Revolución de Mayo se rindió el primer homenaje oficial. En 1944 comenzó a gestarse un movimiento integrado por autoridades municipales y vecinos de Bella Vista que se denominó como “Comisión de Homenaje al General don José de San Martín”. En 1953 se constituyó la primera filial del Instituto Nacional Sanmartiniano, que dejó de funcionar dos años más tarde. Es así que, el 22 de mayo de 1969, otro movimiento constituyó la Asociación Cultural Sanmartiniana, que logró el reconocimiento oficial del Instituto Nacional Sanmartiniano. Si bien la jurisdicción comenzó siendo solamente la ciudad de Bella Vista, en 1973 una asamblea resolvió extender el radio de trabajo a todo el distrito, denominándose “Asociación Cultural Sanmartiniana de General Sarmiento” (Munzón: 2007).

²⁰¹ MGS, Decreto n° 2384, 02/08/1976, Libro: 1976, 2204-2403. Además, el gobierno también adhirió a homenajes fuera del distrito. Este fue el caso de la organización llevada a cabo por la Comisión Permanente de Homenaje al general San Martín de Don Torcuato en la plaza que lleva su nombre. Así, se enviaron

Imagen 10: Actos del 17 de agosto de 1977. En la imagen se fotografió a (de izquierda a derecha): Cristóbal Carmelo Colacilli (párroco de la Iglesia Santa Ana de Bella Vista), coronel (RE) Ortelli (intendente), general Santiago Riveros (comandante de Institutos Militares de Campo de Mayo) y Eduardo Munzón (Asociación Cultural Sanmartiniana de General Sarmiento)²⁰²



Todos los 17 de agosto se promovieron diferentes homenajes. Los actos llevados a cabo contaban con la participación de efectivos militares, autoridades eclesiásticas y civiles. Incluso, para el bicentenario de su nacimiento -el 25 de febrero de 1978- se invitó a la comunidad a embanderar los frentes de sus casas como a los comerciantes a iluminar las vidrieras de sus tiendas, y se repartieron escarapelas a los peatones, por mencionar algunas de las iniciativas llevadas a cabo. De esta manera, además de los tradicionales actos por el 17 de agosto, se programó con meses de anticipación para el año del bicentenario de su nacimiento una serie de eventos, entre los que se destacaron: un “Acto Patriótico” durante el mes de mayo, con la presencia de autoridades, docentes y estudiantes de establecimientos educativos de distintos niveles; un ciclo de conferencias en el que participaron el Embajador de Perú, un miembro de la Embajada de Chile, un

ofrendas florales y funcionarios como representantes del municipio. MGS, Decreto n° 2969, 12/08/1976, Libro: 1976, 2705-3104.

²⁰² *Síntesis*: 26/08/1977.

representante del Ejército Argentino y un integrante del Instituto Nacional Sanmartiniano; un concurso de monografías para alumnos de escuelas primarias y otro para los del nivel secundario²⁰³.

En 1978, se planificó otro acontecimiento cultural que fue percibido por los miembros de la Asociación Sanmartiniana como de gran importancia. El profesor Eduardo Munzón (2007), quien presidió la institución, argumentó que la creación de los “Centros Culturales Escolares Sanmartinianos” resultaban trascendentes para la “formación moral de los educandos”. Estos centros comenzaron a funcionar en una primera instancia en 15 escuelas, para luego ser difundidas en los 127 establecimientos.

Una declaración realizada por Ortelli tras su salida del municipio, sintetiza la cuestión de los valores tradicionales con la preocupación por lo local. En el marco de una ceremonia con la prensa local el intendente saliente declaraba: “¿Cómo le podremos decir a nuestros hijos que hemos intentado forjar una nación, si no lo intentamos primero en la escala del Partido?”²⁰⁴.

Por otro lado, en junio de 1976 la dictadura suprimió el feriado de carnaval de los días lunes y martes a través del decreto n° 21.329. De esta manera, las conmemoraciones y festejos de cuatro días consecutivos quedaron reducidos sólo al fin de semana. En esta coyuntura, en General Sarmiento se realizaron los cursos de carnaval, con la correspondiente autorización del gobierno municipal²⁰⁵. Por ejemplo, los primeros cursos vecinales que se autorizaron fueron de las ciudades de Grand Bourg y José C. Paz, por otro, quienes destinarían lo recaudado a “entidades de bien público de la zona” y al Hospital Municipal respectivamente. No obstante, se aclaró en la misma autorización que deberían elegirse responsables para la “observación de las normas de moral y buenas costumbres, prohibiéndose juegos con agua así como expresiones y gestos incorrectos por parte de comparsas, conjuntos y demás concurrentes”²⁰⁶. Esta política continuó con Mussano como intendente, aunque la cantidad de cursos realizados se multiplicó (**Cuadro 9**). Comisiones directivas de sociedades de fomento o vecinos particulares como representantes solicitaron lo propio. En general, se trataba de eventos cuya recaudación era donada a instituciones de la comuna, salvo algunos casos en los que la entrada era gratuita. Cabe destacar que las prohibiciones expuestas más arriba se mantuvieron.

²⁰³ MGS, Decreto n° 5588, 23/11/1977, Libro: 1977, 5406-5606.

²⁰⁴ *Síntesis*: 2° quincena/10/1979, 1: “Despidiose el Coronel Ortelli”. Lo subrayados son propios.

²⁰⁵ MGS, Decreto n° 239/79, 240/79, 90/80, 91/80, 92/80, 150/80, 80/82, 81/82, 82/82, 139/82, 178/ 82, 182/82.

²⁰⁶ MGS, Decretos n° 239 y 240, 28/02/1979, Libro: 1979, 201-401.

Cuadro 9: Cantidad de cursos autorizados por el Municipio (elaboración propia)

AÑO	CANTIDAD DE CURSOS AUTORIZADOS
1979	2
1980	4
1981	-
1982	6
1983	-

En el cuadro se puede observar que en los años 1981 y 1983 no se autorizaron cursos. Sin embargo, esto no implica que no se hayan practicado ni continuara su normativización. De hecho, una ordenanza municipal refrendada por Mussano en febrero de 1981 proponía la regulación del uso de disfraces, caretas u otros elementos según las disposiciones policiales vigentes. Por ejemplo, quedaba prohibido el uso de brazaletes de la Cruz Roja, uniformes militares de cuerpos de seguridad y de vestimentas religiosas de cualquier credo salvo quienes vistan para cumplir su función. Incluso, otros repertorios de vestimentas fueron prohibidas: aquellos considerados “indecorosos”, “disfraces de esqueletos” y referidos a “aspectos trágicos o simplemente macabros”²⁰⁷. Parece que las peculiaridades que la dictadura le imprimió al festejo de carnaval se sostuvieron por tramas moralistas.

Los problemas de las políticas públicas y las voces críticas

Varias obras públicas derivaron en conflictos que suscitaron la conformación de asambleas de vecinos, el reclamo en los medios de prensa, e incluso la movilización al propio Palacio Municipal. Las tareas de pavimentación (1976-1977), como así también la extensión de redes de gas (1977-1981) despertaron las principales críticas hacia el gobierno militar. Los principales reclamos giraban en torno a irregularidades en su ejecución y la contratación de las empresas, y en el elevado costo de dichas obras y el pago que debían afrontar los vecinos. Un extenso informe de la DIPBA de 1978, titulado

²⁰⁷ MGS, Ordenanza n° 525, 24/02/1981. Libro: 1981, 494-529.

“Situación de la comuna de General Sarmiento”²⁰⁸, que indagó sobre las opiniones de los vecinos de General Sarmiento respecto al gobierno del coronel (RE) Ortelli, realizó las siguientes apreciaciones:

“Según lo auscultado, no se concreta de acuerdo a las reales necesidades, ya que por ejemplo, se comenzó el arreglo de la Avda. León Gallardo²⁰⁹ entre las calles Pardo y Primera Junta, sin que el mismo se justificara, siendo rotos tramos que se encontraban en perfectas condiciones para luego repararlos, dejando sin solución el acondicionamiento de arterias que están prácticamente intransitables, por ejemplo la Avda. Gaspar Campos²¹⁰”.

Tampoco se había concretado un “plan de asfalto”, consistente en el ensanche y repavimentación de la misma Avenida León Gallardo, entre Primera Junta y Ruta 197 (José C. Paz), en el que el pago estaba a cargo de los propios frentistas, quienes no se sentían satisfechos por los montos de la obra. Otras razones se encontraban en la disconformidad de la ineficiencia de los servicios públicos brindados por la Municipalidad. Ejemplo de ellos fueron: el servicio de recolección de residuos, sobre el que se denunciaba que el funcionamiento se limitaba a la zona céntrica del Partido; la atención sanitaria de los Hospitales Larcade y Los Polvorines y las salas de primeros auxilios; el cierre del servicio fúnebre municipal que brindaba un servicio económico y eficiente. Hay que tener en cuenta que el Partido era muy extenso, y estas zonas se encontraban lejanas a la cabecera del distrito. Por este motivo, comenzó a resurgir las intenciones de algunos vecinos de crear un nuevo Partido, que incluiría las localidades de Tortuguitas como cabeza del distrito, Grand Bourg, Del Viso, Maquinista Sabio y Garín²¹¹.

También existían disconformidades hacia la gestión en el interior del Palacio Municipal:

“[...] basada en el carácter egocentrista del Intendente, su trato (como un militar a sus soldados) y la incoherencia en sus órdenes, con el agravante del alejamiento de profesionales importantes”.

²⁰⁸ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa A, Autoridades Comunes, General Sarmiento, Carpeta 9, Legajo 50, Folio 220.

²⁰⁹ Una de las principales avenidas que atraviesa al distrito, las obras llevadas a cabo pertenecen a la zona de Muñiz y San Miguel.

²¹⁰ Otra avenida de gran circulación.

²¹¹ El proyecto de creación de este nuevo Partido, que incluiría también parte de los distritos de Pilar y Escobar, no era una idea novedosa. En 1973 se elevó a la Cámara de Diputados. Tanto en ese momento como durante la dictadura no hubo respuesta favorable a la propuesta.

El informe policial también resalta algunas irregularidades en torno a la regulación laboral de algunos de los trabajadores:

“[...] es ‘vox populi’ en la población y dentro del ámbito municipal, que el Intendente Ortelli, ‘distrae’ gente de la comuna, para que realicen en su casa quinta particular”.

Un hecho que involucró a Ortelli se produjo a fines de 1977, cuando viajó a la República de Chile. Para que cuide su quinta dejó a un peón municipal, de muy bajos recursos. El intendente hizo cortar el suministro de gas, luz, agua y teléfono a la vivienda. El trabajador llevó a la casa quinta a un hermano suyo de 11 años. Ante la falta de energía eléctrica, solicitó a la Municipalidad un farol a gas. El 31 de diciembre de 1977, tanto el empleado como su hermano menor, fueron hallados muertos en el interior de la casa quinta propiedad de Ortelli, presumiblemente como consecuencia de emanaciones de gas. Finalmente, la familia de los fallecidos no recibió ningún tipo de beneficio en calidad de seguro pese a corresponderle por ser un obrero municipal fallecido en servicio²¹².

A su vez, se denunciaba el comportamiento del capataz general Porto Ral, suboficial mayor de Ejército, que trataba de forma irrespetuosa a los empleados municipales y los despedía según su parecer. Aparentemente, este suboficial no comunicaba a la Oficina de Personal los despidos correspondientes y cobraba los haberes de los mismos. Cuando se descubren estas irregularidades, fue alejado de la comuna con previo sumario administrativo, teniendo que devolver la suma de 37 millones de pesos viejos, aun cuando no quedó claro de cuánto se habría apropiado. Los envíos de la compañía pavimentadora Beccar Varella (de San Fernando) para obras en el Partido se convirtieron en ejes de crítica por el incumplimiento pactado con la Municipalidad. Estas obras públicas fueron percibidas en la época como un “negocio raro” entre las partes²¹³.

Otros conflictos se dieron en el distrito. Tal como ocurrió en gran parte del Gran Buenos Aires (González Bombal: 1988) la ejecución de las obras públicas de tendido de gas y, en algunos casos, repavimentación utilizó un sistema en el que los frentistas financian los costos de las tareas que realizaban empresas privadas. La Municipalidad sólo se encargaba de fiscalizar el desarrollo. De esta manera, se revitalizó la ordenanza

²¹² Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa A, Autoridades Comunes, General Sarmiento, Carpeta 9, Legajo 50, Folio 220.

²¹³ Ídem.

provincial n° 165 del año 1973. Al igual que en otros puntos del conurbano -Lomas de Zamora, Munro y Quilmes-, en General Sarmiento hubo desacuerdos y denuncias por irregularidades con algunas obras. Las que trajeron más conflictos fueron las que se ejecutaron en torno al tendido de gas natural. En Los Polvorines, los inconvenientes se relacionaron con las empresas Conyser y Pavimentadora San Marino S. A. por la suma elevada del costo de financiación. También, hubo un problema con las empresas Siabe S. A. y Pavinco S. A. y vecinos de Villa de Mayo, Los Polvorines, Km. 30 como también Don Torcuato (Partido de Tigre). En este caso, reunidos en la Sociedad de Fomento del Barrio Guadalupe (Don Torcuato) los frentistas decidieron dejar de abonar los pagos. Además, solicitaron una entrevista con Ortelli²¹⁴, mediador entre los vecinos y las empresas.

A su vez, en estas zonas, aparecieron panfletos contra las empresas e inscripciones en los muros de las zonas donde se llevaban a cabo las obras que decían: “Qué pasa con el gas, queremos claridad”, “contra el Plan Económico de Martínez de Hoz” y “viva el heroico pueblo de Nicaragua”²¹⁵. Tras dichos conflictos, el Comisario Mayor Jorge Bruno y el encargado del destacamento policial de Los Polvorines se entrevistaron con Ortelli. A partir de dicho encuentro se decidió realizar una reunión con los vecinos, pero además incrementar el “servicio de patrullaje y vigilancia”²¹⁶.

Mussano, el primer intendente civil de General Sarmiento en dictadura, realizó fuertes críticas a los vecinos que se habían organizado para reclamar por los elevados costos de la instalación de gas y el cumplimiento de la Ordenanza Provincial n° 165 que permitía a los interesados contratar la empresa. Este conflicto tuvo un punto de inflexión y cobró notoriedad pública cuando en abril de 1980 unos 500 vecinos de la ciudad de Muñiz, zona residencial muy cerca de San Miguel (cabecera del distrito), se conglomeraron en el Club Farías para realizar una asamblea que determinó la realización de un reclamo formal a las autoridades municipales. Uno de los involucrados expresó lo siguiente: “Queremos dejar en claro que no somos ni extremistas, ni una minoría exaltada [...]”²¹⁷. Este conflicto, que se arrastraba desde el gobierno de Ortelli, estalló en estos

²¹⁴ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa A, Autoridades Comunes, General Sarmiento, Carpeta 9, Legajo 50, Folio 277.

²¹⁵ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa A, Autoridades Comunes, General Sarmiento, Carpeta 9, Legajo 50, Folio 271.

²¹⁶ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa A, Autoridades Comunes, General Sarmiento, Carpeta 9, Legajo 50, Folio 281-282.

²¹⁷ *Síntesis*: 10/05/1980, 2: “Obras de gas natural en Muñiz”.

momentos. El dr. Llorente, abogado del grupo vecinal que conformó una Comisión Provisoria de los afectados por este conflicto, afirmó:

“Es por eso que nos sorprendió su actitud cuando le pedimos ayuda. En un primer momento nos la bridó, pero luego en forma inexplicable cambió de actitud, tildándonos de tener infiltración comunista, y cuando intentamos presentar el expediente, tal lo convenido, no fuimos recibidos [...]”²¹⁸.

Entre otros puntos, la comisión de vecinos reclamó por supuestas anormalidades en torno al costo de la obra y las formas de licitación de las obras. Estos reclamos continuaron a lo largo de 1982 y 1983. De hecho, en octubre de este último año, se realizó un comunicado al Honorable Tribunal de Cuentas de Buenos Aires en donde se cuestionaban los subsidios que recibía el gobierno municipal de parte de Gas del Estado y el cumplimiento de algunas disposiciones de intermediación, entre otras cuestiones²¹⁹. En septiembre de 1983 durante la gestión de Lombardo, vecinos se agruparon frente al Palacio Municipal para reclamar por el financiamiento de las obras de gas con la empresa Conyser. Atendidos por Lombardo y registrando un petitorio firmado por cerca de 3.000 vecinos, el gobierno local comunicó luego que las obras se ejecutaron “de acuerdo a las normas legales y técnicas contactuales”. La Municipalidad se mantuvo ajena de dicha disposición, aclarando que sólo recibiría a los vecinos cuando ellos lo soliciten, o requieran de información.

Por otro lado, algunos medios de prensa locales, como *Síntesis*, se hicieron eco de estas y otras anormalidades. Haciendo una revisión detenida, encontramos que la visibilización de conflictos y las opiniones editoriales se concentró principalmente en los últimos años de la dictadura (a partir de 1981 particularmente), durante las gestiones de los intendentes civiles. En “Sintetizando”, una de las secciones en las que este diario extiende su editorial periodístico, se realizó una selección de noticias expresadas con un fuerte contenido de opinión. En agosto de 1983, por ejemplo, declaraban que:

“En el orden local, con la llegada del invierno, la comuna se ha sumido en un **largo letargo...** del cual capaz no despertará hasta el 30 de enero cuando los funcionarios se vayan...”²²⁰.

²¹⁸ Ídem.

²¹⁹ *Síntesis*: 10/10/1983, 2 “Una respuesta clara a estas preguntas señalará responsables directos de la Estafa de gas”. El destacado pertenece al periódico. Originariamente el traspaso de mando del régimen militar a las autoridades electas estaba previsto para el 30 de enero de 1984.

²²⁰ *Síntesis*: 29/08/1983, 3: “Sintetizando”.

Allí mismo se realizaron otras críticas al gobierno local. Entre ellas se comentaba que volverían a ponerse en funcionamiento los juegos electrónicos cerca de los establecimientos educativos. Allí se argumenta:

“Lo comentaban dos señoras que agregaban: Cuando ya se van, el gobernador Aguado permitió la instalación de dichos juegos y aquí rápidamente el intendente Lombardo autorizó su instalación. Si en todas las cosas hubiera tanta rapidez, andaríamos mucho mejor”²²¹.

Las críticas a la administración de Lombardo, no sólo se referían a su ineficacia sino también a situaciones de la vida cotidiana como es la cuestión lúdica de los niños. A continuación se transcribirán dos mensajes que publicó *Síntesis*, en distintas publicaciones:

“Cuando le pido a mamá o a papá que me lleven a un tobogán, una hamaca o un sube y baja, me dicen que no por... que no hay. Ud. sabe que ellos tienen razón; a mi abuelo también le pido pero me dice lo mismo. -Yo pregunto por qué y me responde, no hay. Es que acaso los nenes como yo no tienen que jugar más con esas cosas; eso también es malo? A veces, le pido a Dios que la gente grande no se olvide de nosotros, los chicos. Una vez con papá, conocí una plaza ¡tan linda!, tenía juegos, podía trepar, tirarme por un tobogán, ¡muy alto!, hamacarme, jugar con arena. ¿Sabe? Que mi hermanita también nació en San Miguel y a veces pienso... ella tampoco va a tener donde jugar.

Chau, señor y gracias.
Maria Soledad [sic]”²²².

“Sabe una cosa, me acuerdo que cuando era muy chico iba con mis papás a una plaza, pero distinta, tan linda como ésta, pero tenía toboganes, hamacas, sube y bajas, unos túneles por donde yo entraba y salía; había una calesita con música y, cuando descansaba, miraba a los chicos más grandes cuando se colgaban en unos fierros muy altos... parecían trapevistas, papá no me dejaba ir con ellos, pero yo pensaba que cuando creciera un poquito más ir y hacer muchas piruetas, así como en el circo, eso me iba a hacer fuerte y sano, entonces me conformaba con jugar en la arena.

Mi hermanita nació en San Miguel, y yo crecí, pero yo le cuento a ella cómo era esa linda plaza que estaba cerca de casa y mamá me llevaba, pero ni yo puedo hacer las piruetas del equilibrista, ni ella la puede conocer porque cuando le pido a papá que me lleve me dice que queda muy lejos.

¿Señor Intendente por qué no piensa que en San Miguel hay muchos chicos como nosotros que no tienen dónde ir a jugar?

Chau señor, gracias.
Pablito”²²³.

²²¹ *Síntesis*: 29/08/1983, 3: “Sintetizando”.

²²² *Síntesis*: 14/11/1980, 4: “¿Por qué Sr. Intendente?”

²²³ *Síntesis*: 28/11/1980, 3: “Señor Intendente”.

Hacia 1982, otros sectores que se movilizaron fueron las “amas de casa”, que presionaron debido a las consecuencias de las políticas económicas implementadas (Rodríguez: 2009). Estos movimientos estaban emparentados con los “vecinazos” que se dieron en el conurbano bonaerense (González Bombal: 1988). En General Sarmiento, el 21 de octubre de 1982, en horas de la mañana un centenar de mujeres se reunieron frente al Palacio Municipal. Al mediodía fueron recibidas por el intendente Lombardo y le entregaron un petitorio en el cual reclamaban:

“1) Control de precios en los productos de la canasta básica; 2) eliminación total del IVA en alimentos y medicamentos; 3) creación de ferias francas municipales para evitar la intermediación; 4) rebaja en los servicios públicos; 5) eliminación de impuestos a contribuyentes de cuarta categoría; 6) aumento de sueldos y salarios y subsidio [sic] a familiares de desocupados; 7) desindexación de los alquileres; 8) no a los impuestos a jubilados y pensionados; 9) rebaja para los alumnos y profesores del secundario que viajan en colectivo y 10) reiteración de pedido de mejoras para la Escuela N° 79 del barrio Constantini de Km. 30, que fueron presentados en su oportunidad a los gobernadores Gallino y Aguado y nunca fueron escuchados”²²⁴.

Si bien estos reclamos no eran contra el gobierno municipal, lo interpelaron para canalizar sus pedidos. De esta manera, la coyuntura estuvo atravesada por un incremento de la participación social que no se redujo exclusivamente a las propuestas estatales, sino también en la intención de los diversos sectores de marcar su propia agenda pública.

Consideraciones finales

A lo largo del capítulo pudimos observar que los funcionarios y autoridades municipales de la dictadura en General Sarmiento intentaron aprovechar los instrumentos normativos disponibles para legitimar su intervención. Para ello, se valieron de algunas herramientas tradicionales de la política pública local, como la asignación de subsidios, eximición de tributos, la organización de eventos, normativizadas en las ordenanzas y los decretos municipales.

Tempranamente se diagnosticaba una pesada herencia contra la cual luchar, que tenía como punto principal los problemas en el arca municipal. A su vez las autoridades se manifestaban contra la subversión, y se valieron de los instrumentos normativos para

²²⁴ *Síntesis*: 22/10/1982, 1: “Marcha de las amas de casa frente a la municipalidad”.

ejercer coacción. Si bien se reconocía que había déficit en el Estado municipal no se demonizaba al gobierno destituido. A pesar de la crisis fiscal del municipio, el gobierno local impulsó políticas de fomento a la comunidad. Si bien el destino de los recursos fue problematizado por las propias autoridades municipales, éstas no perdieron de vista la relación que querían entablar con la sociedad local.

En este contexto, se fomentaron políticas públicas destinadas a la búsqueda de atención y participación social. Si bien en los inicios de la dictadura las medidas se dirigían a los individuos particulares, diferentes propuestas se concentraron cada vez más notoriamente en las asociaciones vecinales. Detectamos dos grandes etapas: la primera (1976-1979) abarca las intenciones e involucramientos moderados del gobierno y la siguiente (1979-1983) diálogos más activos. A pesar de estas diferencias puede rastrearse que a lo largo de la dictadura los distintos gobiernos municipales interpelaron a conceptos como el “bien común”, “dádivas”, “esfuerzo” y “sacrificio”. Estas cuestiones sugieren pensar qué tipo de sociedad se quiere interpelar y transformar.

El aparato estatal difundió las imágenes y valores morales que el régimen perseguía. Desde las campañas que fomentaban algunas prácticas sociales y desacreditaban otras, pasando por la oficialización del modelo sanmartiniano como exponente del honor, era pasible de ser penalizado aquello que no respetara este orden. En este sentido, en General Sarmiento, el gobierno municipal buscó interpelar a la sociedad local mediante consignas referentes a la patria y la nación. Intentó crear redes de identificación de la ciudadanía con el gobierno teniendo como telón de escenario a la demanda de nacionalidad. De esta manera, las intervenciones políticas propiciaron una legitimidad amparada en ideales de corte conservador.

El variado repertorio de políticas públicas para la promoción vecinal tuvo problemas en su implementación. Las obras de pavimentación y tendido de la red de gas fueron las que mayor preocupación y demandas generaron en algunos sectores de la sociedad local. Como así también, los informes producidos por los organismos policiales, que detallan varios aspectos negativos de las administraciones, también sugiere que las miradas también estaban puestas en el municipio, órgano que despertaba interés.

CONCLUSIONES

A lo largo de esta tesis nos propusimos analizar el funcionamiento del gobierno municipal de General Sarmiento durante la última dictadura. Pretendimos dialogar con aquellos textos que se interesan sobre las continuidades y rupturas entre gobiernos democráticos y dictaduras, y con los que atienden a las estrategias de búsqueda de consenso por parte del Proceso. Para ello, nos concentramos en el ex distrito del conurbano bonaerense, en el que uno de los rasgos significativos es la presencia de la guarnición militar Campo de Mayo en su interior.

Un recorrido por General Sarmiento nos permitió problematizar las periodizaciones hegemónicas que proponen, por un lado, la existencia de una ruptura entre gobiernos democráticos y dictatoriales como, por otro, entienden al Proceso como un bloque histórico homogéneo. De esta manera, esta tesis pretendió iluminar un caso ilustrativo en el que la dicotomía democracia-dictadura no alcanza para conocer los aspectos de la historia reciente de General Sarmiento. En este sentido, indagamos cuánto de nuevo y cuánto de viejo se propuso el gobierno municipal durante la última dictadura. Otras de las cuestiones que invitan a pensar es la multiplicidad y heterogeneidad dentro de los Estados. En esta investigación se exploró el órgano municipal que persiguió lógicas, prácticas y rutinas bien distintas a, por ejemplo, las agencias especializadas en la represión.

En el Capítulo 1 exploramos algunas características del gobierno municipal de General Sarmiento antes y durante la última dictadura. Observamos las particularidades en las que se desarrolló la transición democrática propuesta por la dictadura de la “Revolución Argentina” y las condiciones en que el radicalismo local se transformó en gobierno durante la apertura democrática. Al igual que en otros contextos, en el distrito tanto el peronismo y el radicalismo se reorganizaron en función de los comicios en 1973. Mientras el radicalismo anunció la candidatura de José Lombardo, militante del partido de Vicente López y sin trayectoria en General Sarmiento, especulando con una posible derrota en manos del justicialismo. Las figuras radicales más emblemáticas de la región no se presentaron. Por su parte, las posturas irreconciliables dentro del peronismo impidieron acordar la lista única de candidatos para el gobierno municipal. En los meses

posteriores las luchas intraperonistas se aceleraron profundamente, produciéndose un complejo represivo al interior del justicialismo.

En los comicios de marzo de 1973, el radicalismo obtuvo una victoria sólo cuantitativa, con escasa representatividad. Esta situación impulsó una instancia de negociaciones y acuerdos entre los radicales. El elenco gobernante fue conformado por una mayoría de radicales pertenecientes a la Línea Nacional, que tenía entre sus filas a profesionales de carrera y/o integrantes de las élites asociacionistas del distrito.

De esta manera, la sociabilidad posibilitó la circulación de civiles en los comités o unidades básicas, las asociaciones vecinales y el gobierno local. Este panorama se complejizó durante la última dictadura, cuando los militares que intervinieron en el gobierno municipal comenzaron a convocar cuadros civiles. Este reacomodamiento de fuerzas era, en principio, una continuidad. No sólo porque las Fuerzas Armadas tenían un largo historial de intervenciones en el gobierno municipal. También, el reclutamiento de funcionarios implicó la convocatoria de los actores partidarios y sociales de la comunidad local que conocían la administración estatal.

El peso que tenían las Fuerzas Armadas en General Sarmiento tenía ciertas particularidades por la cercanía de la guarnición militar Campo de Mayo, que permitió que los miembros del Ejército circularan -y circulen en la actualidad- en el distrito. Esta presencia se manifestó también en aspectos simbólicos que se materializaron, por ejemplo, en los nombres de estaciones de ferrocarriles, el padrinazgo de instituciones civiles, la presencia en la vida cotidiana. En General Sarmiento, el golpe de Estado de 24 de marzo de 1976 produjo la llegada de un elenco militar que cambió los cuarteles de Campo de Mayo por el Palacio Municipal (que se encontraba a menos de 2 km. de distancia).

En el Capítulo 2, observamos la importancia de la escala municipal en la agenda del Proceso. Tanto los proyectos como las declaraciones de las autoridades nacionales, provinciales y municipales tendieron a explicar que en esta escala geopolítica debían converger iniciativas para construir una relación “más directa” con la comunidad, mediante la “comunicación” y “diálogos” de forma “continua” y “permanente”. El municipio fue concebido como “célula básica” de la sociedad y “escuela formadora de hombres públicos”. Aunque los proyectos en torno a la búsqueda de ampliación de sectores sociales a través de la municipalización fue un proyecto sistemático en Chile (Valdivia Ortiz de Zárate: 2012), en el caso de Argentina estuvo plagado de diferencias y contradicciones (Canelo: 2016).

En lo que respecta a la incorporación de funcionarios y trabajadores municipales se puede distinguir que en el distrito se practicaron dos niveles de reclutamiento: el de los agentes locales, pertenecientes al personal de maestranza, técnico y administrativo; y el de los funcionarios y autoridades locales. En este último caso, las estrategias de reclutamiento respondieron a distintas formas. En un primer momento prevaleció la presencia de militares, particularmente de Campo de Mayo; y a medida que transcurría la dictadura, el elenco fue reemplazado por civiles, hasta que se llegó a la preeminencia de éstos en el gobierno. A través de la reconstrucción de las biografías y las trayectorias de los funcionarios pudimos rastrear su pertenencia a redes del nacionalismo católico, al radicalismo y de las asociaciones locales. El propósito era fomentar la comunicación y el diálogo permanente con la sociedad civil a través de las instituciones de la comuna.

Por otro lado, también hemos reconocido en General Sarmiento que a lo largo de la dictadura se dieron diferentes etapas más allá de los períodos que suponen los cambios de intendentes. Distinguimos dos fases en las estrategias de reclutamiento. En un primer momento, entre 1976 y 1979, la conformación del elenco municipal respondía a la posesión del mérito y la afinidad personal junto a las identificaciones político-partidarias. En los comienzos de la dictadura se hicieron presente el nacionalismo católico como marco ideológico. La facción “balbinista” del radicalismo y el asociacionismo fueron convocados tempranamente. En esta etapa, la comunicación con la sociedad civil comenzaba tímidamente a dar los primeros pasos. En una segunda etapa, que identificamos entre 1979 y 1983, estas tendencias se profundizaron. Finalizando el gobierno del coronel Ortelli (principios de 1979) y durante las gestiones de Mussano y Lombardo el gabinete estaba compuesto por civiles, reclutados en función de su pertenencia y capital social construido.

El reclutamiento técnico-administrativo en el Municipio de General Sarmiento no sólo se limitó a las lógicas de amistad y redes de sociabilidad. La convocatoria de agentes que ocuparon las segundas y terceras líneas respondía, en parte, a las capacidades operativas, a la pericia y aptitudes en el ejercicio burocrático. La eficiencia y la experiencia en las funciones estaban relacionadas con la continuidad burocrática. Uno de los ejemplos que mostramos fue el interés que motivó la reorganización de distintas áreas del Municipio. Allí los funcionarios apuntaron a obtener la eficiencia y coordinación de los sectores. Sin embargo, consideramos que el déficit fiscal planteado y los problemas estrictamente económicos también motorizaron este reacomodamiento burocrático y administrativo.

De esta manera, los argumentos desplegados en torno a la incorporación de civiles (y la búsqueda de eficiencia burocrática) se estableció como una estrategia para generar consenso, ya que supone la convocatoria de funcionarios expertos y que saben lo que hacen. Además, señalando un dato evidente, se recurrió a personajes que pertenecían al distrito. Las personas que conformaron los distintos gobiernos municipales (en algunos momentos más que en otros) tenían cierto peso político debido a su pertenencia a distintas instituciones partidarias o asociacionistas de la comunidad local. Allí encontramos otra clave para interpretar la búsqueda de consenso social: se trataba de vecinos. Así, sin negar la inocencia -sobre los grados de conocimiento o participación en la represión desatada de algunos sectores de la población, se tiene en cuenta también que “[...] muchos [...] brindaron la participación necesaria pero subordinada, obsecuente incluso, en funciones menores dentro del aparato estatal, en las Fuerzas Armadas y de seguridad y en instituciones públicas diversas” (Vezzetti: 2002, 48), en un marco en el que éstas debían seguir funcionando (Lvovich: 2010).

En el Capítulo 3 hemos explicado que las estrategias del gobierno municipal para construir consenso retomaron la agenda de normativas previas, aunque imprimiéndole nuevos sentidos y propósitos. En un contexto en el que se presentaba el déficit fiscal, el gobierno local impulsó políticas de fomento a la comunidad. Si bien el destino de los recursos fue problematizado por las propias autoridades municipales, éstas no perdieron de vista la relación que querían entablar con la sociedad local.

Hemos visto que el fomento de las políticas públicas estaba destinado a la búsqueda de atención y participación social. Si bien en los inicios de la dictadura las medidas se dirigían a los individuos particulares de manera focalizada, con el correr del tiempo las diferentes propuestas tendieron a concentrarse en las asociaciones vecinales. La política de subsidios, donaciones y eximición de impuestos municipales como la promoción y organización de eventos, se concentraron mayoritariamente en las asociaciones locales. Este vínculo fuertemente tejido además se tradujo en la convocatoria a sus dirigentes o referentes para conformar el elenco gubernamental del Municipio. Estas instituciones religiosas, culturales, deportivas y del fomentismo, eran los nexos con la comunidad local.

Pero también demostramos que otras políticas públicas tuvieron problemas en su implementación. Reconocemos que el gobierno local durante la dictadura no era un bloque homogéneo en término de consensos absolutos. Los principales conflictos se produjeron en la intervención del coronel (RE) Ortelli, con un gabinete inestable,

envueltos en diversas denuncias y escándalos mediáticos que obligaron las salidas de determinados funcionarios. Las obras de pavimentación y tendido de la red de gas fueron las que mayor preocupación y demandas generaron en algunos sectores de la sociedad local. Esto invita a pensar que las políticas públicas no resolvieron los problemas sociales de la comunidad local. Si bien observamos que algunos integrantes del movimiento asociacionista fueron más receptivo a las políticas municipales, los sectores nucleados en la periferia del distrito ocuparon un lugar secundario.

Los gobiernos municipales recurrieron a valores como el “bien común”, “dádivas”, “esfuerzo” y “sacrificio” para fundamentar y regular las políticas públicas. Estas cuestiones sugieren pensar qué tipo de sociedad querían interpelar y transformar. En el mismo camino, se dirigió la difusión de imágenes y valores morales que el régimen perseguía. Como afirman Sigal y Santi (1985), la legitimación de las Fuerzas Armadas se apoyó sobre la asociación de dicha institución con la “Patria”. Estas tenían, según su entender, la obligación moral de asumir el Estado para defender los intereses de la Nación. Así, la “Patria” abrazaba una organización y un orden específicos, valores esenciales que debían ser regenerados. Desde la presión moral hasta los ejemplos de actos y personajes patrióticos, desde los múltiples niveles del Estado se dotó de significación y se intentó reconfigurar a la sociedad. De esta manera, el aparato municipal fomentó prácticas sociales que contenían valores morales de corte nacionalista y conservador, a partir de la oficialización del modelo sanmartiniano como exponente del honor, y la represión de conductas que escapara del orden buscado. El gobierno municipal buscó interpelar a la sociedad local mediante consignas referentes a la patria y la nación.

Las acciones estatales durante el Proceso tuvieron dosis de intimidación, a través de la imposición de una “cultura del miedo” aunque no fueron las únicas como plantearon algunas interpretaciones (Corradi: 1985 y 1996; Weiss Fagen: 1992). Sobre el respecto deberíamos plantear algunas cuestiones. En primer lugar, como se pudo observar a lo largo de esta tesis, la dominación social que la dictadura incursionó en la Argentina también incluyó la elaboración de mecanismos para la búsqueda de consenso. Como las experiencias de entreguerras en la Alemania nazi (Mason: 1993; Kershaw: 1999 y 2003), la Italia fascista (de Felice: 1974; Gentile: 2007) y la España franquista (Calvo Vicente: 1995) la dominación no sólo se sostuvo por la coerción sino en distintos grados de consenso. En el caso de la última dictadura argentina hemos rastreado que el municipio fue entendido como uno de los órganos capaces de intermediar entre la sociedad civil y las autoridades. A pesar de los proyectos que la última dictadura depositó en estas

instituciones gubernamentales no lograron sistematizarse ni pudieron prosperar, el caso de General Sarmiento demostró que el Municipio se preocupó por articular diálogos con la comunidad local, particularmente con el asociacionismo y el fomentismo, donde propiciaban acciones corporativistas y colectivas. Por lo tanto, el Proceso no dejó de plantear estrategias para la promoción vecinal.

En segundo lugar, este trabajo da cuenta de la multiplicidad y heterogeneidad del Estado, o más bien “Estados” en plural. A pesar de que nos hemos detenido en el análisis de Estado Municipal de General Sarmiento durante el régimen algunos eventos y problemáticas atravesados dan cuenta de que se trata de distintas esferas, cada una de ellas con sus propias lógicas y hasta intereses particulares. Las reincorporaciones y las detenciones a lo largo de la dictadura del militante comunista, ex concejal y trabajador del Palacio Municipal Alberto López Camelo expone la complejidad de entender al Estado como un bloque homogéneo, en tanto los proyectos y decisiones tomadas implicaban la sedimentación de los Estados.

En tercer lugar, las actitudes sociales durante la última dictadura no sólo giraron en torno al terror impuesto sino que hubo un amplio abanico de comportamientos entre los diversos sectores sociales. Estudiar las respuestas y propuestas sociales también debe alejarse de las polarizaciones que entienden complicidad y miedo como únicos ordenadores.

La investigación histórica a escala local implicó potencialidades y desafíos. Estos retos personales, además de los estrictamente profesionales, implicaban investigar mi lugar de residencia. Pero también el lugar donde desempeño las actividades laborales, en el que se encuentran alumnos y colegas de la docencia que también tienen algo para decir sobre “su” lugar. Además, exigía el trabajo de corroboración y complejización de supuestos y a priori -que cualquier investigador trae- debido a cuestiones que se tienen internalizadas y que en el quehacer cotidiano interpelan de manera directa o más sutilmente. Esto debía transformarse en conocimiento capaz de ser transmitido bajo las reglas de nuestra disciplina.

A pesar de estos factores, la escala local permitió la observación de cuestiones que claramente no pueden ser rastreadas en el ámbito nacional, provincial o desde la mirada porteño-céntrica. Esta tesis estudió algunos aspectos de la micropolítica en los cuales 1976 no fue necesariamente un punto de inflexión. En General Sarmiento, las relaciones entre los actores sociales del distrito y sus posibilidades de acceso a cargos dentro del Municipio, las prácticas administrativo-burocráticas y la realización de políticas públicas

de la última dictadura tuvieron fuertes líneas de continuidad respecto a períodos anteriores, aunque el Proceso le dotó sus propias lógicas.

Resulta un desafío a futuro continuar con dimensiones escasamente analizadas por la historiografía. Entendemos que es una tarea pendiente el estudio de las actitudes y comportamientos sociales de la comunidad local, tanto del fomentismo como de otros sectores no nucleados en instituciones, como así también el estudio de los gremios municipales, y la Iglesia Católica dentro de los ámbitos locales. También entendemos que sería fructífero profundizar los estudios en esta escala de análisis sobre los desafíos que plantearon los períodos democráticos en los municipios. Por un lado, el inaugurado en 1973 con la abrumadora victoria del peronismo en el ámbito nacional no debe ocultar las complejas relaciones intraperonismo e intraradicalismo. Por otro lado, resulta importante estudiar la etapa que se inició en 1983, cuando el peronismo regrese victorioso a diferencia de la tendencia nacional y provincial.

También creemos que el estudio del gobierno municipal resulta fundamental para comprender lógicas propias pero también relacionales con otras esferas del Estado. De esta manera, examinar estas dimensiones del pasado reciente argentino permitirán reordenar supuestos y observar prácticas de más largo alcance que exceden a los binomios democracia-dictadura, gobierno-sociedad, civiles-militares como ejes antagónicos.

BIBLIOGRAFÍA

Águila, Gabriela (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario. Un estudio sobre la represión las actitudes y comportamientos sociales en dictadura*. Buenos Aires: Prometeo.

Alonso, Luciano (2016). “Sobre la vida (y a veces la muerte) en una ciudad provinciana. Terror de Estado, cultura represiva y resistencias en Santa Fe”. En Águila, Gabriela; Garaño, Santiago; Scatizza, Pablo (Coords.). *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Estudios/Investigaciones; 57). Disponible en: <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/63>

Azpiazu, Daniel; Khavisse, Miguel; y Basualdo, Eduardo (1988). *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Ballester, Guadalupe (2016). “Las dirigencias del asociacionismo en la historia reciente argentina: el caso de General Sarmiento, 1973-1983”. Tesis de Maestría en Historia Contemporánea. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Bohoslavsky, Ernesto (2008). *La Patagonia. De guerra de Malvinas al final de la familia ypefiana. Colección “25 años, 25 libros”*. 7. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Bonavena, Pablo (2009). “Guerra contra el campo popular en los '70: Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la ofensiva contra los gobernadores”. En: Izaguirre, Inés (Comp.). *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en Argentina, 1973 – 1983, Antecedentes, desarrollo, complicidades*, Buenos Aires: Eudeba. Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/iigg-uba/20110713051412/lucha_de_clases_guerra_civil_y_genocidio_en_la_argentina.pdf

Busto, Ximena; Cadús, María Eugenia y Cossalter, Javier (2010). “La multiplicidad de estrategias de producción en el film ‘Operación Masacre’. Una lectura contemporánea acerca de su heterogénea recepción”. *Revista Afuera. Estudios de crítica cultural*. Año V. Núm. 9. Disponible en: <http://www.revistaafuera.com/articulo.php?id=175&nro=9>

Calveiro, Pilar (1998). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.

Calvo Vicente, Cándida (1995). “El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista”. En *Revista Spagna Contemporánea*, núm. 7.

Canelo, Paula (2008). *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.

Canelo, Paula (2013). “El gobierno del ‘Proceso’ en el nivel provincial. Reclutamiento, rol y carreras políticas de los interventores y gobernadores de la última dictadura militar argentina (1976-1983)”. *Actas de las X Jornadas de sociología de la UBA*, Buenos Aires, 1 al 6 de Julio.

Canelo, Paula (2016). *La política secreta de la última dictadura argentina (1976-1983)*. Buenos Aires: Edhasa.

Canitrot, Adolfo (1980). “La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa del gobierno argentino desde 1976”, En *Desarrollo Económico*, vol. 19, núm. 76, (enero-marzo).

Casola, Natalia (2016). “El Partido Comunista argentino y la última dictadura militar. La cuestión de la legalidad”. En *A Contracorriente*, vol. 13, núm. 2. Disponible en:

<http://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/1355/2534>

Caviglia, Mariana (2006). *Dictadura, vida cotidiana y clases medias. Una sociedad fracturada*. Buenos Aires: Prometeo.

Cersósimo, Facundo (2014). “Educación moral y políticas estatales en perspectiva histórica. Por la instauración de la ‘nación católica’. La Formación Moral y cívica durante la gestión del ministro Juan Rafael Llerena Amadeo (1978–1981)”. En *Revista Clío & Asociados*, núm. 18. Disponible en: <http://www.clio.fahce.unlp.edu.ar/article/view/7278>

Corradi, Juan (1985). “La cultura del miedo en la sociedad civil: reflexiones y propuestas”. En Cheresky, Isidoro y Chonchol, Jacques (Comps.), *Crisis y transformaciones de los regímenes autoritarios*. Buenos Aires: EUDEBA.

Corradi, Juan (1996). “El método de destrucción. El terror en la Argentina”. En Quiroga, Hugo y Tcach, Cesar (Eds.), *A veinte años del golpe*. Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones. [Versión original: Corradi, Juan. “The Mode of Destruction: Terror in Argentina”. *Telos, A Quartely Journal of Critical Thought*, number 54, winter 1982-83]

Cosacov, Natalia; Perelman, Mariano; Ramos, Julia; Rodríguez, María Florencia (2012). “De ‘la Quema’ al parque: notas sobre las políticas urbanas en la dictadura y la producción de pequeños consensos cotidianos en la Ciudad de Buenos Aires (1976-1983).

En *Sociohistórica*, núm. 29. Disponible en: www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5626/pr.5626.pdf

Cravino, Maria Cristina (2011). *Organización territorial y conflictos urbanos del Partido de General Sarmiento. Una mirada desde la historia*. Colección Cuestiones Metropolitanas. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

de Felice, Renzo (1974). *Mussolini il duce. Gli anni del consenso (1929-1936)*. Torino: Einaudi.

Divinzenso, María Alicia (2016). “La ‘Acción Cívica’ del Comando del II Cuerpo de Ejército. Un estudio sobre las relaciones cívico-militares en Rosario, 1960-1983”. Tesis de Maestría en Historia Contemporánea. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Domínguez, Fabian y Sayus, Alfredo (1999). *La sombra de Campo de Mayo*. San Miguel: Ediciones La Hoja. Disponible en: <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/saydom/lasombra/lasombra.htm>

Donatello, Luis Miguel (2011). “Del antiliberalismo al neoliberalismo. Del nacionalismo al comunitarismo: los ‘cuadros’ católicos en la Argentina del siglo XX”. En Pérez, Germán; Aelo, Oscar; y Salerno, Gustavo (Comps.), *Todo aquel fulgor, Buenos Aires, Nueva Trilce*. Buenos Aires: Nueva Trilce.

Filc, Judith (1997). *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Funes, Patricia (2006) “‘Secretos, confidenciales y reservados’. Los registros de las dictaduras en la Argentina. El Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires”, en Quiroga, Hugo y Tcach, Cesar (Comps.). *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*, Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Galván, Valeria y Osuna, Florencia (Eds.) (2014), *Política y cultura durante el “onganiato”. Nuevas perspectivas para la investigación de la presidencia de Juan Carlos Onganía (1966-1970)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Gandulfo, Juan (2014). “‘El caso de las tumbas de N.N. en Grand Bourg’. La justicia y los organismos de derechos humanos en la transición a la democracia”. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social- Universidad Nacional de General Sarmiento.

Gauto, Blanca (2010). “Diarios, sociedad y partidos políticos”. *V Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. 23, 24 y 25 de junio.

Gauto, Blanca (2012). “La política en el ex partido de General Sarmiento: 1973, el regreso de la democracia”. *Actas de las VI Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*. Santa Fe: Universidad Nacional de Santa Fe.

Gauto, Blanca (2013). “Instituciones locales y política: la dictadura en el ex municipio de General Sarmiento”. *Actas de las I Jornadas de Historia Reciente del Conurbano Norte y Noroeste*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Gauto, Blanca (2015). “Militancia y construcción de trayectorias políticas en el ex municipio de General Sarmiento”. *Actas de las II Jornadas de Historia Reciente del Conurbano bonaerense*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Gentile, Emilio (2007). *El culto del littorio. La sacralización de la política fascista*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Gomes, Gabriela (2016). *La política social de los regímenes dictatoriales en Argentina y Chile (1960-1970)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.483/pm.483.pdf>

Jensen, Silvina (2010). “Diálogos entre la Historia Local y la Historia Reciente en Argentina. Bahía Blanca durante la última dictadura militar”. *XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

Kahan, Emmanuel (2007). “¿Qué represión, qué memoria? El ‘Archivo de la represión’ de la DIPBA: problemas y perspectivas”. En *Revista Question*, núm. 16.

Kershaw, Ian (1999). *Hitler. Tomo I*. Barcelona: Península.

Kershaw, Ian (2003). *El mito de Hitler*. Barcelona: Paidós.

Lorenz, Federico (2007). “Testigos de la derrota. Malvinas: los soldados y la guerra durante la transición democrática argentina, 1982-1987”. En Pérotin-Dumon, Anne (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Disponible en: <http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/lorenz.pdf>

Lvovich, Daniel (2010). “Burócratas, amigos, ideólogos y vecinalistas: el reclutamiento de funcionarios municipales de Morón durante la Dictadura Militar”. En

Bohoslavsky, Ernesto y Soprano, Germán (Eds.), *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad)*. Buenos Aires: Prometeo- Universidad Nacional de General Sarmiento.

Malamud Goti, Jaime (2000). *Terror y justicia en la Argentina. Responsabilidad y democracia después de los juicios al terrorismo de Estado*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Mallimaci, Fortunato y Giorgi, Guido (2012). “Catolicismos, nacionalismos y comunitarismos en política social. Redes católicas en la creación del Ministerio de Bienestar Social de la Argentina (1966-1970)”. En *Revista Cultura y Religión*, vol. VI, núm. I.

Mason, Timothy (1993). *Social Policy in the Third Reich. The Working Class and the ‘National Community’, 1918-1939*. Ann Arbor: Berg Publishers.

Mazzei, Daniel (2003). “La élite del Ejército argentino (1962-1973)”. En *Cuadernos de Marte*, núm. 4. Disponible en: <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/view/701/634>

Merele, Hernan (2015). “La ‘depuración’ ideológica del peronismo en el partido de General Sarmiento (1973 - 1974). Una aproximación a partir del caso de Antonio ‘Tito’ Deleroni. Tesis de Maestría en Historia Contemporánea. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Mignone, Emilio (1986). *Iglesia y Dictadura*. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional.

Montero, María Lorena (2016). “El rol de la “comunidad informativa” en la represión en Bahía Blanca (1975-1977): prácticas, acuerdos y disputas”. En Águila, Gabriela; Garaño, Santiago; Scatizza, Pablo (Coords.). *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Estudios/Investigaciones; 57). Disponible en: <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/63>

Munzón, Eduardo Ismael (2007). *Las Historias de los Pueblos del Partido Bonaerenses de General Sarmiento. Tomo I y II*. San Miguel: Municipalidad de San Miguel.

Novaro, Marcos y Palermo, Vicente (2003). *La dictadura militar 1976-1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós.

Osuna, María Florencia (2017). *La intervención social del Estado. El Ministerio de Bienestar Social entre dos dictaduras (Argentina, 1966-1983)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Painter, Border, Jr. (1990). "Renzo De Felice and the Historiography of Italian Fascism". En *The American Historical Review*. 95, núm. 2 (April).

Plotkin, Mariano (2007). *Mañana es San Perón: propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Caseros: Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Quiroga, Hugo (1994). *El tiempo del proceso. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. 1976-1983*. Rosario: Fundación Ross.

Rodríguez, Laura Graciela (2009). "Descentralización municipal, intendentes y 'fuerzas vivas' durante el Proceso (1976- 1983)". *Cuestiones de Sociología*, núm. 5-6. En *Memoria Académica*. Disponible: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4065/pr.4065.pdf

Rodríguez, Laura Graciela (2010). "Gobierno municipal, descentralización educativa y funcionarios en la provincia de Buenos Aires durante la dictadura militar". En Bohoslavsky, Ernesto y Soprano, Germán (Eds.), *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad)*. Buenos Aires: Prometeo-Universidad Nacional de General Sarmiento.

Rodríguez, Laura Graciela (2011a). *Católicos, nacionalistas y políticas educativas en la última dictadura (1976-1983)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Rodríguez, Laura Graciela (2011b). "Los nacionalistas católicos de *Cabildo* y la educación durante la última dictadura en Argentina". En *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 86, núm. 1 (enero-junio), Sevilla. Disponible en: <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es>

Rodríguez, Laura Graciela (2012). *Civiles y militares en la última dictadura. Funcionarios y políticas educativas en la provincia de Buenos Aires (1976-1983)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Romero, Luis Alberto (1994). *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires: FCE.

Sánchez, Adriana (2010). "Donde nace la política. Política y sociedad en General Sarmiento, 1900-1930". Tesis de Maestría en Investigación Histórica. Buenos Aires: Universidad de San Andrés.

Sanz, Vilma (2004). “Azules y Colorados: Diferencias internas, enfrentamientos públicos. La participación del Regimiento 8 de Tanques de Magdalena en los hechos de septiembre de 1962 a través de La Prensa, La Nación y Clarín de Buenos Aires”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, núm. 4. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3255/pr.3255.pdf

Schorr, Martín (2007). “La industria argentina entre 1976 y 1989”. En *Papeles de Trabajo*, núm. 1, IDAES-UNSAM.

Schvarzer, Jorge (1986). *La política económica de Martínez de Hoz*. Buenos Aires: Hyspamérica

Seoane, María y Muleiro, Vicente (2001). *El dictador: la historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla*. Buenos Aires: Sudamericana.

Sigal, Silvia y Santi, Isabel (1985). “Del discurso en el régimen autoritario. Un estudio comparativo”. En Isidoro Cheresky y Jaques Chonchol (comps.), *Crisis y transformación de los regímenes autoritarios*. Buenos Aires: Eudeba.

Sirlin, Ezequiel (2006). “La última dictadura: genocidio, des-industrialización relativa y llamamientos belicistas (1976–1983)”. En AAVV, *Pasados presentes. Política, economía y conflicto social en la historia argentina contemporánea*. Buenos Aires: Dialectikk.

Tavella, Gabriela (2016). “‘Las autopistas no tienen ideología’. Análisis del proyecto de Red de Autopistas Urbanas para la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)”. En *Papeles de Trabajo*, 10 (17), pp. 104-125. Disponible en: <http://www.unsam.edu.ar/revistasacademicas/index.php/papdetrab/article/view/72/104>

Tcach, Cesar (2003). “Golpes, proscripciones y partidos políticos”. En James, Daniel (Dir.). *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana.

Torre, Juan Carlos (2002). “Introducción a los años peronistas”. En Torre, Juan Carlos (Dir.). *Los años peronistas (1943-1955)*. Buenos Aires: Sudamericana.

Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica (2012). “La alcaldización de la política: los municipios en la dictadura pinochetista”. En Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica; Álvarez Vallejos, Rolando y Donoso Fritz, Karen (Eds.). *La alcaldización de la política. Los municipios en la dictadura pinochetista*. Santiago: LOM Ediciones.

Vázquez, Enrique (2015). *El osario de la rebeldía. Campo de Mayo, de Roca a los Kirchner*. Buenos Aires: Planeta.

Vezzetti, Hugo (2002). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Weiss Fagen, Patricia (1992). "Repression and State Security". En Corradi, Juan; Weiss Fagen, Patricia; y Garretón, Manuel Antonio (Eds.), *Fear at the Edge: State Terror and Resistance in Latin America*. Berkeley: University of California Press.

Zapata, Ana Belén (2010). "Memorias de la represión en Bahía Blanca. Casos de militantes sindicales víctimas del terrorismo de Estado". *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

FUENTES

Escritas

Locales:

Club de Regatas Bella Vista. Anuario 2010.

Libros de Decretos. Municipalidad de General Sarmiento.

Libros de Ordenanzas. Municipalidad de General Sarmiento.

Diario *Bella Vista/Síntesis*.

Diario *La Voz de General Sarmiento*.

Publicación "Síntesis de oro de la historia del Partido de General Sarmiento en el año de su centenario.1889-1989". *Síntesis*, San Miguel, 1989.

Provinciales:

Comisión Provincial por la Memoria, Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires.

Diario *El Día*.

Ordenanzas del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Nacionales:

Censo Económico Nacional 1985. La Plata: Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Economía. Subsecretaría de Programación y Desarrollo.

Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. Características Generales. Partidos del Gran Buenos Aires: General Sarmiento y Tigre. Buenos Aires: INDEC.

Diario *La Nación*.

Junta Electoral. Provincia de Buenos Aires. Resultados de las elecciones del 11 de marzo de 1973. Disponible en: <http://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/resultados/poranio/1973.pdf>

Junta Electoral. Provincia de Buenos Aires. Resultados de las elecciones del 30 de octubre de 1983. Disponible en:

<http://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/resultados/poranio/1983.pdf>

Informe de la CONADEP (1984). *Nunca Más*. Buenos Aires: Eudeba.

Ley n° 2198. *Creación del Partido de General Sarmiento*. Provincia de Buenos Aires, 1889. Disponible en: <http://www.gob.gba.gov.ar/intranet/digesto/PDF/ley2198.pdf>

Ley n° 4202. *Secciones electorales y representación legislativa y de electores de gobernador y vice gobernador. Provincia de Buenos Aires*, 1934. Disponible en: <http://www.gob.gba.gov.ar/intranet/digesto/PDF/4202.pdf>

“Proceso de Reorganización Nacional. Documentos Básicos”. República Argentina, Junta Militar. Buenos Aires, 1980.

Orales:

Entrevista a Enrique Cervo. San Miguel. Realizada el 7 de mayo de 2014.

Entrevista a Alberto López Camelo. San Miguel. Realizada el 25 de octubre de 2016.

Llonto, Pablo (2013). Intervino en el Panel de debate “Los circuitos represivos del Norte y Noroeste del Conurbano Bonaerense”. 23 de agosto de 2013. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Somigliana, Carlos (2013). Intervino en el Panel de debate “Los circuitos represivos del Norte y Noroeste del Conurbano Bonaerense”. 23 de agosto de 2013. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.